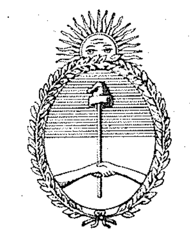
19940801

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 1 DE AGOSTO DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 27.944

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AFTER DARK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 147 del 18/7/94, ante la Escrib. Clara Glacovsky, titular del Reg. 1415 de Capital Federal, al Fº 415; se ha resuelto constituir una sociedad anónima. Socios: Carlos Enrique Ozores, arg., nacido 1/5/46, comerciante, casado, LE. 7.768.975, domiciliado en Héroe de las Malvinas 322 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y don Juan Schioppa, italiano, nacido 13/6/37, comerciante, casado, CIPF. 4.830.023, domiciliado en Virrey del Pino 3402, 1º piso de Capital Federal. Denominación: AFTER DARK SOCIEDAD ANONIMA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) cocheras y otros inmuebles: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo tomar la venta o comercialización de cocheras y operaciones inmobiliarias de terceros. b) Garages: mediante la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por dia o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. c) Compraventa de automotores: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehiculos o automotores, sus partes y accesorios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social. Capital: $ 12.000 y se divide en 12.000 acciones ordinarias al portador, de v/n un peso c/acción, con derecho a un voto c/u. Organo administrativo: Presidente: Carlos Enrique Ozores. Director Suplente: Juan Schioppa. El término de su elección es de 2 ejercicios, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. Sede: Angel Gallardo 36, 3º piso 7 de Capital Federal.

Escribana - Clara Glagovsky
Nº 93.430

ALEMITE INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 18/7/94. Socios: Marcelo Humberto Fain, casado, argentino, nacido el 10/7/31, comerciante, LE. 4.242.989, domiciliado en Av. Santa Fe 3886, 8º, Capital Federal y Enrique Jorge Ferreiro, casado, argentino, nacido el 15/10/34, comerciante, DNI. 4.146.107, domiciliado en Olleros 1875, 5º, Capital Federal. Duración: 99 años a partir inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la actividad inversora, tanto en el país como en el extranjero, mediante la compra o venta de bienes muebles o inmuebles, semovientes, títulos, fondos de inversión y su administración, debentures, bonos, suscripción de acciones que coticen en bolsa y demás valores mobiliarios y en general cualquier operación de inversión. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de $ 1 valor nominal cada acción. Administración y representación: a cargo Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año. Domicilio: Fray Justo Santa Maria de Oro 2765, Capital Federal. Presidente: Enrique J. Ferreiro, Vicepresidente: Marcelo H. Fain. Director Suplente: Elvira Beatriz Callejas, casada, argentina, nacida el 15/03/43, comerciante, LC. 4.653.811, dom. en Olleros 1875, Capital Federal.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 93.427

ALFA-VEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Miguel Novelle, español, casado, nacido 18/2/43, CIPF. 4.918.622, comerciante, domicilio: San Martín 1811, Banfield, Pcia. Buenos Aires y Héctor Gaetano Mazzini, argentino, casado, nacido el 19/2/46, DNI. 7.767.316, comerciante, domicilio: Larroque 381, Banfield, Pcia. Buenos Aires; 2) 25/7/94; 3) ALFA-VEN S. A. 4) 99 años. 5) a) Industrial: mediante la elaboración, fraccionamiento, comercialización y/o producción de motonaftas, combustibles y otros carburantes para motores, aceites pesados, aceites y grasas lubricantes de origen mineral y/o vegetal y otros productos derivados del fraccionamiento y de la refinación de hidrocarburos y demás productos de la industria petroquímica; b) Fabricación, comercialización y/o distribución de artículos e implementos para la industrialización de productos petroquímicos; c) Comercial: Compra, venta y/o distribución de toda clase de materias primas y/o productos elaborados, vinculados con su objeto social, pudiendo extender su acción a importaciones y exportaciones y/o a otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas con los rubros señalados precedentemente; d) Representaciones, servicios y mandatos: podrá ejercer representaciones, servicios, mandatos, agencias, comisiones y administraciones de todo tipo de negocios relacionados con las actividades enunciadas; e) Financiera: mediante aportes o inversiones de capital y bienes a particulares, empresas sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución, transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 6) $ 20.000; 7) Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden sindicatura; 9) Presidente: Héctor Gaetano Mazzini; Director Suplente: Miguel Novelle; 10) Sede social: Florida 142, piso 3º C; 11) 31/7 de cada año.

Apoderada - Sara Patop
Nº 93.398

ANGEL CUCCO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 214 del 18/7/94 Reg. 183 cap. Se aumenta el capital y se modifica el art. 2 del Estatuto. Artículo segundo: La sociedad se denomina ANGEL CUCCO E HIJOS S. A., tendrá su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Comercialización, fabricación, importación y exportación de autopartes para el automotor, ferroviarios, máquinas agricolas, viales y repuestos en general. Inmobiliaria: mediante compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y toda mejora susceptible de realizarse en inmuebles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. El capital social es de dos mil pesos, dividido en dos mil acciones de valor nominal de un peso cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado.

Escribano - Ricardo M. Bello
Nº 93.416

APESOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 146 del 18/7/94, ante la Escrib. Clara Glagovsky, Tit. del Reg. 1415 de Capital Federal, al Fº 411; se ha resuelto constituir una sociedad anónima. Socios: María Ester Langer, argentina, nacida el 2/9/50, soltera, comerciante, DNI. 6.408.362, domiciliada en Av. Hipólito Yrigoyen 4052, 1º 11 de Capital Federal y doña María Esther Tavolaro, argentina, nacida el 29/4/67, soltera, comerciante, DNI. 18.066.064, domiciliada en Sarratea 3560, dto. 2, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Denominación: APESOL SOCIEDAD ANONIMA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) cocheras y otros inmuebles: compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo tomar la venta o comercialización de cocheras y operaciones inmobiliarias de terceros. b) Garages: mediante la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en establecimiento por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento

de automotores. c) Compra venta de automotores: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos o automotores, sus partes y accesorios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social. Capital: $ 12.000 y se divide en 12.000 acciones ordinarias al portador, de v/n un peso c/acción, con derecho a un voto c/u. Organo administrativo: Presidente: María Ester Langer. Directora Suplente: María Esther Tavolaro. El término de su elección es de 2 ejercicios, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. Cierre de ejercicio: 30/6 c/ año. Sede: Cerrito 146, 8º piso de Capital Federal.

Escribana - Clara Glagovsky
Nº 93.432

BAKURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Beatriz Liliana Razionale, 27 años, DNI. 18.297.471, Pizarro 622, 9, Capital, Marcelino Pérez, 41 años, DNI. 10.412.344, Pergamino 641, 1, Sarandí, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 28/6/94. 3) BAKURA S. A. 4) Cuenca 2120, Capital. 5) Servicios: Mediante la realización de toda clase de trabajos de encerado, rasqueteado, pulido y plastificado de pisos, lavado y limpieza de pisos alfombrados, fumigación, desinfección, desinsectación y dermatización de oficinas, locales y edificios, limpieza en interiores y exteriores de edificios, establecimientos comerciales e industriales, reparticiones públicas, hospitales, fábricas, buques, sanatorios y unidades asistenciales. Parquización, protección ambiental y mantenimiento de plantas. La importación, exportación, compra, venta, consignación y representación de productos, mercaderías, equipos, máquinas destinadas al cumplimiento de las actividades precedentemente enunciadas. Comerciales: mediante el abastecimiento de servicios de lunch, comidas y explotación de los ramos de gastronomía y hotelería en cualquiera de sus formas. Importación y exportación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 van c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescidencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 30/6 de c/ año. Presidente: Beatriz Lilia Razionale, Vicepresidente: Marcelino Pérez. Director Suplente: Omar Santano.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 92.183

BATHS & BUBBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 6 del 1/7/94 se constituyó BATHS & BUBBLES S. A. Socios: Carlos Manuel Cuenca, argentino, viudo, comerciante, 58 años, LE. 5.602.217, domiciliado en Lavalle 723, Villa Ballester y Gabriel Eduardo Pena, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI. 12.928.803, domiciliado en Diego Palma 330, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por sí o por terceros, o asociada a terceros habilitados a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, consignación, comisión, franchising, importación, exportación y distribución de bañeras, piscinas, bombas impulsoras de fluidos, filtros, muebles de baño y cocina, espejos, grifería, mamparas de acrílico, vidrio o similares y accesorios en general y todo tipo de productos relacionados con los descriptos y además todos aquellos que incorporen componentes de plástico reforzado con fibra de vidrio. b) Industriales: fabricación, industrialización y elaboración de los bienes, mercaderías, artículos y productos enumerados en el rubro anterior. c) Mandatos y servicios: ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y la prestación de servicios de asesoramiento y organización industrial, comercial y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales o entidades con título habilitante. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/ año. Administración: de 1 a 7 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de síndicos. Director único: Gabriel Eduardo Pena, Director Suplente: Carlos Manuel Cuenca. Sede social: Arévalo 2816, Capital Federal.

Autorizada - Mariel Giménez
Nº 93.449

BETSU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/7/94, Silvestre Asurey, argentino, casado, DNI. 12.532.994, contador, 19/8/56, Oliden 4661, Capital Federal, Néstor Gabriel Lacquanitt, argentino, casado, DNI. 14.008.427, ingeniero electricista, 2/5/60, Martiniano Leguizamón 4065, PB, 3, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: mediante la explotación de todos los ramos de la industria de la construcción. A tales efectos podrá realizar edificaciones, obras, trabajos de ingeniería y toda clase de construcciones. Industrial: mediante el montaje, instalación y adaptación de elementos, materiales montaje-materiales o maquinarias, plantas y equipos de todo tipo para uso industrial y de la construcción. Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras empresas, la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores, promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y a toda otra actividad financiera con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y Modificatorias y a otra que se requiere el concurso público. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, cesióndación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, arrendamiento, alquileres usufructos en general operaciones sobre inmuebles, ya sean urbanos o rurales, por cualquier régimen, incluso en el de la propiedad horizontal, a tales efectos la sociedad podrá dar y tomar mandatos, comisiones, consignaciones, administraciones de bienes y otorgamiento de fianzas y garantía en asuntos propios o de terceros. Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, transporte de cargas, provisión, depósito, comodato en general, la comercialización de materias primas, mercaderías, productos materiales, maquinarias, automotores, repuestos y accesorios, equipos y tecnología para la industria de la construcción, importación, exportación en general. Explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, procesos industriales propios y/o ajenos. Capital: Pesos doce mil. Administración: mínimo uno, máximo cinco por un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Silvestre Asurey, Vicepresidente: Néstor Gabriel Lacquaniti. Director Suplente: Daniel Grinstein. Sede social: Juncal 754, piso 11, of. 93, Capital Federal. Presente en este acto, Daniel Grinstein, argentino, casado, DNI. 10.203.012, nacido el 6/12/51, abogado, Laprida 1046, Vicente López, Pcia. Bs. As. que presta su conformidad.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 93.376

BORDADOS EUROPEOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Adolfo Eduardo Settón, argentino, nacido el 15/04/1953, casado, comerciante, DNI. 10.892.325, domiciliado en calle 3 de Febrero Nro. 1256, piso 20, departamento 115, Capital Federal. David Héctor Settón, argentino, nacido el 04/01/1947, casado, LE. Nro. 7.593.413, comerciante, domiciliado en calle Larrea Nro. 1283, piso 3, departamento 4, Capital Federal. José Carlos Ini, argentino, nacido el 27/12/1952, divorciado, comerciante, DNI. 10.661.595, domiciliado en calle Balcarce Nro. 1389, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. 2) Constitución: instrumento público del 13/07/1994. 3) Denominación: BORDADOS EUROPEOS S. A. 4) Domicilio: Gorriti Nro. 3956, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación, compra-venta, fabricación y confección de cortinas, toallas, sábanas, fundas, manteles, servilletas, frazadas, colchas, bolsas de materiales textiles, prendas de vestir en general, adornos de telas, trabajos de bordados, pespuntes y plisados, así como también dedicarse a la importación, exportación de las maquinarias necesarias para este cometido. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una. 8) Administración y representación: Presidente y/o Vicepresidente del Directorio. 9) Uso de la firma social: a cargo de Presidente y Vicepresidente del Directorio que actúa indistintamente y obligan a la sociedad con la firma de uno cualquiera de ellos. 10) Cierre del ejercicio: 31 de mayo. 11) Directorio: Presidente: Adolfo Eduardo Settón, Vicepresidente: David Héctor Settón. Director Suplente: José Carlos Ini.

Escribana - Susana Beatriz Goldman
Nº 92.229

BULLRICH CAMPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 1278, del 7/7/94, Reg. 255, Capital Federal, Fº 3913, se transformaron las acciones de "nominativas no endosables" en "al portador" reformándose los arts. 4º y 5º del Estatuto Social.

Abogada - Marisa Galarza
Nº 92.232

CEREAL KIDS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27/06/94. Socios: Ronaldo Andrés Rapp, argentino, casado, comerciante, de 39 años, DNI. 11.266.826, dom. Pelliza 980, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Mercedes de Urioste, argentina, abogada, de 39 años, casada, DNI 11.265.650, dom., Pelliza 980, Olivos, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: la producción, elaboración, industrialización y comercialización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, de toda clase de productos comestibles, agropecuarios y alimenticios en general, su fraccionamiento, compra-venta, distribución y consignación de los mismos, explotando en todas sus formas establecimientos agrícola, ganaderos, frutihortícolas, cultivos forestales y de granjas propias o de terceros, su importación y exportación. Capital: $ 40.000. Administración: un Directorio de 1 a 5 titulares, por 10 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: el 30/6. Directorio: Presidente: Ronaldo Andrés Rapp. Director suplente: Mercedes de Urioste. Sede social: calle Sargento Cabral 837, piso 7º, Capital.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 92.184

CLISAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18-7-94; Juan Carlos Fraschina, argentino, LE. 8.246.012, de 48 años, Pringles 1131, Ramos Mejía y Jorge Alberto Dini, argentino, LE. 8.700.384, de 48 años, Lisandro de la Torre 857, Capital; médicos y casados. CLISAM S.A. Plazo: 80 años; Obj.: La realización de prestaciones médicas, paramédicas y complementarias en todas las especialidades, mediante previo pago; Cap $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 10, por un año; Representación legal: El presidente o el Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Sede social: Avda. Mosconi 3250, Dpto. 1, Capital; Presidente: Jorge Alberto Dini; Director Suplente: Juan Carlos Fraschina.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 92.173

CLOTHIER'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/6/1994. 2) Eduardo Antonio Laurenzana, argentino, nacido el 14/1/1952, comerciante, soltero, DNI. 10.263.124, domiciliado en Castañón 3030 Cap. Fed., y Silvia Ares, argentina, nacida el 8/4/1943, licenciada en sistemas, soltera, LC. 4.614.368, domiciliada en Juramento 4952 piso 4º "E" Cap. Fed. 3) CLOTHIER'S S.A. 4) Forest 462 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Confección, fabricación, y comercialización de camperas de todo tipo de material, tejidos, indumentarias y accesorios para vestir, confecciones textiles en general y de todo tipo, utilizando fibras naturales, sintéticas o artificiales. Teñido, grabado, pintado, bordado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de cuero, seda, lana, hilo, y algodón, de abrigo de uso interior o exterior, deportivo o de vestir; b) Creación, diseño, fabricación, procesamiento y comercialización de bijouterie y accesorios para la moda. c) Promoción de venta y publicidad de todos sus productos. d) Importación y Exportación de mercaderías en general. e) Publicidad en general. Investigación del Mercado y Marketing, búsqueda de estrategias, realización de muestras y encuestas y su evaluación. f) Promociones y supervisión y training de promotores, selección de personal, contratación de personal temporario en las distintas áreas empresariales, producción, venta y finanzas. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Eduardo Antonio Laurenzana, Director Suplente Silvia Ares.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 93.382

DAILY EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Roberto Franco, argentino, nacido el 10-5-54, divorciado, empresario, DNI. Nº 11.625.577, La Pampa 1602 P. 6º "A", Cap.; Octavio Cornejo Vela, argentino, nacido el 27-12-71, soltero, comerciante, DNI. Nº 22.468.162, Ramallo 2346 P. 15 "B", Cap. Martín Molinari, argentino, nacido el 27-2-72, soltero, comerciante, DNI. Nº 22.508.598, Güemes 4557 p. 2º, Cap. 2) Esc. Púb. Nº 45 del 13-7-94. 3) Denominación: DAILY EXPRESS S.A. 4) Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de materiales de embalaje y artículos para el envío de encomiendas; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de transporte de documentos de clearing bancario y de valores y de documentos en general, mensajería y distribución de correspondencia mediante el sistema de puerta a puerta, ocasional o cualquier otro sistema afín, como así también mailing, paquetería o servicios de jet pack. Proceder a la admisión, transporte y entrega de documentación sujeta a monopolio postal (art. 4 Ley 20.216 y su modificatoria Ley 22.005), es decir prestar el servicio denominado de correo privado, ajustándose al régimen que para tal fin establezca la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones E.N.C.O.T.E.L. o el Estado Nacional. Transporte de información contenida en soportes magnéticos (discos de computación, diskettes, cintas, etc.), transmisión de información o correspondencia mediante sistemas satelitales, sujeta ésta al monopolio postal o no, y la instalación de la infraestructura acorde a este servicio. d) La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, dibujos, símbolos, emblemas publicitarios o no, logotipos, licencias, modelos industriales y tecnologías, ya sean nacionales o extranjeras. e) Importación y Exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Domicilio: Julio A. Roca 710 P. 6º, Cap. 8) Administración: Directorio de 1 a 7 miembros con 2 años de mandato. La representación de la sociedad está a cargo del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) Cierre de ej.: 31-7. Presidente: Roberto Franco, Vicepresidente: Martín Molinari, Director Suplente: Octavio Cornejo Vela.

Autorizado - Oscar Vertzman
Nº 92.218

DEL BARRIO & CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) del Barrio, Manuel Guillermo, argentino, comerciante, DNI. 12.711.631; del Barrio, Carlos Pedro, argentino, comerciante, soltero, DNI. 20.038.088, domiciliados en la calle Tarigo 1465; 2) Esc. 350- Fº 1370-14/07/94, Escribano Mario Carlos Warcovesky; 3) DEL BARRIO & CIA. S.A.; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. a) Explotación agrícola-ganadera y forestal en general, para cría, engorde e invernada de toda clase de ganado, participando en remates, ferias y mercados, realizar operaciones emergentes de la consignación, comisión, transporte y comercialización de productos agropecuarios, mandatos y distribución, representación, administración, exportación, relacionados con ese quehacer, arrrendamiento de campos o establecimientos rurales, depósitos, pudiendo actuar en los negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: $ 12.000; 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Del Barrio, Manuel Guillermo; Dir. Suplente: Del Barrio, Car-

los Pedro: 8) Representación Legal: Presidente; 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.
Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 93.471

DUVRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 26/7/94, fº 512, Reg. 1353, los Sres. Mónica Silvia López, arg. nac. 6/8/59, casada, ing. química, DNI. 13.481.913, dom. J. J. Biedma 974, 1º A Cap. y Miguel Angel Bruni, arg. nac. 20/1/61, soltero, ing. industrial, DNI. 13.994.581, dom. S. de Bustamante 2295, 5º C Cap. constituyeron la Soc. DUVRIS S.A. Domicilio: Sánchez de Bustamante 2295, 5º C, Cap. Duración: 99 años, a partir insc. R.P.C. Objeto: 1) Industriales: Fabricación, industrialización, elaboración de papeles, cartones, cartulinas, envases y productos y subproductos derivados de los mismos, en todas sus ramas y formas. La transformación, elaboración y fabricación de las materias primas, productos y mercaderías relacionadas con su actividad comercial, mediante el empleo de medios mecánicos, electromecánicos y electrónicos. La explotación en cualquiera de sus formas, modalidades y especialidades afines a la industria que constituye su objeto. 2) Comerciales: La compra, venta, permuta, consignación, envasamiento, acopio, almacenaje, fraccionamiento, distribución de fibras y pastas celulósicas, papeles, cartones, cartulinas, envases, tintas, colorantes, maquinarias, repuestos, accesorios y demás materias primas, productos y mercaderías vinculados con la actividad industrial referida, tanto para procesos productivos, comerciales, artículos promocionales y de marketing. La explotación de marcas, patentes, derechos, fórmulas, licencias, modelos y diseños comerciales e industriales, nacionales y/o extranjeros vinculados con su objeto. Ejercer representaciones comerciales, tanto de firmas nacionales como extranjeras, comisiones y mandatos, importar y exportar. Participar en licitaciones públicas o privadas, contratar con el Estado. 3) Operaciones Financieras: Mediante el aporte de capitales, financiaciones y otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales o personales, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La compra, venta y negociación de títulos y acciones de toda clase, valores mobiliarios y papeles de comercio. 4) Inmobiliaria: Compra, venta y permuta de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, el arrendamiento y administración de propiedades, incluidas las operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. 5) Consultora: Asesoramiento integral por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral para el desarrollo de actividades empresarias. 6) Exportación e Importación: Importación y exportación de artículos, frutos, productos de acuerdo a lo autorizado por las leyes aduaneras. 7) Industrial: Fabricación, renovación, reconstrucción y venta de repuestos de precisión, partes y accesorios destinados a máquinas industriales y de hilandería. 8) Marketing y Publicidad: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publiciaria, por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, impresos y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara, inclusive la realización y/o fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios para sus fines; podrá dedicarse a toda tarea destinada a hacer conocer en forma masiva productos de diversa índole, entidades y lugares geográficos nacionales y extranjeros, a la producción, elaboración, lanzamiento y difusión de todo tipo de productos y artículos promocionales; la promoción y venta de regalos empresarios, en cualquiera de sus modalidades. 9) Electricidad y electrónica: Fabricación, distribución y venta de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico e industrial, como asimismo artículos de electrónica de diversa índole; reparación, fabricación, montaje y comercialización de transformadores eléctricos, motores eléctricos, generadores y grupos electrónicos y/o electrógenos. 10) Organización y promoción de exposiciones, ferias y toda clase de eventos para la difusión de productos y servicios de diversa índole. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acc. ord. al portador de $ 1.- v/nominal c/u. y de 1 voto por acc., totalmente suscriptas en partes iguales. Se integra el 25%. Administración y Representación Legal: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. El Directorio sesiona con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de votos presentes. Presidente: Mónica Silvia López. Director Suplente: Miguel Angel Bruni.
Escribana - Graciela Inés Zitta
Nº 92.211

EEPROM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura del 6/7/94, Fº 657 Reg. 666 de Cap. Fed., se constituyó "EEPROM S.A." Socios: Santiago Lucas Braga, nac. 19/12/67, arg., DNI. 18.360.184, casado, comerciante, dlio. M. Belzú 1748 2º 18, R. Mejía prov. Bs. As., y Darío Osvaldo Mayer, nac. 10/9/67, DNI. 18.369.408, casado, comerciante, dlio. Ruta 136 s/nº Gualeguay prov. E. Ríos. Sede Social: B. Encalada 3486 2º "B" C. F. Duración: 99 años desde fecha de inscrip. Reg. Púb. de Comercio. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Rep. o del extranjero: a las siguientes actividades: Compraventa, consignación, distribución importación y exportación de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias, implementos y bienes en general. b) Celebrar contratos de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas para el cumplimiento de sus fines. c) Ejercer mandatos, comisiones, representaciones. Capital Social: $ 25.000 representado por 25.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 años. Representación Legal: corresponde al Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Director Presidente: Iwona Rozalska. Director Suplente: Agustín Osvaldo Braga.
Escribano - José Alfredo Granato
Nº 93.392

EL INCA DE ALSINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 631 del 26.7.94, Reg. 310 de Cap. Fed., Martín Germán Emilio Jebsen, cas. en 1ras. nup., LE. 4.609.924, arg., nac. 15.4.45, Asesor de Empresas y Angel Rafael Faillace, cas. 1ras. nup., DNI. 16.204.092, arg., nac. 23.10.62, Ctdor. Públ., ambos dom. Av. L. N. Alem 693, P 3º, Cap. Fed., han resuelto constituir EL INCA DE ALSINA S.A. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto: Realizar, por cta. propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero, las sig. actividades: Explotación agricologanadera y forestal en general; cría de ganado de todo tipo y especie; compra, venta, importación, exportación y acopio de todo tipo de granos, cereales, oleaginosos, hacienda, y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 de $ 1 v/n. c/u. Las acciones serán ordinarias al portador y de voto singular o plural. Administración y Representación: a cargo de un Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 7, c/mandato por 1 año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor Nº que los titulares y por el mismo plazo. Los directores deben prestar la gtía. de $ 200 en efvo. o su equivalente en títulos valores públicos, c/u. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente y al Vicepresidente en forma individual e indistinta. Fiscalización: a cargo de un Síndico titular por el término de 1 año. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo término. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. La liquidación de la sociedad debe ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea bajo la vigilancia del síndico. Directorio: Presidente: Martín Germán Emilio Jebsen;; Vicepresidente: Andrés Wolf; Director Titular: Angel Rafael Faillace. Sindicatura: Síndico Titular: Bernardo Gualterio Oberbeil. Síndico Suplente: Carlos Alberto Mardirossian. Domicilio: Av. Leandro N. Alem 693, P. 3º, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 93.403

ESTACION TERMINAL PASO DE LOS LIBRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 358 del 23/6/94. Accionistas: Sergio Adrián Trefontane, 37 años, argentino, divorciado, empresario, DNI 12.975.350, Gregorio de Laferrere 2418, Capital; Leandro Rodolfo Trefontane, 37 años, argentino, divorciado, empresario, DNI 12.975.338, Gregorio de Laferrere 2418, Capital. Denominación: "ESTACION TERMINAL PASO DE LOS LIBRES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de mercaderías y materias primas en general. b) Agrícola-Ganadera: Explotación de actividades agrícolas, ganaderas y/o forestación, sus afines y derivados. c) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas, privadas y mixtas, nacionales o internacionales, ejecución y administración de proyectos, compra-venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales y locaciones en general. Serán parte de su objeto las comisiones, concesiones, franquicias y representaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 7. Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Fiscalización: Con síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Susana Szego de Grossmann, Vicepresidente: Sergio Adrián Trefontane. Síndico titular: Julio Armando Orestes Caletti; Síndico suplente: Alberto Mario Caletti. Sede social: French 3515, 3º "A", Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 93.408

ESTANCIA SAN CELESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 226 del 1/6/94, Fº 638, Reg. 642 de Cap. Fed. ante el Esc. E. A. Scholz "ESTANCIA SAN CELESTE S. A." transformó el capital social de australes a pesos, modificando el art. 4 del est. social que queda así: "Artículo Cuarto: Capital Social es de $ 1.001.000 (Pesos un millón mil) representado por 1.001.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550." Asimismo aumentó su capital social de la suma de $ 1.001.000 a la suma de $ 2.400.000, o sea un aumento de $ 1.399.000, modificando nuevamente el art. 4 del estatuto social que queda redactado definitivamente así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 2.400.000 (Pesos dos millones cuatrocientos mil) representado por 2.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550." Dichas resoluciones se tomaron en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 30/3/92, con carácter de unánime. La sociedad queda dentro de las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550.
Escribano - E. A. Scholz
Nº 92.224

FRIGORIFICO R. D.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 726, del 26/4/94, Reg. 255, Cap. Fed., Fº 2154, se aumentó el Capital Social de $ 50.000 a $ 600.000, mediante la emisión de 550.000 acciones ordinarias al portador de v/n $ 1 y un voto cada una. Reformándose los artículos 4º capital social, 11º cierre de ejercicio al 30/11 de c/año, se incorpora art. 13º.
Autorizada - Marisa Galarza
Nº 92.231

GASSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución-Socios: Rafael Juan Guillermo Fernández Morande, chileno, casado, 39 años, ingeniero, DNI 93.255.268, Av. Edison 2701, Cap. Fed. y "Central Puerto Sociedad Anónima", Av. Edison 2701, inscripta en el Reg. Público de Comercio el 13/3/92, Nº 1855 Lº 110 Tº A de S. A. Denominación: "GASSUR S. A.". Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede: Av. Edison 2701. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros ya sean personas físicas o jurídicas, de carácter público o privado, domiciliadas en el país o en el exterior, tomando participación por cualquier título, a las actividades siguientes: a) Gas: Exploración, explotación, producción, captación, transporte, distribución, comercialización, importación, exportación, procesamiento y almacenamiento de gas natural y/o productos derivados. b) Petróleo y sus productos derivados: Exploración, explotación, producción, captación, transporte, distribución, refinación, comercialización, importación, exportación y almacenamiento de petróleo y subproductos derivados. c) Ingeniería y Obras: Realizar todo tipo de obras públicas y su ingeniería. d) Servicios de Consultoría: Dentro de las actividades definidas en los puntos a) a c) inclusive, la sociedad podrá brindar servicios de consultoría a terceros. En los casos en que por disposiciones legales las actividades a desarrollar requieran la intervención de profesionales habilitantes la sociedad contará con los mismos. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. Com. Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias escriturales. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Mandato: 1 ejercicio. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora de 3 miembros titulares y 3 suplentes. Representación Legal: Presidente o a quien lo reemplace. Cierre ejercicio: 31 diciembre c/año. Presidente: Bruno Philippi Irarrazabal. Vicepresidente: Rafael Juan Guillermo Fernández Morande. Director Titular: Víctor José Díaz Bobillo. Síndicos Titulares: Julio Fernández Moujan, Hugo Ricardo Pentenero y Alberto Domingo Quintín Molinario. Síndicos Suplentes: Emilio Rodolfo Aiccardi, María Victoria Pesce y Oscar Miguel Castro. Esc. 354, Fº 1203, Reg. 249, Cap. Fed.
Escribano - Francisco J. del Castillo
Nº 92.154

GIANNONI Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13/5/94, aumentó el capital de $ 12.000 a $ 500.000 y reformó el art. 4º del Estatuto Social.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 93.387

GLASURIT DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 622 del 22/7/94, Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas de "GLASURIT DE ARGENTINA S. A." en la Asambl. Gral. Extraordinaria Unánime del 30/5/94, resolvieron dejar: a) Aumentado el Capital Social de "GLASURIT DE ARGENTINA S. A." en $ 3.000.000 o sea hasta un total de $ 3.161.250. b) Emitidas 3.161.250 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, v/n. c/u. de $ 1, de las que $ 3.000.000 corresponden al presente aumento de Capital y $ 161.250 corresponden al canje de acciones, con lo que el capital totalmente emitido asciende a $ 3.161.250. c) Reformado el Art. 4º del Estatuto Social el que, será del sig. tenor: "Artículo Cuarto: el capital social es de $ 3.161.250 representado por 3.161.250 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un valor de $ 1 cada acción.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 93.402

GODFRID

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL

Por escritura Nº 128 del 1/7/94 folio 407 Reg. 1404, Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Gral. Extraord. del 10/3/94 de "GODFRID SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL e INDUSTRIAL" que reformó el Art. 3º: Objeto: Producción, industrialización, fraccionamiento, compra, venta, distribución e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de mercaderías y demás bienes relacionados con las industrias químicas, alimenticias y electrónicas, así como la explotación de patentes y marcas nacionales o extranjeras. b) Compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas. c) Explotación de la agricultura, así como la elaboración, fraccionamiento, industrialización y comercialización de sus productos, derivados y afines. d) Importación y expor-

tación de todo tipo de bienes. e) Asesoramiento sobre temas relacionados con su objeto. Se excluye el asesoramiento que en razón de la materia está reservado a profesiones reglamentadas, el que será prestado por profesionales con título habilitado. Art. 4º: Capital $ 2 representado por 20.000 acc. ord. al port. de $ 0,0001 c/u con dcho. 1 vto. Art. 5º, Art. 11º y Art. 12º.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 93.483

GRAPHIKA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 188 del 19/7/94 ante la Esc. Dalia C. Dulcich, Eduardo Gerardo Fernández, arg., solt., 22/6/69, empresario, DNI 20.962.966, con dom. 20 de Setiembre 2746, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. y Carlos Alberto Marino, arg., 17/5/49, div., director de cine, DNI 7.837.687, domiciliado J. E. Uriburu 1059, 1º "13", Cap. Fed., constituyeron una Sociedad Anónima denominada "GRAPHIKA DEL SUR S. A.". Domicilio: Ayacucho 327, piso 1º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Servicio integral de fotocopiado: ampliaciones y reducciones en blanco y negro, color, sistema Laser, fotoduplicación, copias de plano (heliográficas); impresiones en offset y tipográficas, copias a máquina y por computadora; plastificados, anillados, traducciones, sellos. b) Distribución y venta de revistas y libros en todo el país y en el exterior. c) Laboratorio fotográfico: fotografías en el acto, revelado y venta de rollos fotográficos. d) Taller gráfico: composición, diagramación, impresión, servicios de diseño gráfico. e) Venta de artículos de librería y kiosco en general. f) Servicio telefónico: cabinas y teléfonos de larga y corta distancia, fax. g) La importación, compra, venta y distribución de cualquier insumo o maquinaria necesaria para el funcionamiento de las actividades del objeto social. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio. Capital: $ 12.000. Presidente: Carlos Alberto Marino. Vicepresidente: Eduardo Gerardo Fernández. Director Suplente: María Amalia Soto, arg., nac. 15/9/46, div., abogada, LC 5.430.058, dom. M. T. de Alvear 2171, 8º piso "12", Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura.

Escribana - Dalia C. Dulcich
Nº 93.495

G Y G CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 230 del 20/7/94, Reg. 452, Cap. Juan Mario Alejandro Gutiérrez, cas., arg., nac. 27/12/50, con DNI 8.519.261, dom. Av. Ader 1417, PB "2", Villa Adelina, Prov. Bs. As. y Lorenzo del Grosso, solt., arg., nac. 17/11/37, LE 5.168.795, con dom. Azcuénaga 316, Quilmes, Prov. Bs. As. constituyeron "G Y G CONSTRUCCIONES S. A.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º o en participación con 3º en el país o fuera de él: a) Realizar todas las activ. que se hallen vinculadas con la construcción, entre ellas planimetría, diseño, trabajos de plomería, pintura, cerrajería, carpintería, yesería, electricidad, albañilería, realización de proyectos, planos, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, refacción, terminación o decoración de inmuebles. Contratar personal profesional, técnico y aquellos comprendidos en las categorías de los convenios colectivos de la construcción, para efectuar las activ. señaladas en el punto anterior, y especialmente contratar mosaiquistas y colocadores. b) Efectuar estudios de consistencia de suelos. c) Efectuar todo tipo de gestiones ante los entes oficiales nacionales, provinciales y/o municipales para la realización de construcciones y habilitaciones de las mismas. d) Compra, venta, importación, exportación de materiales, herramientas, materias primas, maquinarias, elementos y accesorios utilizados en construcción. e) Adquirir, enajenar, gravar, locar, bienes muebles e inmuebles y someterlos al régimen de ley 13.512. f) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, importaciones y exportaciones. Todo por medio de profesional con título habilitante y previa autorización de autoridad competente cuando corresponda. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, al portador, $ 1 valor nominal c/u y 1 voto. Directorio: Entre 1 y 5 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Ejercicio social: 30/6. Presidente: Juan Mario Alejandro Gutiérrez. Director Suplente: Lorenzo del Grosso. Sede social: Gándara 2700, Capital.

Apoderada - Mónica T. Radan
Nº 92.199

HEALTHKEYS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 13/4/94 Reg. 1619 de Capital. II) Socios: Los cóny. en 1ª nup. Rodolfo Omar Bella, LE 6.436.745, nac. el 5/5/43, médico, y Beatriz Quero Juaneda, DNI 5.210.213, nac. el 19/9/45, médica, ambos domiciliados en Zabala 3276 de esta Ciudad; don José María Francisco Garriga, DNI 6.056.253, casado, abogado, dom. en Blas Parera 639, Rosario, Prov. de Sta. Fe; y Susana Lidia Larese, DNI 12.009.624, divorciada, nac. el 10/12/55, licenciada en relaciones públicas, dom. en Olleros 2336, 18º Cap. Fed.; todos argentinos. III) Denominación: "HEALTHKEYS S. A." IV) Sede Social: Av. Corrientes 785, 5º piso Of. 52, Cap. Fed. V) Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la comercialización y prestación de servicios especialmente vinculados con la cobertura, atención o prevención de la salud humana, comprendiendo las actividades que seguidamente se determinan: a) Organizar, administrar, asesorar, coordinar, promover y prestar cobertura médica, odontológica, bioquímica, farmacéutica y multidisciplinaria necesaria de equipos de atención de la salud a través de cualquier tipo de modalidad en planes o sistemas legalmente autorizados, abarcando también aquellas actividades que se relacionen con la medicina laboral y sistemas de medicina prepaga. b) Representar, asesorar o administrar organizaciones o entidades cualquiera sea su naturaleza jurídica, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que tengan por objeto todas o algunas de las actividades previstas en este artículo. c) Suministrar todos aquellos elementos específicos que resulten necesarios para el mantenimiento y desarrollo de establecimientos u organizaciones dedicadas a la salud. d) Seleccionar y capacitar técnicos, profesionales y el recurso humano necesario para actuar en cualquiera de las actividades previstas en este artículo. e) Organizar y administrar cursos, encuentros, seminarios, congresos o actividades permanentes que comprendan temas relativos a la salud. La Sociedad podrá desarrollar sus actividades en todo el territorio nacional como así también en otros países, pudiendo habilitar agencias, delegaciones o sucursales sin limitación alguna, teniendo la sociedad plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VII) Capital: $ 12.000. VIII) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por dos ejercicios, con igual o menor número de suplentes. IX) Representación: Presidente o Vicepresidente. X) Fiscalización: Sin Sindicatura. XI) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. XII) Composición del primer directorio: Presidente: Rodolfo Omar Bella. Vicepresidente: Susana Lidia Larese. Director Suplente: Beatriz Quero Juaneda.

Escribana - Lucía B. Lanari
Nº 93.461

HOTELERIA LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alicia Olga Ibarra, argentina, nacida el 3/5/1948, soltera, comerciante, con L. E. Nº 5.693.185, domiciliada en Oliden 796 Capital Federal; Oscar Alberto Figueroa, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/2/1938, con D. N. I. Nº 4.265.272, domiciliado en Yerbal 6386 de Capital Federal. 2) Constitución: Por escritura pública del 25/7/1994. 3) Denominación: HOTELERIA LATINOAMERICANA S. A. 4) Sede Social: Av. Corrientes 880 piso 2 de esta ciudad. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la reserva o locación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios de los denominados viajes a "forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los mismos servicios de guía turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La explotación de hoteles, hospedajes, residencias, hosterías y toda la gama hotelera en general; g) Explotación de confitería, pizzería, bar, restaurante, parrillas, café concert, y discoteca, compra, venta, importación y exportación, elaboración y distribución de toda clase de comestibles, organización de espectáculos shows y banquetes. h) Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital 12.000 acciones de un peso cada una. 8) Suscripción: Alicia Olga Ibarra 6000 acciones. Oscar Alberto Figueroa 6000 acciones. 8) Cierre del ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Alicia Olga Ibarra. Director Suplente: Oscar Alberto Figueroa.

Autorizado - José Luis Marinelli
Nº 92.191

IBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública de fecha 18-7-94, se constituyó la sociedad "IBAR S. A.". 1º) Daniel Angel Fernández, 20-12-39, DNI. 4.300.857, domiciliado en Liniers 3440, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y David Rodríguez Rego, 25-8-47, L. E. 7.789.408, domiciliado en García Romero 3648, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) La edición, grabación y distribución de soportes fonográficos (discos, cassettes y compact disc) y videos. La edición y distribución de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de cualquier tipo. La compraventa, distribución, consignación, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de productos, materias primas y frutos del país y en especial aparatos electrónicos, video-cassettes plásticos y cerámicas, artículos textiles y alimenticios. La fabricación de artículos de cueros y lanas. Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. El ejercicio de consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos. 4º) $ 12.000. 5º) Cierre de ejercicio: 30-7. 6º) Presidente: David Rodríguez Rego. Director Suplente: Daniel Angel Fernández. 7º) Sede: Lima 29. Piso 4º "O" Capital Federal.

Escribano - Alejandro M. Liporace
Nº 92.226

ILLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 20/7/94, la sociedad "ILLEX S. A.", resolvió aumentar el capital y reformar el artículo 4º del Estatuto Social, conforme lo resuelto en Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 7/5 y 11/5 de 1994. Capital Social: $ 6.000.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 93.472

IMPRESORA CONTABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/7/94, Registro 452, Capital, se protocolizó Acta Asamblea General Extraordinaria del 22/4/94 por la que se reformó estatuto en artículo 2º (plazo de duración), artículo 3º (objeto) y artículo 4º (capital). Duración: Se amplió en 99 años a contar del 26/3/74. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros en país o fuera de él: a) Impresión gráfica y venta de artículos de papelería y accesorios de todo tipo para oficinas; b) Comprar, vender, importar, exportar elementos relativos a la industria gráfica, repuestos, accesorios, equipos y materias primas; c) Adquirir, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles; d) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, importaciones y exportaciones; e) Ejercer operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en ley de materia y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 300.000, 1000 acciones ordinarias, al portador, $ 300 valor nominal cada una y 1 voto.

Apoderada - Mónica T. Radan
Nº 92.202

INSUMOS PARA LETREROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Se hace saber: 1) Socios: Julio Alfredo Martin, argentino, 57 años, casado, comerciante, L. E. 5.608.598, domicilio Allende 3889, Capital. Pablo Daniel Martin, argentino, 28 años, comerciante, DNI. 17.616.483, domicilio Caracas 1504, Capital. Eduardo Ordoñez, argentino, casado, 39 años, comerciante, DNI. 11.893.709, domicilio La Merced 4574 Caseros, Provincia de Buenos Aires y Sergio Fernando Cavalieri, argentino, casado, 27 años, comerciante, DNI. 18.399.540, domicilio Avda. Alvarez Jonte 5155, Capital Federal. 2) Denominación: "INSUMOS PARA LETREROS S. A.". 3) Domicilio: Allende 3889 6º Piso Capital. 4) Constitución: Escritura del 22/7/94. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos eléctricos y moldeado de vidrios para letreros. Asimismo, podrá realizar todas aquellas operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) Capital: $ 20.000. 7) Directorio: de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8) Representante legal: Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme artículo 284 Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Julio Alfredo Martin. Vicepresidente: Pablo Daniel Martin. Directores Titulares: Sergio Fernando Cavalieri y Eduardo Ordoñez. Director Suplente: Ana María Rosa Caratti, argentina, casada, 45 años, L. C. 6.071.591, domiciliada en Allende 3889 Capital Federal. 11) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Escribano - Jorge Vast Salanouve (h.)
Nº 93.423

INVERSIONES GANADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 1994, protocolizada mediante escritura pública Nº 226 de fecha 1 de junio de 1994 del protocolo del Registro Notarial 386 de Capital Federal, INVERSIONES GANADERAS S. A. resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio social y aumentar el capital social, y consecuentemente modificó los artículos 4 y 15 de los estatutos sociales los que quedaron redactados conforme los siguientes textos: "Art. 4: El Capital Social es de $ 452.000, representado por 452.000 acciones ordinarias, nominativas endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en una o más veces, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento. El aumento podrá efectuarse por cualquiera de los sistemas o medios admitidos por las leyes, normas y reglamentos que rijan la materia". "Art. 15: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año".

Presidente - Marcelo Mindlin
Nº 93.450

KIMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 27-6-94 modificó los arts. 8 y 9. Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 94.439

KIPLING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 153, del 3-6-94, Fº 444, Reg. 1062, Capital. Graciela Nora Weksler, nacida 30-4-58, DNI. 12.587.173, domicilio Leopoldo Marechal 820, Piso 4; Judith Szalkowicz, nacida 2-1-62, DNI. 14.851.332, domicilio Senillosa 71, Piso 7, y Mariana Clara Nudman Fliman, nacida 30-12-67, DNI. 18.266.892, domicilio Warnes 196, Piso 3, Dpto. B, todas argentinas, casadas, comerciantes y de Capital. Constituyeron: "KIPLING S. A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Industrial: fabricación de artículos de marroquinería. Comerciales: compra, venta, importación, exportación y/o consignación de artículos de marroquinería; ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones y asunción de compromisos de fabricación y/o comercialización bajo licencia y/o controles de calidad de empresas nacionales y/o extranjeras. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- v/n. c/u., con derecho a un voto. La Sociedad será dirigida y

administrada por un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. La representación corresponde al Presidente y al Vicepresidente del directorio en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 31-7. Directorio: Presidente: Graciela Nora Weksler; Vicepresidente: Judith Szalkowicz, y Director Suplente: Mariana Clara Nudman Fliman. Sede: Warnes 462, Capital.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
Nº 92.149

KRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas General Extraordinarias Nros. 3 y 4, del 30/10/93 y 26/4/94, protocolizadas por Escritura Nº 121 del 1º/7/94, al Fº 348 del Registro 342 de Capital Federal, se aumentó el Capital Social y reformaron los arts. 4º, 5º y 8º así: 4º) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de $ 1 cada acción. 5º) El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550, texto ordenado Decreto Nº 841/84. 8º) La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, compuesto de 2 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el orden de designación. Mientras que la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una Asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más 1 de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente en su caso, quien suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 1.000, o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

Escribano - Roberto J. Parral
Nº 93.434

KRIBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 25/7/94, Folio 373, Registro 571 Capital Federal: Cristina Karamanian; argentina, soltera, empresaria, nacida 24-12-63, D. N. I. 16.822.682, domicilio Bogotá 3708 Capital Federal; Elena Karamanian, argentina, soltera, empresaria, nacida el 17-04-68; D. N. I.: 20.225.633; domicilio: Bogotá 3708 Capital Federal; "KRIBEL S. A." Bogotá 3708, Capital Federal; Plazo: 99 años; Objeto: a) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, comisión o consignación de cosas muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o semielaborados; b) Recibir o dar préstamos con o sin garantías y realizar inversiones con todo tipo de valores mobiliarios y papeles de créditos; Capital: $ 12.000; Cierre ejercicio: 31-12; Directorio: 1 a 5 directores por dos ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Presidente: Cristina Karamanian; Vicepresidente: Elena Karamanian; Director Suplente: Elsa Rosa Asdourian; Prescinde de sindicatura.

Apoderado - María José Politi
Nº 93.476

K. T. S.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Arturo Bofill, argentino, nacido el 28/07/48 casado, LE 5.407.437, Contador Público, domicilio Virrey del Pino 1725, piso 25; Dubravko Ivo Nikola de Klissa-Blagaj dit Klican, arg. nat., nac. 15/04/42, soltero, LE 8.074.280, empresario, domicilio Achával 279. Ambos vecinos de Capital Federal. 2) Escritura del 18/07/94, Fº 346, Reg. 1496, Capital Federal. 3) K. T. S. SA. 4) Avenida Corrientes 327, tercer piso, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo las actividades propias de una sociedad inversora, incluyéndose entre ellas las de realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros operaciones directa o indirectamente vinculadas con la adquisición y control de participaciones, y el aporte de capitales a empresas en general, la adquisición administración y negociación de valores mobiliarios y títulos públicos o privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ doce mil. 8) Directorio integrado por 2 a 6 titulares por un ejercicio. Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Alejandro Arturo Bofill. Vicepresidente: Dubravko Ivo Nikola de Klissa-Blagaj dit Klican. Directores Suplentes: Ricardo José Cuccurullo y Guillermo Ruben Rodolico. 9) Fiscalización: a cargo de los socios, prescinde de Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Daniel E. Allievi
Nº 93.495

LABORATORIO HIDALGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Mariana Hidalgo de Aubert, casada, nacida: 3.7.62, DNI 16.009.559, domicilio: Av. del Libertador 232, Piso 10 "C"; Vte. López, Provincia de Buenos Aires; Elisa María Agusti de Hidalgo, casada, nacida: 19.11.36, DNI 3.557.270; Gabriel Hidalgo, soltero, nacido: 12.6.60, DNI 14.126.905; Alberto Rogelio Hidalgo, nacido: 12.11.30, casado, LE 4.065.927; los 3 últimos domiciliados: Ladislao Martínez 39; de la Ciudad de Martínez, Provincia de Buenos Aires; todos bioquímicos; y argentinos; 2) 14.7.94; 3) 99 años; 4) Florida 440 "1"; 5) Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor; Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; Laboratorio: La explotación de laboratorios de análisis clínicos, bromatológicos, toxicológicos, veterinarios. Atención empresarial de laboratorios de alta tecnología; 6) $ 12.000.-; 7) Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) 31.8 de cada año; 10) Presidente: Alberto Rogelio Hidalgo; Vicepresidente: Gabriel Hidalgo; Director Titular: Elisa María Agusti de Hidalgo; Director Suplente: Mariana Hidalgo de Aubert.

Apoderada - Sara Patop
Nº 93.399

LA LACTEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los señores Accionistas de LA LACTEO S. A. reunidos en Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 27 de enero de 1994, resolvieron como consecuencia de la fusión por absorción de COSUDAM TOULEMONDE S. A. C. I. y F. y a los efectos de dar cumplimiento de la relación de canje con los Accionistas de la misma, aumentar el capital social de 500.000.- $ a 501.000.- $ y emitir 1000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal y un voto cada una y modificar el art. 4 del Estatuto Social: Cuarto: El capital social es de $ 501.000.- representado por 501.000 acciones de un peso valor nominal cada una.

Escribano - Tristán D. Pombo
Nº 93.491

LE SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 148 del 18/7/994, ante la Escrib. Clara Glagovsky, Tit. del Reg. 1415 de Capital Federal, al Fº 419; se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima. Socios: María Esther Tavolaro, argentina, nacida 29/4/67, soltera, comerciante, DNI 18.066.064, domic. en Sarratea 3560, Dto. 2, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y don Norberto Osvaldo Tavolaro, argentino, nacido 13/1/41, soltero, comerciante, DNI 4.365.511, domic. en Avda. Hipólito Yrigoyen 4052, 1º "11" de Capital Federal. Denominación: "LE SOL SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años. Objeto: Operaciones inmobiliarias: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a cocheras, pudiendo tomar la venta y/o alquiler y/o comercialización de cocheras, departamentos, oficinas, garages, como locataria o locadora y operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: $ 12.000.- y se divide en 12.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal un peso c/acción, con derecho a un voto c/u. Organo administrativo: Presidente: María Esther Tavolaro. Director Suplente: Norberto Osvaldo Tavolaro. El término de su elección es de 2 ejercicios, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. Cierre del ejercicio: 31/3/c/ año. Sede: Cerrito 146, 8º Piso de Capital Federal.

Escribana - Clara Glagovsky
Nº 93.433

MAFRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/2/94 suprimió Sindicatura. Modificó art. 13º, 17º y 18º del Estatuto.

Autorizado - Patricio C. Pastor
Nº 93.389

MULTITRANSWORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 269 del 19/7/94. Accionistas: Reinaldo Aurelio Palmieri, 44 años, argentino, casado, lic. en administración de empresas, DNI: 7.871.505, Isidro Lobo 1066, Gral. Roca, Río Negro; Juan Daniel Flores, 68 años, argentino, casado, despachante de aduana, LE: 3.015.046, Av. Corrientes 5239, 9º "B", Capital; Daniel Eduardo Flores, 41 años, argentino, casado, arquitecto, DNI: 10.921.923, Catamarca 1151, Gral. Roca, Río Negro; Jovino Manuel Cáceres, 79 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 2.838.051, Hipólito Yrigoyen 870, San Antonio Oeste, Pcia. Río Negro; Stella Maris Flores, 43 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 6.516.799, Santa Fe 883, La Rioja, Pcia. La Rioja; Manuel Roberto Matsuda, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 10.485.566, Ayacucho 1463, 8º "A", Capital; Cesar Francisco Benítez, 50 años, argentino, divorciado, comerciante, LE: 4.444.409, Cnel. Arenas 975, Morón; Luis Fernando Matsuda, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.173.208, Belén 746, Escobar. Denominación: "MULTITRANSWORLD S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación y/o exportación permitido por la legislación aduanera nacional e internacional, comisión, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturado o en su faz primaria. b) Servicios: Instalación y mantenimiento de aparatos y redes de telefonía y comunicaciones, provisión de los mismos, sus partes, repuestos y accesorios. c) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, inmobiliarias o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, administración de fondos, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. f) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, fruticolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. g) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. h) Consultora: Asesoramientos jurídicos, económicos, financieras, informaciones y estudios en las áreas de negocios inmobiliarios, ejecución de proyectos, sociedades comerciales, empresas radicaciones de industrias y de capitales, despachos de aduana a través de personas debidamente habilitadas, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 15.000.- Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del ejercicio: 30-6. Directorio: Presidente: Juan Daniel Flores, Director Titular: Reinaldo Aurelio Palmieri, Daniel Eduardo Flores, Jovino Manuel Cáceres, Stella Maris Flores, Manuel Roberto Matsuda y César Francisco Benítez, Director Suplente: Luis Fernando Matsuda. Sede Social: Maipú 566, 4º "I, J, K", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 93.405

NACION SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

I) Denominación: "NACION SEGUROS DE RETIRO S. A., II) Fecha de los instrumentos: Acto Constitutivo: 13/05/94, Rectificatoria: 24/05/94 y Complementaria: 02/06/94; III) Socios: Banco de la Nación Argentina y Fundación del Banco de la Nación Argentina IV) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Florida 2020, P. B.; V) Objeto: Tiene por objeto exclusivo operar en seguros de retiro y como complemento de ello en seguros sobre la vida en los planes que autorice la Superintendencia de Seguros de la Nación. A ese fin la sociedad se ajustará especialmente a lo dispuesto en la Resolución 19.016 de la mencionada repartición. La sociedad renuncia expresamente a gestionar la autorización para operar en otra cobertura diferente de la mencionada en este punto. Podrá para tales fines administrar y disponer de los bienes que tenga invertidos en capital y reservas, pudiendo para ello realizar toda clase de actos jurídicos. Su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le serán aplicables, especialmente las relacionadas con el régimen legal de la Superintendencia de Seguros de la Nación y sus reglamentaciones. VI) Capital $ 900.000.- VII) Plazo 99 años desde su inscripción; VIII) Administración: de dos a seis miembros titulares, duración 3 ejercicios. Pte.: Dr. Aldo Antonio Dadone, Vicepresidente: Dr. Pablo René López Borelli, Director: Dr. Ricardo Cesar Imposti (Rectificatoria); IX) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: 3 titulares y tres suplentes, Mandato: 3 ejercicios. Titulares: Elena Odilia Beletti de García, Martín Luis Bosch y Carla Teresa Carri, Suplentes: Mariano Antonio Salvador de los Heros Battimi, Guillermo Mario Goicoechea y Eduardo Fabián Canosa (Complementaria); X) Representación: Presidente, y en caso de ausencia, impedimento o renuncia, el Vicepresidente; XI) Cierre del ejercicio: 30/06 (Rectificatoria).

Asesor Legal - Mariano A. S. de los Heros
Nº 93.400

NADELECT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Fabián Benito, nacido el 17-4-1970, DNI. 21.565.368, domiciliado en Berutti 530, San Fernando, Pcia. de Bs. As., y Sergio Adrián Benito, nacido el 19-6-1971, DNI. 22.513.466, domiciliado en San Martín 1048, Crespo, Pcia. de Entre Ríos, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Escritura de fecha 1-7-1994. 3) NADELECT S. A. 4) Avda. Garay 1264, piso 3º A, Cap. Fed. 5) a) Industriales: mediante la fabricación o ensamblaje de equipos de seguridad eléctrica y de artículos electrónicos o sus componentes; b) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, consignación y/o distribución de materiales y artículos electrónicos y/o eléctricos y sus componentes; c) Financieras: mediante la realización de toda clase de operaciones hipotecarias, prendarias y demás derechos reales inversiones o aportes a personas físicas y/o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, préstamos a interés y financiaciones en general, y negociaciones de títulos y demás papeles de crédito, con o sin garantías, a corto y/o largo plazo, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; y d) Mandatos y Servicios: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de nego-

cios y administración de bienes relacionados con los objetos antes citados. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Alberto Fabián Benito; Director Suplente: Sergio Adrián Benito. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio.

Escribana - Nora A. Kuschnir
Nº 92.208

NORTHLAND PRODUCTION TESTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 379, del 25/7/94, Reg. 1444, denominación: NORTHLAND PRODUCTION TESTING S. A. Socios: Justo Federico Norman, argentino, casado, abogado, nacido el 2 de julio de 1947, con Libreta de Enrolamiento número 4.444.041, domiciliado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 328, tercer piso de esta ciudad, y don David Robert Dipaolo, canadiense, soltero, nacido el 10 de agosto de 1950, pasaporte canadiense WY290204, abogado, domiciliado en la calle Stratton Hill Rise, S. W. número 12, de la ciudad de Calgary, Pcia. de Alberta, Canadá. Duración: 99 años. Objeto: "1) Inversiones: realizar inversiones de capital en otras sociedades existentes al presente o a ser creadas en el futuro; aportar capital, suscribir o adquirir acciones o derechos sociales, adquiriendo, transfiriendo y/o cediendo toda clase de bienes muebles e inmuebles. Llevar adelante y promover inversiones en bienes muebles y/o inmuebles pudiendo adquirir y transferir acciones, debentures, obligaciones negociables, derechos y cualquier otro documento o título otorgado por o correspondiente a cualquier entidad Argentina o extranjera, ya sea pública, privada o mixta. Quedan excluidas las transacciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. 2) Comerciales: celebrar y ejecutar contratos de cualquier tipo, incluyendo contratos para la prestación de servicios y provisión de tecnología, con cualquier persona, física o jurídica, y en este último caso, sea pública (nacional, provincial o municipal), privada o mixta; desempeñar actividades en todas las fases de la industria del petróleo, del gas natural y otros hidrocarburos; comercialización, venta, desarrollo y promoción de tecnología; adquirir, poseer, arrendar, retener, mantener, operar, y vender o de otra forma disponer de intereses, arrendamientos, tierras, áreas, concesiones, contratos de asociación, acuerdos de operación conjunta u otros de cualquier naturaleza, concesiones, derechos o intereses, pozos de petróleo o gas natural, oleoductos, gasoductos, destilerías, plantas compresoras y estaciones de bombeo, instalaciones de almacenaje, y en general, toda otra instalación que sea necesaria o útil para la realización de actividades de exploración, explotación, producción, recolección, transporte, destilación, procesamiento, venta y distribución de petróleo, gas natural y cualquier otro hidrocarburo o derivado; adquirir fondos de comercio, derechos, bienes y propiedades y comprometerse por o asumir todas o parte de las obligaciones o el pasivo de cualquier persona, firma, asociación o compañía; fabricar, comprar, o de otra manera adquirir, invertir en, poseer, hipotecar, prendar, vender, ceder y comercializar con mercaderías; explotar patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales, ejecutar y atender toda clase de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios; importar y exportar herramientas, maquinarias, minerales, productos y mercaderías en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El Capital es de Doce Mil pesos, ($ 12.000) representado por 12.000 acciones nominativas, no endosables, ordinarias de un peso, valor nominal cada una. Administración: La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su elección. El término de su elección es de dos ejercicios. Cierre Ejercicio: 31-12. Representación: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: David Robert Dipaolo; Vicepresidente: Justo Federico Norman; Director Titular: Rogelio Norberto Maciel; y Director Suplente: Hugo César Martelli. Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 328, 3º piso, Capital.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 93.421

PARACCA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escr. 206/1994 (Reg. 411, Cap.) se constituyó la soc. PARACCA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S. A., domic. en José León Cabezón 3299, Cap. Fed., 99 años duración desde inscripción Reg. Públ. de Comercio. Socios: Marcelo Gabriel Paracca, argentino, nacido 10/4/1962, comerciante, casado, DNI. 14.901.290, domic. Ladines 3387, Cap.; Américo Luis Paracca, argentino, casado, técnico constructor, DNI. 4.012.658, nac. 20/12/1924, domic. Ladines 3387, Cap.; Atenauro Sotero Chacón, argentino, nacido 29/8/1929, casado, martillero público, DNI. 4.055.894, domic. Cochrane 3232, Cap. Capital Social: $ 12.000 representado por acciones ordinarias portador $ 1 c/una y 1 voto p/acción. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes, de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y las comprendidas en las disposiciones de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias y de terceros. Constructora: Mediante la construcción, reparación, refacción, remodelación, reciclaje y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas por cuenta propia o de terceros de inmuebles ya sean urbanos o rurales, para vivienda incluidas las regidas por la Ley Nº 13.512, de las denominadas, mixtas, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales, y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la construcción. Podrá confeccionar y modificar y/o rectificar todo tipo de planos, inclusive municipales y de obras sanitarias, practicando cálculos y presupuestos, efectuar la tramitación y aprobación de los mismos, dentro del ámbito de la Capital Federal como el la Prov. de Bs. As. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Podrá conceder créditos para la adquisición, construcción, ampliación, reforma, refacción y conservación y viviendas u otros inmuebles, garantizándolos con derechos reales o personales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Comercial: Mediante la compra y venta de todo tipo de materiales, ya sean nacionales o extranjeras, al por mayor o al por menor, cuenta propia o de terceros, exportación e importación, comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. Podrá entregar o recibir en consignación, actuando como comisionista o entregando los mismos, directamente o en combinación con terceros, ya sean personas o soc., pudiendo a tales efectos utilizar cualquier mercado, interno o externo, locales de negocios, kioscos o simples concesiones en otros lugares de comercio. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, especialmente orientado a la comercialización de sistemas de asistencia profesional en todas las ramas del ejercicio de las profesiones liberales reconocidas en el país hasta la fecha o a reconocerse en el futuro, tales como abogacía, ingeniería, arquitectura, consultoría económica-financiera, y cualquier otra que resultare útil al desarrollo comercial de la empresa. Queda expresamente incluido el asesoramiento, desarrollo y comercialización de aquellas actividades de confor. con las disposiciones legales vigentes. Gestorías: Tratamiento, asesoramiento, habilitación, patentamiento, transferencias, fondos de comercio, prendas y cancelación de las mismas, sobre todo tipo de comercios, locales, talleres, industrias, automotores y todo aquello relación. con su objeto. Directorio: Pte.: Marcelo Gabriel Paracca; Vicepte.: Américo Luis Paracca; Director Suplente: Atenauro Sotero Chacón. Represent. Técnico: Américo Luis Paracca. Durac. mandato 2 ejercic. Cierre Ejerc.: el 31/1 cada año.

Apoderada - Elena Mabel Delgado
Nº 93.394

PARIS CAMBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 226 del 14/7/94, Reg. 452 Cap. Carlos Alberto Reynier, LE. 7.778.851, nac. 25/9/46, y Rosa Noemí Calabrese, nac. 21/8/50, LC. 6.514.416, ambos cas., arg., dom. Acevedo 1357, Banfield, Prov. Bs. As. com. constituyeron "PARIS CAMBIO S. A." Dom.: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Público Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en el país o fuera de él: Turismo: a) Promover, organizar y explotar el turismo en todas formas en ámbito provincial, nacional, internacional, operando en compraventa o reserva de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, excursiones, paseos, cruceros, giras individuales o colectivas de cualquier índole dentro o fuera del país, organizadas por esta sociedad o por 3º, con o sin exclusión de servicios propios de los denominados "a forfait"; b) Alquiler o fletamento de cualquier medio de transporte para efectuar las activ. señaladas; c) Explotar directa o indirectamente establecidos hoteleros del país o del exterior y realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas c/la industria hotelera como ser la contratación de servicios hoteleros, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; d) Contratar o intermediar en la contratación de servicios integrales de asistencia al viajero, especialmente seguros; e) Efectuar mandatos, comisiones e intermediaciones, especialmente podrá representar otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios enumerados; f) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y/o culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; g) tramitar despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; h) Alquiler de coches de remises y taxis; e i) Realizar toda activ. vinculada al turismo. Financieras: Efectuar operaciones financieras c/exclusión de las comprendidas en ley de materia y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliaria: Adquirir, enajenar, locar, gravar bienes muebles e inmuebles, e incluso someterlos al régimen de ley 13.512. Las activ. se harán por medio de profesional c/título habilitante y previa autorización de autoridad competente cuando corresponda. Capital: $ 12.000, 12 acciones, ordinarias nominativas no endosables, $ 1.000 valor nominal c/u y 1 voto. Directorio: entre 2 y 5 por 3 años. Representación legal: presidente. Ejercicio: 31/3. Prescinde sindicatura. Asambleas: rige art. 243 y 244 Ley 19.550. Sede social: Sarmiento 399, Cap. Presidente: Carlos Alberto Reynier, Vicepresidente: Rosa Noemí Calabrese. Director Suplente: Jorge Santiago Ramos por 3 años.

Apoderada - Mónica T. Radan
Nº 92.201

PLUS SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. pub. 21-07-94, José Antonio Psathoyiannakis, arg., nac. 13-2-45, casado, DNI. 4.638.822, empresario, dom. Canadá 1983, Lanús, Prov. Bs. As., y Horacio Oscar Costa, arg., nac. 8-5-52, casado, médico, DNI. 10.462.285, dom. Jonas Salk 3655, Olivos, Prov. Bs. As.; Constituyen PLUS SALUD S. A., Sede Social: Av. Belgrano 615, 4º G, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Realizar toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, protegerla, recuperarla, por método y terapéutica de todo tipo aceptadas por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación psicofísica desde el punto de vista médico y social. 2) Prestar asistencia médica, incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales, por aplicación de normas legales tanto para las modalidades de atención ambulatoria, emergencia médica, medicina pre-paga, como la internación de enfermos y pacientes, incluso por daños físicos derivados de accidentes y/o siniestros. En estos casos comprende el traslado del accidentado y/o siniestrado desde el lugar hasta el hospital, clínica o sanatorio, cubriendo asimismo el período de internación hasta su alta. 3) Asesorar, organizar, administrar, dirigir y ejecutar actividades legales, técnicas y administrativas para personas enfermas de existencia física, instituciones, establecimientos, organizaciones y servicios de salud, públicos y privados, en los aspectos médico, médico sanitario, médico arquitectónico, médico legista. 4) Asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar planes y programas de salud, enfermedades preventivas y de recuperación para establecimientos o entidades estatales, privadas, obras sociales y grupos de financiación de la atención médica. 5) Alquilar, adquirir, instalar, conducir, explorar y contratar por sí o, para terceros servicios de atención médica. 6) Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos químicos y farmacéuticos, reactivos en general, aparatos, equipos e instrumental médico, quirúrgico y de todos otros elementos que se dediquen al uso y práctica de la medicina, así como la importación y exportación de conjuntos para hospitales y establecimientos de salud o sociales por la modalidad contractual "turney Key" (llave en mano). 7) Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean como prestaciones médico arquitectónica. 8) Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obras civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo. 9) Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológico-constructivo. 10) Realizar programas de ejecución de obras y planes de inversión. 11) Asesorar, evaluar y determinar los materiales, elementos, equipamientos, sistemas y costos constructivos. 12) Fabricación, comercialización, importación y exportación de: sistemas, equipos, materiales y elementos destinados a las construcciones de obra social, incluyendo las modalidades contractuales (llave en mano). 13) Realizar las tareas descriptas, médicas y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Provincial o Municipal (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), y obras sociales del sector privado. 14) Uno de los integrantes del directorio deberá ser profesional con título universitario habilitante no pudiendo los socios no profesionales médicos tener injerencia en la dirección técnica del o los establecimientos de salud, ni tarea alguna que se relacionen con el artículo cuarto de la ley Nacional 17.132. 15) Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes, el cumplimiento del objeto social será efectuado por profesionales de cada disciplina con título habilitante otorgado por la autoridad competente. Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sanatorios, clínicas y miniclínicas, urbanización, loteos y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes o reglamentaciones, inclusive la ley de propiedad horizontal. Comercial: Compra, venta, comercialización y distribución de todo lo que se relacione con productos químicos, farmacéuticos y todo lo necesario para el equipamiento de clínicas, sanatorios y miniclínicas. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones y como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas, royalties, licencias y modelos industriales o comerciales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 100.000 rep. por mil acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto por acción de $ 100 valor nominal c/u. Admin. 1 a 5 directores pudiendo Asamblea elegir igual número de suplentes por 3 ejerc. Rep. Presidente. Prescinde Sindicatura. Cierre Ej.: 31-5 c/año. Presidente: Horacio Oscar Costa. Director Suplente: José Antonio Psathoyiannakis.

Abogado - Germán G. Misenti
Nº 92.209

PROBATTERY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Freund, 4/4/60, DNI. 13.881.383, J. Alvarez 1937, depto 4, Cap. y Marcelo Ariel Nemerovsky, 5/12/60, DNI. 14.223.020, Riobamba 221, 8º 39, Cap., arg., solteros y empresarios. 2) Esc. 20/7/94. 4) J. R. Velasco 529, Cap. 5) Comerciales Exportación Importación: compraventa, permuta, importación, exportación de mercaderías en gral., maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en gral. de todo tipo de productos; efectuar tramitaciones ante organismos competentes en comercio exterior de la República o exterior, realizar operaciones con instituciones bancarias y/o financieras, nacionales, provinciales o municipales, privadas extranjeras o mixtas con asiento en el país o extranjero, relacionadas con la actividad específica del ente: aceptar y/o otorgar cartas de crédito, obtener financiaciones y/o prefinanciaciones u otro

beneficio económico o financiero a la exportación, aceptar cierres de cambios, contratar seguros, emitir obligaciones, aceptar letras u otra forma de cancelación de exportaciones autorizada por el organismo de aplicación, percibir reembolsos u otro estímulo al efecto. Agropecuarias: Explotación y administración de establecimientos rurales, agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, granja, tambos, semilleros, viveros, fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Mandatos y Servicios: Ejercicio de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en condiciones permitidas por la ley, gestiones de negocios y administración de bs. capitales y empresas en gral.; prestación de servicios de organización, administración, comercialización, promoción, turismo, de gastronomía y asesoramiento industrial, comercial, financiera y técnico, excepto los reservados a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda u otros destinos, urbanizaciones, clubes de campo y realizar operaciones comprendidas en la ley de P. H. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Marcelo Ariel Nemerovsky; Dir. Suplente: Guillermo Freund por 3 ejerc. Prescinde Sindicatura. 9) Presidente o Vice indistintamente. 10) 31/7.

Autorizada - Cynthia C. Cañete
Nº 92.165

REGIONAL INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Edgardo Padinger, argentino, casado, DNI. 11.954.869, ingeniero civil, 38 años, Urquiza 869 5º, Rosario, Santa Fe y Adrián Salvador Tarallo, argentino, soltero, contador, DNI. 16.491.475, 30 años, Córdoba 665 9º "B", Rosario, Santa Fe. 2) 3.5.94. 3) REGIONAL INVERSORA S. A. 4) Carlos Pellegrini 763 piso 6, Cap. 5) Asesoramiento, Marketing y Afines: La realización de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes, investigaciones, informes y estadísticas de mercados, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental, promoción y comercialización de productos; creación y análisis de programas, selección y reclutamiento de personal y en general de todo tipo de análisis, trabajos y asesoramientos para empresas. Comerciales: Compra, venta, arrendamiento, administración, explotación y todo otro acto posible sobre empresas en general. Representaciones y Mandatos: Mandatos, representaciones y comisiones relacionados con los actos antes enunciados. Financieras: Otorgamiento de préstamos a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios, compra, venta de títulos, acciones papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; intervención en todo tipo de actos como agente fiduciario; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales o bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuota partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Importación-exportación. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio: 1/4 miembros. Igual/menor número suplentes. 3 ejerc. Rep. Legal: Presidente o vice en su caso. Presidente: Adrián Salvador Tarallo. Director Suplente: Edgardo Padinger. 9) Prescinde de Síndico. 10) 30.4 de cada año.

Autorizado - Fernando Armendariz
Nº 93.460

ROCKWELL KENT ARGENTINA A. G.

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 433, el 7/7/94. Socios: Norberto Luis Gomez Sarabia, argentino, casado, empresario, nacido el 4/9/56, DNI. 12.238.458, domiciliado en República Arabe Siria 2986, 6º "C", Cap. Fed.; Zbigniew Zawierucha, polaco, soltero, 5/1/69, abogado, pasaporte polaco AA3457702, dom. en Guido 1948, 6º "I", Cap. Fed., Alexandre Kopylov, ruso, casado, 24/12/55, empresario, DNI 93.266.551, dom. en Guido 1948, 7º "I", Cap. Fed. y Lioudmila Zimenko de Kopylov, rusa, casada, 8/1/47, empresaria, DNI 93.266.552, dom. en Guido 1948, 7º "I", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. b) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d) Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación, representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines, reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Directorio: A cargo de un mínimo de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Alexandre Kopylov, Director Titular: Lioudmila Zimenko de Kopylov. Director Suplente: Norberto Luis Gomez Sarabia. Sede social: República Arabe Siria Nº 2986, 6º piso, dpto. "C", Cap. Fed.

Escribano - José Luis Rolandi
Nº 92.136

654

SOCIEDAD ANONIMA

1) 654 S. A. 2) Jorge Tomás Andrés María Cecil Ravenna, argentino, casado, empresario, 33 años, DNI 14.156.197, domiciliado en Libertad 1170, piso 11, de esta Ciudad; Pablo Antonio Perkins, argentino, soltero, empresario, de 27 años, DNI 18.254.979, domiciliado en Juez Tedín 2944, de esta Ciudad y Esteban Vivo, uruguayo, casado, empresario, 33 años, DNI 92.526.694, domiciliado en Santa Clara 181, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) 22/7/94. 4) Tucumán 654, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y lácteos. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Jorge Tomás Andrés María Cecil Ravenna; Vicepresidente: Pablo Antonio Perkins y Director Suplente: Esteban Vivo. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/7 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 92.204

SEREIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 628, del 16/6/1994, folio 3796, Registro 553 de Capital, se constituyó SEREIN S. A. Socios: León Ricardo Paul, argentino, casado, ingeniero, DNI: 17.332.375, nacido el 20/3/45, y Horacio Alberto Bicain, argentino, casado, militar, DNI. 4.631.167, nacido el 6/12/43, domiciliados en Ciudad de La Paz 1948, Capital. Domicilio: Ciudad de La Paz 1948, Octavo Piso, Departamento D. Duración: 99 años. Objeto: Proyecto, instalación y mantenimiento de todo tipo de equipos industriales para edificios, tales como ascensores, montacargas, ingeniería ambiental. Explotación industrial de cámaras frigoríficas y equipos de refrigeración, aire acondicionado, construcción, comercialización, distribución, instalación y mantenimiento de todo tipo de equipos electromecánicos, en especial para la industria del plástico y afines y todo tipo de servicios relacionados con la ingeniería industrial y electromecánica. Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de materias primas y productos relacionados con la ingeniería industrial y electromecánica. Capital: 12.000 pesos. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: León R. Paul. Vicepresidente: Horacio A. Bicain. Director Suplente: Justo Federico Norman.

Escribano - Luis N. Pampliega
Nº 93.477

SERTE

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato social: 1) Luis Alberto Lembo, 25/5/54, D. N. I. Nº 11.038.564, domiciliado en Esmeralda 998, Temperley; Luis Alfredo José Spiraquis, 25/10/56, D. N. I. Nº 12.001.912, domiciliado en Libertad 257, 3º "E", Capital Federal; argentinos, casados, contadores públicos. 2) 21/7/94. 3) Libertad 257, 3º "E", Capital Federal. 4) Construcciones civiles, eléctricas, ferroviarias y mecánicas en gral.; instalación de líneas y redes eléctricas y telefónicas; ingeniería de rehabilitación, canalización, conservación, proyectos llave en mano, instalación de equipos de abonados, alquiler de vehículos y maquinarias y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Presidente: L. A. Lembo, 2 ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente. 9) 31 de julio cada año.

Escribano - Juan J. Vásquez Carruthers
Nº 92.159

SERVICHEK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/11/92 se decidió modificar íntegramente el Estatuto social quedando reformadas los Arts. 3º, 9º y 10º. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Turismo: Mediante la realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, representación de compañías o empresas de transporte aéreo, marítimo, fluvial o terrestre, reserva de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones, y todo lo vinculado con viajes individuales y/o colectivos; b) Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; c) Financiera: Mediante el aporte de capital a negocios o empresas existentes o a construirse, la suscripción, integración o adjudicación de acciones, cuotas o partes de toda clase de sociedades. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Noveno: La dirección y administración de la sociedad a cargo de un directorio integrado por uno a siete titulares ... con mandato por tres ejercicios ... Décimo: ... se prescinde de la sindicatura ... Protocolizada en Escritura Pca. 406 del 21/7/94.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 93.383

ULTRAMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26-7-94. 2) don Víctor Emilio Serrano, argentino, casado, empresario, nacido el 31-12-43, L. E. 4.601.470 y don Mariano Espina Casares, argentino, divorciado, empresario, nacido el 1-10-42, L. E. 4.406.052. 3) ULTRAMAX S. A. 4) Juan María Seguí 3809, P. 6 "B", Capital. 5) 99 años de duración. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos y el barrido y limpieza de calles, parques y jardines. A la compra venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directamente con los servicios que presta. Podrá intervenir en concursos de precios y licitaciones, públicas o privadas, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Compuesto de 1 a 5 titulares por tres ejercicios. 9) Presidente: Víctor Emilio Serrano. Director Suplente: Mariano Espina Casares. 10) Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) Se prescinde de la sindicatura. 12) 31 de noviembre de cada año.

Escribano - Luis Horacio Clementi
Nº 93.424

UXENTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura del 19/7/94, Fº 710, Reg. 666 de Cap. Fed. se constituyó "UXENTEL S. A.". Socios: Horacio Leopoldo Miranda, nac. 17/7/64, arg., DNI. 16.973.980, solt., empleado, dlio. M. Bernasconi 2260, C. F. y Valeria Permut, nac. 12/6/68, arg., DNI 20.251.559, solt., empleada, dlio. Cucha Cucha 1240, 1º "9", C. F. Sede social: M. Bernasconi 2260, C. F. Duración: 99 años desde fecha de inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Rep. o del extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta de bienes inmuebles urbanos o rurales, su explotación comercial por todos los regímenes especiales de propiedad y copropiedad, incluso de Propiedad Horizontal. Administración: Arrendamiento, y locación de toda clase de bienes inmuebles. La construcción y explotación de garages, playas de estacionamiento, explotación de peaje, mediante las distintas modalidades de contratación, con entes públicos y privados. Construcción: La realización de todo tipo de construcciones con destino a su venta, arrendamiento y administración. Celebrar contratos de colaboración empresaria y uniones transitoria de empresas para el cumplimiento de sus fines. Ejercer mandatos, comisiones, representaciones. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 años. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/12 de c/año. Directorio: Director Presidente: Horacio Leopoldo Miranda. Director Suplente: Valeria Permut.

Escribano - José Alfredo Granato
Nº 93.391

VABECOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zacar Eolmezian Zacarian, empresario, 67 años, viudo, con D. N. I. Nº 10.889.019, domiciliado en Mansilla 3817, 5º, E, Cap., en su carácter de apoderado de Rason Street S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 670, Lº 53 B del 22/7/94, de E. Ext. y Carlos César de Tezanos Pinto, comerciante, 29 años, soltero, con DNI Nº 16.960.937, domiciliado en Av. Cnel. Díaz 1857, 8º "17", Cap. ambos argentinos. 2) Esc. Públ. Nº 570, Fº 2124, Reg. 1481, de Cap. del 26/7/94. 3) VABECOR S. A. 4) Mansilla 3817, 5º "E", Cap. 5) Constructora: Construcción de edificios, casas, locales, cocheras, deptos., reparaciones, refacciones, ampliaciones por contratación directa o licitación; Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización incluso prop. horizontal y prehorizontalidad; Financieras: aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas y sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones y valores mobiliarios. Asimismo, la compraventa, permuta, importación y exportación de productos, materias primas y mercaderías vinculadas a la construcción y edificación. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 1 año. 9) Se prescinde síndico. 10) Pte.: Zacar Eolmezian Zacarian. Dir. Sup. Carlos César de Tezanos Pinto. 11) Firma Pte. 12) 31 de agosto.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 92.152

VAN HEUSEN CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad panameña VAN HEUSEN CORPORATION S. A. constituida por Estatuto del 16-3-64, inscripta en el Registro Público de la República de Panamá Sección de Personas Mercantil al tomo 486, folio 129 Asien-

to 109890 el 24-3-64. Objeto: Establecer, gestionar, y llevar a cabo el negocio de agencias y representaciones, especialmente de corporaciones sociedades o personas y distribución de cualquier producto o mercancía asi como el de manejar y comerciar tanto por su propia cuenta como por cuenta de otros, en materias primas, bienes, efectos, mercancias, productos medicinales y otros bienes y productos de cualquier clase, naturaleza y descripción. Cualquier clase de tráfico o representación internacional sin limitación alguna. La explotación de bienes raíces, ventas de tierras, compras y arrendamientos, la construcción de casas de bajo costo, el manejo o administración de hoteles. La operación de líneas aéreas, la venta de aviones, arrendamientos de aeronaves, servicios. Cualquier otro negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá, o que permitan éstas en el futuro, fines todos, según se especifica en esta cláusula, que la sociedad podrá ejercer dentro o fuera de la República de Panamá. Por Acta de accionistas del 22-6-94 designó a Alberto Edmundo Sasson, D. N. I. Nº 10.133.119 como representante y apoderado en la República Argentina. Capital asignado: 100.000 u$s. Sede social: Santiago del Estero 286, piso 5º, Capital.

Escribano - Enrique Gury
Nº 92.130

VINI TEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Esteban Ruiz, DNI 4.268.311, 56 años, comerciante, domiciliado en Pereyra 251, Ramos Mejía, Bs. As. y Rodolfo Guerrero, DNI 4.031.132, 67 años, rentista, domiciliado en José Luis Cantilo 4520, Capital. Ambos argentinos, casados. 2) Escritura Pública del 22/7/94. 3) Ricardo Gutiérrez 3360, Capital. 4) VINI TEL SA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación de materias primas, materiales, insumos y productos o elementos utilizados en la actividad publicitaria. Fabricación y comercialización de letreros luminosos, carteles y artículos publicitarios en general. Locación de espacios publicitarios en los distintos medios de difusión. Realizar publicidad radial, televisiva o escrita. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Pte.: Diego Eduardo Ruiz, DNI 4.268.311; Vice-Pte.: Marta Elvira Guerrero: DNI 11.703.407; Director Suplente: Fabio Daniel Ruiz, DNI 18.398.235. Mandato: 2 ejercicios. 10) 31/10 de c/año.

Autorizado - María Teresa Terean
Nº 93.493

WATENS CONSTRUCCIONES S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día: Por escritura número 150 de fecha 19 de julio de 1994, se transcribió la Asamblea General Unánime de fecha 28 de enero de 1994 de la sociedad "WATENS CONSTRUCCIONES S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA" que resolvió fijar su nuevo domicilio legal en la calle Malabia número 2321, piso 1º "4", Capital Federal y reformar el artículo primero del Estatuto Social que quedó redactado así: "Artículo primero: La sociedad se denomina "WATENS CONSTRUCCIONES S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

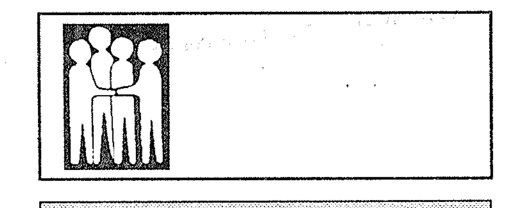
Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
Nº 93.385

YAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 22/7/94 ante esc. de Cap. Fed. C. A. Martín y Hortal. 1) Leonor Goldbaum, nac. 31/10/39, soltera, DNI. 3.797.714, dom. Angel Gallardo 563, 4º, Cap. Fed. y Ricardo Arturo Bisanz, nac. 13/5/63, cas. 1ras. nups. DNI. 16.370.085, dom. en J. E. Uriburu 1417, 1º A, Cap. Fed., ambos argentinos y empresarios. 2) Denominación: "YAMO S. A.". Domicilio: Cap. Fed. 3) Plazo: 99 años a contar insc. Registro Público de Comercio. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior las siguientes actividades: a) negocios editoriales mediante la impresión, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de libros, revistas y periódicos, así como la materia prima y mercaderías vinculadas a los mismos. b) Adquisición, importación y exportación de derechos de autor, de propiedad intelectual u obras de cualquier naturaleza relacionadas con dichos derechos. c) Editar, producir y comercializar todo tipo de videos, casetes y películas cinematográficas. 5) Capital: Pesos 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de v/n 1 peso por acción y derecho a 1 voto por acción. 6) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares debiendo elegirse 1 o más suplentes. Duración: 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 9) Suscripción: 100 % en efectivo. Integración: 25 % en efectivo. Por partes iguales. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Arturo Bisanz. Suplente: Leonor Goldbaum. 11) Sede Social: José Evaristo Uriburu 1431, 1º B, Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. Martín y Hortal
Nº 93.454



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMBULANCIAS SAN FRANCISCO DE ASIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro de Ieso, argentino, casado, 29 años, DNI. 17. 163.124, comerciante, Río Negro 1585, Palomar; Laura Patricia Garre, argentina, soltera, docente, de 29 años, DNI. 17.022.368; Ramón Falcón 5086, San Martín, ambos Pcia. Bs. As., y Alejandro Pablo Martín, argentino, soltero, empleado, 26 años, DNI. 20.350.831, Albariño 516 Cap. Fed. Domicilio: Avda. Pte. R. Sáenz Peña 825, 3º "310" Cap. Plazo: 99 años desde inscripción. Fecha Escritura: 19-7-94. Objeto: Traslado de enfermos, heridos, fallecidos, desde y hacia centros de atención médica, permanente o ambulatoria, o hacia morgues, casas de velatorios y cementerios, mediante servicio de ambulancias u otro medio de transporte. Ser contratante o subcontratante de permisos conferidos por los organismos públicos o privados para el ejercicio de las tareas enunciadas. Capital: $ 1.000 representado por 1.000 cuotas de $ 1 y 1 voto. Capital. Administración y Representación: 2 Gerentes indefinidamente e indistintamente. Laura Patricia Garré y Alejandro Pablo Martín. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Mario Maqueda
Nº 93.410

AUTOPARTES INFINITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma Parcial del Contrato Social y Designación de Gerentes. Por instrumento privado del 29/4/93 los socios, señores Amador Orlando Valente, DNI. 11.396.943, Miguel Carlos Reinoso, LE. 7.879.413 y señora Nélida Beatriz Parrilla de Valente, DNI. 17.653.409, han resuelto aumentar el capital social hasta la suma de $ 15.000.-, mediante la capitalización parcial de Resultados No Asignados. Además, han resuelto que los gerentes duren en sus cargos por tiempo indeterminado. En consecuencia, se procedió a modificar los artículos cuarto y quinto del contrato social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos quince mil ($ 15.000.-), dividido en 15.000 cuotas de un peso, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Amador Orlando Valente, 12.000 cuotas, o sea doce mil pesos, Miguel Carlos Reinoso, 1.500 cuotas o sea un mil quinientos pesos y Nélida Beatriz Parrilla de Valente, 1.500 cuotas, o sea un mil quinientos pesos. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, los que durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. En tal carácter, tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. El/los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos doscientos ($ 200.-) Por último, los socios resolvieron designar gerente al señor Amador Orlando Valente.

Autorizado - Eduardo Marcelo Schinella
Nº 93.419

CAMPORESI AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento de fecha 26.7.1994 se instrumenta la donación que a título gratuito efectúa la Sra. Marta Noemí Serafina Cantore de sus 2.000 cuotas sociales a favor de sus únicos hijos, por partes iguales, Alejandro Rubén Camporesi y Fabiana Veronica Camporesi, como asimismo la cesión que efectúa esta última de la totalidad de sus 3.000 cuotas a favor de Norberto Rubén Camporesi; asi también se instrumenta el aumento de capital social de $ 800.- a $ 5.000 suscripto por Norberto Rubén Camporesi por $ 3.250.- y Alejandro Rubén Camporesi por $ 950.-, habiéndose integrado el 25 % en efectivo y saldo a dos años. Como consecuencia de lo expuesto se reformó el contrato social: Capital: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10.- c/u. Suscripción: Norberto Rubén Camporesi 375 cuotas (total capital integrado $ 1.312,50) y Alejandro Rubén Camporesi 125 cuotas (total capital integrado $ 537,50).

Socio-Gerente - Norberto R. Camporesi
Nº 93.492

CAÑADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-7-94; Marcelo Horacio Mouriño, cede a Claudio Norberto Pagliaroli, argentino, soltero, comerciante, de 44 años, DNI 13.943.207, O'Higgins 889, Hurlingham, 1.000 cuotas, por la suma de $ 1.000 y Elizabeth Adriana Mercado, cede a Adriana Mabel Pagliaroli, argentina, separada, comerciante, de 31 años, DNI. 16.560.854, O'Higgins 889, Hurlingham, 1.000 cuotas, por la suma total de $ 1.000; los cedentes, se desvinculan de la sociedad y Marcelo Horacio Mouriño, renuncia al cargo de gerente. El capital social se fija en $ 2.000. Adm.: los socios Claudio Roberto Pagliaroli y Adriana Mabel Pagliaroli, en forma indistinta, por tiempo indeterminado, y en consecuencia, se modifican las cláusulas 4ta. y 5ta.

Autorizado - Héctor Taverna
Nº 92.175

CENTRO DE ESTUDIO LOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber p/1 día que en la publicación de fecha 12/07/94 —Recibo 91.268— se omitió consignar la renuncia al cargo del Gerente Aurelio Garcia, conf. Inst. Privado del 16/6/94 y p/la cesión de la totalidad de sus cuotas allí operadas.

Abogada - Graciela A. Paulero
Nº 92.182

CIA FIMECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión doc. privado. 30/4/93. El socio Camilo González cedió a Liliana Emilia Varapodio DNI. 12.587.751 argentina, casada, nacida el 15-8-956 comerciante, domicilio Lascano 5475 Capital 500 cuotas partes colocando a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación. Gerentes Jorge Héctor López y Liliana Emilia Varapodio.

Autorizado - Antonio I. Cedrun
Nº 93.451

CONSULTORIA ADUANERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Marcelo Majdansi, argentino, soltero, nacido 5-4-1968, DNI. 20.201.322, comerciante, domiciliado en Camino General Belgrano 3850, Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Alejandro Benigno Coelho Ocariz, argentino, divorciado, nacido 7-7-1943, DNI. 4.413.519, comerciante, domiciliada en Juan B. Alberdi 1377, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires y Susana Candas, argentina, soltera, nacida 16-10-1946, DNI. 5.461.101, comerciante, domiciliada en Juan B. Alberdi 1377, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CONSULTORIA ADUANERA S.R.L. Objeto: todas las cuestiones relativas a importación y exportación, despachos de importación, permisos de embarque, de exportación y demás trámites aduaneros en general. Capital: $ 3.000. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Administración: Gerentes: Susana Candas, Alejandro Majdanski y Alejandro Benigno Coelho Ocariz. Domicilio: Paseo Colón 1195, 14º piso, oficina F, Capital.

Escribana - María Luz Aliaga
Nº 93.378

C.T.M. EVERGREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 27 de julio de 1994, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Titulo:

DONDE DICE: C.T.N. EVERGREEN S.R.L.

DEBE DECIR: C.T.M. EVERGREEN S.R.L.

Nº 91.937

4 HERMANOS

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 6-7-94 aumentó el capital a pesos 212.000 modificando el art. 3º.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 93.441

DELTA UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 239 del 22 de julio de 1994 otorgada al folio 742 del Registro Notarial 467 de Capital se modificaron los siguientes puntos del contrato social: 1) Denominación: CEROUNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y 2) Domicilio Legal: Paraguay 635, piso 1º, Cap.

Socio-Gerente Alberto Marcarian
Nº 93.379

DESERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Libero De Brasi, ital. 29-3-30, viudo, comerc. C.I. Pol. Fed. 4.484.225, domic. en Guillermo Manso 293 de Villa Martelli; Lucila Margarita Gómez, arg. solt. comerc. nacida el 10-6-48, DNI. 5.410.043 domic. en Intendente Rubio 4181 de Villa Martelli y Eduardo Adalberto Ramirez, arg., nacido el 21-3-94, com. cas. 1ras. nup. con Marta Susana Bazan, DNI. 4.373.501, domic. en Chajari 4628 de Capital Federal. 2) Constitución: 29-6-94. 3) Denominación: DESERA S.R.L. 4) Domicilio: Chajari 4628 de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: la explotación de estación de servicio, comercialización de naftas, aceites, lubricantes y accesorios para automotores, motos, camiones, acoplados, rodados en general, servicio de lavado y engrase, gomería, alineación de toda clase de vehículos, minimercado de bebidas, comestibles, artículos de bazar, limpieza, kiosco de cigarrillos y golosinas y perfumería. b) Inmobiliaria: Para la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización de lotes, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. c) Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, licitaciones, públicas o privadas, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. d) Importación y Exportación. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: Pesos nueve mil. 8) Organo: Gerentes: 3 Elección: diez ejercicios. En forma conjunta de a dos. 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes. 10) Cierre

del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) La sociedad se constituyó por instrumento público de fecha 29-6-94, escribano de Capital, Fernando A. Fariña, al folio 1171.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 93.429

DISTRIBUIDORA LABRADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que mediante Contrato Privado de fecha 6 del mes de Junio de 1993, se ha producido la actualización del contrato social existente, a la nueva moneda, y un aumento de capital hasta la suma de $ 300.000,00 (Tres Cientos Mil Pesos), mediante la presencia de los señores Emilia Amadora Guerra de García Regueira, argentina, casada comerciante, nacida el 17 de enero de 1928, titular de la LC. Nro. 1.281.746, domiciliada en Avda. San Isidro 4468, Capital Federal, y Alejandro García Regueira, argentino, casado, comerciante, titular del DNI. Nº 10.962.514, nacido el 3 de agosto de 1953, domiciliado en Vedia 2159, Capital Federal, en su carácter de tenedores del 100% del capital social. Luego del acto se modificó la cláusula Cuarta, que quedó establecida en los siguientes términos: Cuarta: El capital Social se fija en la suma de Trescientos Mil Pesos ($ 300.000,00), dividido en Trescientas mil cuotas de Un Peso, valor nominal, cada una, y totalmente suscriptas por los socios acorde con el siguiente detalle: La señora Emilia Amadora Guerra de García Regueira suscribe Doscientas diez mil cuotas partes equivalentes a un valor nominal de doscientos Diez Mil Pesos, y el señor Alejandro García Regueira, suscribe Noventa mil cuotas partes, equivalentes a un valor nominal de Noventa Mil Pesos. Las cuotas partes de integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo, y los socios se obligan a integrar el saldo restante en el término de dos años, computados a partir de la inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

Socio-Gerente - Alejandro García Regueira
Nº 93.401

DUCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 1/10/92, Reducindo Mártires Sosa, vende, cede y transfiere y renuncia al cargo de Gerente para el que fuera designado, 1.000 (un mil) cuotas de la sociedad "DUCORP S. R. L.", colocando en su mismo lugar, grado y prelación y en las siguientes proporciones a Carlos José Azcurra, argentino, soltero, comerciante, 26/1/65, DNI 17.455.664, dom.: Céspedes 838, Haedo, Pcia. Bs. As., 500 (quinientas) cuotas y a José Guillermo Morresi, argentino, casado, comerciante, 16/4/38, DNI 4.148.646, dom. Crámer 355, 3º "4", Cap. Fed., 500 (quinientas) cuotas. En consecuencia el capital social queda totalmente suscripto por ambos socios, quedando designados Gerentes por tiempo indeterminado, y en forma indistinta.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 93.377

DUCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 49 del 3/6/94. Carlos José Azcurra, José Guillermo Morresi, venden, ceden y transfieren las 3.000 cuotas que conforman la totalidad del capital social por el precio de pesos tres mil colocando en su mismo lugar, grado y prelación y en las siguientes proporciones a Alicia Surace, casada, docente, 30/3/46, LC 5.423.108, dom. Rep. Argentina 3178, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As., 1.200 cuotas; a Juana Teófila Ankudowicz, casada, comerciante, 25/12/50, DNI 6.432.187, dom. Quito 4121, 9º "D", Cap. Fed., 1.200 cuotas; a Enrique Crespo, casado, Contador Público Nacional, 2/9/54, DNI 11.277.654, dom. Avda. de Mayo 1285, 4º "B", Cap. Fed., 300 cuotas y a Marco Aurelio Carrillo, casado, Contador Púb., 14/3/52, DNI 10.203.090, dom. Avda. de Mayo 1285, 4º "B", Cap. Fed., 300 cuotas. Que quedan designados Gerentes Enrique Crespo y Marco Aurelio Carrillo por tiempo indeterminado y en forma indistinta, quienes aceptan; se modifica el artículo tercero, que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: Agropecuarias: Mediante la explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos y forestales propios o de terceros; cría de ganado de todo tipo y especie, de invernada y de cabañas para producción de animales de raza; explotación de tambos y granjas, de colonias avícolas; apícolas, de establecimientos para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante compra, venta, consignación, representación, depósito, acopio, comercialización, distribución, importación, exportación, procesamiento al por mayor y/o al por menor de todo tipo de productos elaborados o semielaborados, semovientes, frutos del país y cualquier otro derivado de la explotación agrícola-ganadera o afín a la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, subdivisión, permuta, locación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, sometidos al régimen de la Ley 13.512 o no. Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 93.373

EISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 39 del 22/7/94. Gustavo Alfredo Pintini, argentino, soltero, de 24 años de edad, comerciante, DNI 21.587.279, dom. Sardi 171, Monte Grande, Pcia. Bs. As. y Jorge Omar Carluccio, argentino, casado, de 35 años de edad, comerciante, DNI 13.549.067, dom. Juan de Garay 1580, PB "A", Cap. Fed. Plazo: 10 años. Objeto: Provisión, comercialización y venta de equipos de bombeo, motores eléctricos y de combustión, y equipamientos para hornos y calderas, así como a su fabricación, construcción y armado, pudiendo al efecto importar, exportar, elaborar, fabricar, comprar, vender, distribuir, dar o tomar en representación, y permutar o comercializar de cualquier modo, toda clase de materias primas, maquinarias, equipos, equipamientos, materiales para la construcción y todo otro que se relacione con su objeto. Podrá también organizar los servicios que correspondan para efectuar el mantenimiento mecánico, reparaciones y atención de equipos de bombeo, motores, hornos, calderas y maquinarias en general. Capital: Diez mil pesos. Adm.: A cargo de ambos socios, quienes actuarán en forma indistinta con el cargo de Gerentes. Cierre: 30/6. Sede Social: Juan de Garay 1580, PB "A", Cap. Fed.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 93.374

EL BAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 26/6/94, se constituyó la sociedad "EL BAJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1) Isabel Mabel Romero, comerciante, DNI 10.728.033, 20/9/52 y Mario Francisco Latorraca, jubilado, 24/1/33, DNI 4.088.774, ambos argentinos, casados y domiciliados en José Penna 951, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) La explotación del Servicio de taxis, remises, automotores de alquiler con o sin chofer. Transporte, flete, de carga y pasajeros en medios propios o ajenos, en el territorio nacional o en el extranjero. Administración de automóviles de alquiler, remises, inclusive taxímetros. b) La comercialización, distribución, consignación, compra-venta de mercaderías en general. 3) 90 años desde su inscrip. en el RPC. 4) Gerente: Socia Isabel Mabel Romero. 5) Cierre de Ejerc.: 31/5. 6) Sede Social: Florida 165, 4º p. Of. 402, Cap. Fed. 7) $ 1.000.

Autorizada - Claudia L. Singerman
Nº 92.227

EMPRESAS ASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Convenio Privado del 4/3/94. El socio Diego Ezequiel Gendelman, cedió y vendió las 2.500 cuotas que tenía en "EMPRESAS ASTRO S. R. L." a los socios Pablo Adrián Gendelman y Raquel Ekman. Cedente renuncia a gerencia; se designan socios gerentes a Pablo Adrián Gendelman y a Raquel Ekman, reformando artículo Décimo, apartado b) contrato social.

Autorizada - Lucinda E. Mansilla
Nº 93.414

ESTUDIO LAMBERTINI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: Documento Privado del 19/4/94. 2) Socios: Arnaldo Waldo Lambertini, argentino, separado, comerciante, CI 2.506.168, 56 años, domiciliado en Rivadavia 5858, 1º "D", Capital Federal, y Guillermo Clemente Manzi, argentino, soltero, Contador Público, DNI 10.939.483, 40 años, domiciliado en Luchter 7420, Capital Federal. Denominación: "ESTUDIO LAMBERTINI Y ASOCIADOS S. R. L.". 4) Domicilio: Juan D. Perón 1648, 1º "D", Capital Federal. 5) duración: 99 años de su inscripción en el RPC. Objeto: Asesoramiento contable impositivo, laboral y comercial y por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, importación, reparación, exportación, comercialización, consignación, comisión, representación y servicios por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de máquinas, equipos de oficina, administración, computación, como así todo tipo de servicios de apoyo y asesoramiento sobre todo lo anterior como ser promoción, estadística, estudios e investigación de mercado, análisis de sistemas de computación de datos, programación técnica administrativa, desarrollo de software y organización empresaria, valuaciones y costos de todo tipo de empresas oficiales y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, comerciales y/o industriales y/o financieras. Asimismo, podrá acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial y/o municipal vigente o a establecerse en el futuro para cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para intervenir en licitaciones públicas o privadas, ante reparticiones, Ministerios, Secretarías de Estado, Municipales y otros entes nacionales o provinciales. 7) Capital Social: Cinco mil pesos, dividido en cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas, de a) Arnaldo Waldo Lambertini suscribe cuatro mil quinientas cuotas, y b) Guillermo Clemente Manzi suscribe quinientas cuotas. 8) Administración: La administración a cargo de los socios en calidad de Gerentes, por el término de duración del contrato. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Adrián Argul
Nº 92.198

EYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura pública del 18 de julio de 1994, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de 22 años.

Escribano - Luis H. Clementi
Nº 93.425

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Escritura Nº 186 del 11/7/94 entre Susana Beatriz Fernández o Fernández Eyhartz y Olga Zulema Munar de Leiva, socias de "FERNANDEZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Susana Beatriz Fernández o Fernández Eyhartz, cede, vende y transfiere a Olga Zulema Munar de Leiva la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 10.000.

Socia - Olga Zulema Munar de Leiva
Nº 93.407

FERRETERIA AVENIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Esc. Púb. Nº 125 del 19/7/94, Reg. 711, Cap. Fed. Socios: Basanta, Angel José, nacido el 10/1/39, de 55 años de edad, casado, comerciante, LE 4.282.714, Basanta, Gabriel Omar, nacido el 15/4/68, de 26 años de edad, soltero, comerciante, DNI 20.204.855, y Basanta, Marcelo Alejandro, nacido el 19/5/65, de 29 años de edad, soltero, comerciante, DNI 17.333.413, todos argentinos y domiciliados en calle Desaguadero 2734, Cap. Fed. Denominación: "FERRETERIA AVENIDA S. R. L." domicilio: calle Desaguadero 2734, Cap. Fed. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del país y/o del exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación y exportación de bienes y servicios industriales, locación, consignación, distribución y comercialización de toda clase de herramientas, máquinas y herramientas para uso de la industria en general, sus partes componentes, repuestos y/o accesorios, sean nacionales o extranjeros, pinturas, elementos de electricidad, artículos del hogar, materiales para la construcción. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, establecer agencias, representaciones o sucursales en el país o en el exterior y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C. Capital Social: $ 12.000, se integra en este acto el 25%. Cada socio el 33,33%. Administración, representación y uso de firma: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Apoderado - Alejandro Novoa
Nº 92.205

INDUSTRIA METALURGICA H. W.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/7/94, don Walter Claudio Iturrioz, argentino, casado, industrial, 31 años, DNI 16.129.957 y don Ernesto Horacio Acevedo, argentino, casado, industrial, 36 años, DNI 12.633.384, ambos domiciliados en la calle Merlo 5148, Caseros, Pcia. de Bs. As. Dom. social: Pasaje Coghlan 4588, de la Capital Federal. Plazo: Noventa años. Objeto: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de estructuras, encofrados, módulos, aberturas y cerramientos metálicos y de madera. La explotación de carpintería metálica y de obra; realizar proyectos de estructuras y montaje de los elementos fabricados en obra. Construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean particulares, comerciales o industriales, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de materiales y bienes destinados a la industria de la construcción. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales. Cap.: $ 2.000. Adm.: Los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 92.172

IRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución. Acto privado del 27/04/94. Socios: Iaquinta, Nicolás, argentino, casado, LE. 4.262.537, Asunción 3244, 5º 11, Capital; Alicia Beatriz Agalante, argentina, casada, CIPF. 5.270.837, Asunción 3244, 5º dto. 11, Capital. Denominación: IRAN S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, distribución pinturas y afines. Capital: $ 2.200. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Asunción 3244, 5º dpto. 11, Capital.

Socio Gerente - N. Néstor Iaquinta
Nº 93.489

J. MATLIS Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la sociedad J. MATLIS Y CIA S. R. L. en reunión de socios celebrada el 6/2/1992 resolvió prorrogar el término de duración de la sociedad modificando la cláusula segunda del contrato fijando un plazo de duración de la sociedad de 10 años contados desde el 29/8/1987, asimismo reordenó la redacción de la cláusula cuarta del estatuto sin que ello implique modificación alguna.

Contadores - Trujillano-Bollo
Nº 93.455

JURIDICA PUEYRREDON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso de cesión de cuotas: 1) cedente Eduardo Luis Modisello, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/2/60, DNI. Nº 13.791.662, domicilio en Cabrera 3341, 8º 42, de Capital. 2) Cesionario Luis Carlos Fontana, argentino, casado,

comerciante, nacido 6/8/54, DNI. Nº 11.020.396, domicilio French 2756, 6º B, Capital. 3) Instrumento privado del 26/7/94. 4) Monto: $ 15.000. 4) Socios notificados por telegrama.

Autorizada - Ana Ghiggeri
Nº 92.206

LA CHACRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado: a) del 3/9/93; b) el Sr. José María Iparraguirre cedió las 100 cuotas de las cuales era titular al Sr. Francisco José Gradin, argentino, casado, de 49 años, LE. 4.416.448, domiciliado en Paraguay 800, Pº 5, B, de esta Capital, b) Que la Sra. Silvia Fuchs de Iparraguirre da el consentimiento previsto en el art. 1277 del Código Civil. c) Asimismo el Sr. Iparraguirre renuncia al cargo de Gerente que tenía en la sociedad. d) Modificación cláusula cuarta del Contrato Social: El capital de la sociedad es de $ 0,00002 dividido en 200 cuotas sociales de $ 0,0000001 c/u totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales. e) designar a la Sra. Silvia Fuchs de Iparraguirre y al Sr. Francisco José Gradin como Gerentes de la sociedad con todas las facultades que resultan de la cláusula quinta del Contrato Social.

Escribano - Luis Horacio Clementi
Nº 93.426

LAVADERO GOYENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 21/7/94. Socios: Armando José Gagliano, argentino, nació el 27/9/49, casado, comerciante, LE. 8.037.856, domiciliado en Escalada 1161, Capital Federal; Rodolfo Mario Fenoglio, argentino, casado, comerciante, nació 01/11/30, LE. 4.069.723, domiciliado en Entre Ríos 1606, Capital Federal. Denominación: LAVADERO GOYENA S. R. L. Domicilio: Pedro Goyena 171, Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación de negocio de limpieza, separación, tapicería de todo tipo de automotores, compra y venta y/o comercialización de sus repuestos y accesorios. Importación y exportación. Capital: $ 5.000. Administración y representante legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de cinco ejercicios. Designados ambos socios. Ejercicio 30/6.

Abogado - Juan Carlos Bó
Nº 92.187

LUCENTINI Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 21/6/94 se efectuó la cesión de cuotas renuncia de Gerente y reforma de la cláusula 4º: el Sr. Mario Alberto Lucentini, vende, cede y transfiere las 40.000 cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad a favor de los socios Osvaldo Roberto Lucentini y Jorge Luis Allegrini quienes las adquieren en partes iguales, renunciando al cargo de Gerente. Cuarta: el capital es de $ 12.000.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 93.384

LUIS SAENZ PEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 23/5/94 se resolvió reformar la cláusula 1 del Contrato Social. Primera: la sociedad se denomina LUIS SAENZ PEÑA S. R. L. y tendrá su domicilio legal en la calle Luis Sáenz Peña 530 de la ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 92.185

LUXE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso de constitución: 1) Ricardo Juan Braido, argentino, casado, arquitecto, DNI. 13.501.039, nacido 16/8/57, domiciliado en O'Higgins 3886, Capital; Nemesio Barrios, argentino, casado, comerciante, DNI. 8.544.697, nacido el 19/12/46, domiciliado en Talcahuano 136, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As., René Richard Crelo, luxemburgués, soltero, comerciante, pasaporte A 18.259, domiciliado en San José 910, 3º D, Capital, nacido el 4/9/65. 2) LUXE S. R. L. 3) Boedo 626, Capital Federal. 4) Capital: $ 12.000. 5) Objeto social: dedicarse por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a: lavado de automotores, importación, exportación, reparación, compra, venta y distribución de automóviles, camiones, camionetas, vehículos para transporte y sus accesorios y repuestos. 6) Plazo: 50 años. 7) Administración: 3 gerentes en forma indistinta. 8) Gerentes Braido, Barrios y Crelo. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Instrumento privado del 26/7/94.

Autorizada - Ana Ghiggeri
Nº 92.207

MADER WOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/07/94 se constituyó MADER WOOD S. R. L. Socios: Marcelo Alejandro Chine, argentino, DNI. Nº 18.514.973, casado, de profesión comerciante, 19/09/1966, domiciliado en 117 -Suipacha Nº 3922, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Fernando Adrián Chine, argentino, DNI. Nº 21.882.764, soltero, de profesión comerciante, 10/07/1970, domiciliado en 80 Castex Nº 4918, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, y Osvaldo Martín Chine, argentino, DNI. Nº 26.760.609, soltero, de profesión comerciante, 15/11/1971, domiciliado en 80 Castex Nº 4918, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 50 años desde inscripción R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades: a) la fabricación, diseño, armado, acondicionamiento, reparación, proyecto, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de muebles de madera y/o metal en general, para el hogar, industria y comercio. b) La realización de operación mobiliarias, inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá asimismo realizar cualquier otra actividad anexa o derivada afín con el objeto social. Capital: $ 10.000, dividido en cien cuotas de $ 100 cada una. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Marcelo Alejandro Chine, Fernando Adrián Chine y Osvaldo Martín Chine. Sede social: Sucre Nº 2496, Capital Federal.

Autorizado - Germán Walter Ranieli
Nº 93.396

MADERTRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma parcial del contrato social. Nombramiento de gerentes. Por instrumento privado del 6 de abril de 1994, los socios señores Roberto Domingo Bonifacio, DNI. 4.188.294, Francisco Sagaria, DNI. 12.289.341, Mario Domingo Sagaria, DNI. 16.323.137 y señora Marta Elizabeth Rosa Poletti, LC. 3.594.260, han resuelto modificar el artículo quinto del contrato social cambiando el plazo de duración de los gerentes, por lo que en el futuro, será del siguiente tenor. Quinto: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9no. del decreto ley 5965/63. Los gerente designados depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de pesos doscientos. Además, los socios resuelven designar gerentes a los señores Roberto Domingo Bonifacio, Francisco Sagaria, Mario Domingo Sagaria y a la señora Marta Elizabeth Rosa Poletti.

Socio - Francisco Sagaria
Nº 93.417

MAXMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. priv. del 29/6/94 Norberto José Pombo, comerciante, DNI. 13.792.473, dom. Corrientes 724, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, Vende, Cede y Transfiere a Guillermo Fabián Gutiérrez, comerciante, DNI. 13.909.726, dom. General Julio A. Roca 1473, 2º, Vicente López, 6000 Cuotas Sociales y a Adriana Lidia Stortini, docente, DNI 14.253.004, dom. Julio A. Roca 1473, 2º Vicente López, 1500 Cuotas Sociales, desvinculándose de la sociedad y renunciando al puesto de socio gerente. Todos argentinos y casados. Precio total de la cesión: U$S 50.100.- Los socios han modificado los Artículos Cuarto y Sexto del contrato social que quedan redactados así: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Quince Mil Pesos ($ 15.000.-) divididos en quince mil (15.000) cuotas de un peso cada una. El capital se suscribe en la siguiente proporción: don Guillermo Fabián Gutiérrez trece mil quinientas cuotas sociales, o sea trece mil quinientos pesos y doña Adriana Lidia Stortini mil quinientas cuotas sociales, o sea mil quinientos pesos. Las cuotas sociales se integran en este acto en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo, o sea la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos, equivalentes a tres mil setecientas cincuenta cuotas sociales comprometiéndose los socios a integrar el saldo en el plazo máximo del artículo 149, segunda parte de la ley de sociedades. Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil. Podrá asimismo adquirir y vender muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con bancos oficiales y privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas, y administrar libremente los negocios sociales. Para los casos de adquisición o venta de bienes inmuebles y constitución de gravámenes sobre los mismos, será indispensable la conformidad de socios que representen la mitad más uno del capital social. Le queda terminantemente prohibido al socio gerente comprometer a la sociedad en asuntos o negocios ajenos a su objeto, como así también prestar garantías, fianzas o aval a terceros o particulares. El gerente durará en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegible en su función y depositará en la sociedad una garantía de cien pesos ($ 100). socio gerente: don Guillermo Fabián Gutiérrez.

Abogado - Pablo Alberto López
Nº 93.479

METALURGICA CARLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 16/5/94. Socios: María Luisa Costale, nació 10/8/51, divorciada, LC. 6.733.908, domiciliada en Chivilcoy 389, Villa Ballester, prov. Bs. As. Ramón Oscar Ojeda, nació 26/10/58, casado, DNI. 12.237.676 domiciliado en Las Margaritas 5362, Barrio Libertador, prov. Bs. As. Raúl Oscar Vera nació 18/12/65, soltero, DNI 17.373.522, domiciliado en Avellaneda 1223, Villa Ballester, prov. Bs. As. Rubén Alcides González nació 7/7/54, soltero, DNI. 11.333.505, domiciliado en Sargento Cabral 254, Chilavert, prov. Bs. As. y Luis Américo Heredia, nació 28/10/51, casado, DNI. 10.352.977, domiciliado en Gabriela Mistral 7320,José León Suárez, todos argentinos, industriales, prov. Bs. As. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, venta, distribución, importación, exportación, comisión y/o consignación de autopartes de carrocerías del automóvil, así como cualquier otra actividad que tenga relación y contribuya al logro del objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo de María Luisa Costale y José Costale en carácter de gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Socio: José Costale, italiano, nació 1/1/22, casado, CI. 3.847.089, domiciliado en Chivilcoy 389, Villa Ballester, prov. Bs. As. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Mariano Acha 4850, Capital Federal.

Autorizado - Ricardo D. S. Marzo
Nº 92.138

MI CIELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/7/94. Socios: Claudio Aníbal Athanasopoulos, 37 años, argentino, divorciado, empresario, DNI: 13.087.255, Indalecio Gómez 457, Témperley, Amalia Soledad Athanasopoulos, 35 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.452.220, Moreno 236 Burzaco; Susana Noemí Athanasopoulos, 26 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 18.420.864, Hualfin 179 Burzaco. Denominación: MI CIELO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) la industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, lencería, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil en general. b) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2.000. Administración: Claudio Anibal Athanasopoulos. Cierre ejercicio: 30-6. Sede social: Av. Corrientes 1922 12º "126" Capital.

Autorizada - Matilde González Porcel
Nº 93.409

MISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19-4-94, se constituyó la Sociedad MISE S.R.L. Socios: Norberto Horacio Novoa, nacido el 10-6-53, divorciado, comerciante DNI. 10.794.736 domiciliado en Alvarez Jonte 4854 piso 6 dto. "C" y Edgardo Gabriel Novoa, nacido el 13/5/74, soltero, empleado, con DNI. 23.844.437 domiciliado en Alvarez Jonte 4854 piso 6 dto. "C" Cap. Fed. Ambos argentinos. Plazo: 20 años desde su inscrip. en el RPC. Objeto: actividades relacionadas con la limpieza, mantenimiento, construcción. Capital $ 6.000. Gerentes: El Socio Norberto Horacio Novoa. Cierre del ejercicio: 30-6 cada año. Sede: Alvarez Jonte 4854 piso 6 dto. "C".

Socio-Gerente - Norberto Horacio Novoa
Nº 93.468

M. P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión, aumento y modificación: Acto privado del 1/7/94 entre Constantino Menéndez, Eugenia Delia Barrera de Menéndez, Germinal Héctor Menéndez y Matilde Torres de Menéndez, únicos socios de M.P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven: Constantino Menéndez, Eugenia Delia Barrera de Menéndez y Matilde Torres de Menéndez, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 5.000 así: 100 cuotas a Valeria Noemí Suárez, 22 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 22.735.004, Diego de Olavarrieta 1537 Capital y 30 cuotas a Claudio Ernesto Menéndez, 30 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.940.288, R. de Escalada de San Martín 4344, Capital; renunciando a su calidad de socios gerente. Los actuales socios resuelven aumentar el capital de $ 0.20 a $ 2.000 y modificar los artículos cuarto y quinto así: 4º) Capital: $ 2.000. 5) Administración: todos los socios. Se designan gerentes a Germinal Héctor Menéndez, Valeria Noemí Suárez y Claudio Ernesto Menéndez.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 93.411

OPEN CARD POSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 18 de julio de 1994, los Señores Carlos Alberto Mierzejewski Palacios y Miguel Ernesto Gutiérrez, cedieron cuotas sociales treinta y tres, que les pertenece en OPEN CARD POSTAL S.R.L., a favor de la señora María Adelina López, argentina, nacida el 23 de febrero de 1941, separada judicialmente, empleada, domiciliada en Ayacucho Nº 2175, Capital Federal, DNI: 4.457.137, por un valor nominal de $ 20 (pesos veinte) c/u. Autorización a favor de la Dra. María Gabriela Farías.

Autorizada - María Gabriela Farías
Nº 93.444

R. O. MARKETING Y RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios en su reunión unánime del 11/7/94 resolvieron reformar el artículo 6º del contrato social en el sentido de que para vender las cuotas a terceros se requiere la conformidad de socios que representen no menos del 60 % del capital.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
Nº 93.478

ROSTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 15 de julio de 1994, Registro Notarial 1089 de Capital se ha constituido "ROSTUR S.R.L.". Socios: Rodolfo Daniel Luciano, argentino, casado, nacido 25-08-1960, DNI. 14.011.501, empresario, domicilio Escobar 2782 de Capital; Sergio Darío Núñez, argentino, casado, nacido 6-08-1961, DNI. 14.407.170, transportista, domicilio Cochrane 3033, de Capital; Oscar Alberto Pullara, argentino, viudo nacido 4-10-1958, DNI 12.497.811, empleado, domicilio Dorrego 827 de Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) La promoción, organización y realización de excursiones turísticas terrestres ya sea individuales y/o colectivas en el ámbito nacional como así también de y hacia los países limítrofes. II) Efectuar reservas, vender y/o arrendar comodidades, ubicación y/o servicios en hoteles establecimientos de hospedaje o similares, incluso campamentos de turismos e inmuebles en general. III) el alquiler de automóviles con o sin chofer, casas rodantes, trailers, ómnibus y cualquier otro medio de transporte terrestre apto para paseos excursiones o viajes turísticos, deportivos, culturales, científicos y de cualquier otro orden. IV) El alquiler de equipos y útiles dedicados a la práctica del turismo deportivo. Capital: $ 2.000, dividido en 200 cuotas valor nominal $ 10.- cada una 1 voto por cuota. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Administración y Representación Legal: será ejercida por los socios Luciano Núñez Pullara, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes. Capacidad legal: para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo nueve del Libro II, título X del Código de Comercio. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: se prescinde. Sede social: Cochrane 3033 de Capital.

Autorizado - Raúl Carbonaro
Nº 93.482

SERVICIOS E.E.N.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura Nº 30, pasada al Fº 80 del Reg. 672 de Cap. Fed. Socios: Eugenio Emilio Navarret, 36 años, DNI. 12.889.772, dom. Ciudad de la Paz 522 3ro. 19, Cap. y María Inés Blomberg, 32 años, DNI. 17.072.059, dom. Billinghurst 2574 5º B, Capital, solteros, comerciantes. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicio de correo y envíos postales tales como, cartas, impresos, publicaciones, libros, papeles de negocios, encomiendas, propagandas, afiches, tanto en la ciudad de Buenos Aires como en las restantes regiones, territorios y circunscripciones postales del país y del extranjero, sea por vía terrestre, marítima o aérea y b) La contratación, por sí o por terceros de personal y equipos idóneos para la realización de las tareas enunciadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1.- cada una. Eugenio Emilio Navarret suscribe 1.600 cuotas y María Inés Blomberg suscriben 400 cuotas, e integran el 25 % en efectivo. Administración y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 31 de julio. Domicilio Social: Paroissien 2356. Se designa Gerentes a ambos socios.

Escribana - Marta S. Magne
Nº 92.219

SHAKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Esc. 209 del 15/7/94, Fº 474 del Reg. 283 de Capital. 2) Denominación: "SHAKE S. R. L.". 3) Sede Social: Sarmiento 747, Cap. Fed. 4) Socios: Cristian Ariel Bruno, arg., nacido el 14/7/70, solt., comerciante, DNI 21.769.235, dom.: Trole 362, Cap.; Fabio Walter Coba, arg., nacido el 29/11/63, solt., comerciante, DNI 16.976.664, dom.: Famatina 4006, Cap.; Gustavo Ariel Milanesi, arg., nacido el 11/11/62, solt., comerciante, DNI 14.885.723, dom.: Carlos Calvo 3542, Cap.; Miguel Angel Wasser, arg., casado, nacido 2/11/59, comerciante, DNI 13.453.132, dom.: Trole 358, Cap. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Explotación, comercialización, representación y alquiler de locales bailables, con expendio de bebidas, cigarrillos y golosinas. El desarrollo de actividades financieras tales la compra venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital Social: $ 4.000, dividido en 400 cuotas de $ 10 c/u., totalmente suscriptas. 7) Administración: A cargo de Fabio Walter Coba, en calidad de Gerente. 8) Duración: 99 años desde su Insc. 9) Cierre del ejercicio: 31/1 de cada año.

Escribano - Ricardo M. Bello
Nº 93.415

SHANGRI LA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. del 29/7/93 Fº 354 del Reg. 1357 a cargo de la Esc. Herta Lilian Cerpa, el socio Guillermo de Jesús Ferreyra cedió las 3169 cuotas que tenía en la sociedad "SHANGRI LA S. R. L." a favor de Víctor Eduardo Astrella, arg., nac. 31/12/54, cas., com., DNI 11.424.503, dom.: Zelarrayán 5078, Capital.

Escribana - Herta Lilian Cerpa
Nº 92.144

SIRINI-QUINTEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Roberto Quinteiro, DNI. 11.824.107, 39 años, Espinosa 2317 y Carlos Sirini, DNI 12.206.943, 38 años, José Pedro Varela 4245, argentinos, casados, despachantes de aduana, vecinos de Capital Federal; 2) 15-7-1994, Registro 12 Capital Federal; 3) Belgrano 360, 4º "8"; 4) Prestación de servicios como despachante de aduana. Despacho de mercaderías a plaza o al exterior. Servicios de asesoramiento en comercio exterior. Importación y Exportación; 5) 10 años desde inscripción; 6) $ 3.000.- en cuotas de $ 1.- y un voto cada una; 7) Administración a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. Los socios asumen el cargo; 8) Representación legal, los gerentes indistintamente; 9) Cierre el 30 de junio.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 93.475

ST. THOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Minorini Lima, argentino, casado, odontólogo, nacido el 22 de mayo de 1913, LE 122.840, domiciliado en Mendoza 2555, 2º piso, Capital Federal y Jesús Alberto Rodríguez, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 4 de enero de 1938, LE 4.270.132, domiciliado en Billinghurst 2143, 8º piso, depto. "E", Capital Federal. Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 20 de octubre de 1993. Denominación: "ST. THOMAS S. R. L." Domicilio Social: Alvarez Thomas 2001, Capital Federal. Objeto Social: Explotación de un lavadero de autos, café y bar; compra-venta de accesorios y automóviles; kiosco y oficinas complementarias. Plazo de duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Es de $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de diez pesos, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Oscar Minorini Lima, 1.000 cuotas por la suma de $ 10.000 y Jesús Alberto Rodríguez, 1.000 cuotas por la suma de $ 10.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de los 180 días contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, los que durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Oscar Minorini Lima y Jesús Alberto Rodríguez.

Autorizado - Eduardo Marcelo Schinella
Nº 93.418

TEMPERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de objeto y modificación. Acto privado del 22/7/94 entre Juana Ventura del Carmen Reyes y Sara María Reyes, únicas socias de "TEMPERS S. R. L.", resuelven ampliar el objeto social y modificar el artículo tercero así: 3º) Objeto: Consultora: a) Estudio, análisis, planificación, construcción, instalación, comercialización y reparación total o parcial de todo tipo de sistemas manuales, industriales, hidráulicos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos y/o informáticos y/o accesorios relacionados a los mismos. b) Diseño, construcción, reparación y/o refacción de edificios, residencias, casas, countries, fábricas, hospitales, clínicas, sanatorios y/o establecimientos médicos, bancos, entidades financieras y/o crediticias, establecimientos comerciales, asociaciones civiles, clubes, estadios, shoppings, locales de esparcimientos públicos y/o privados y representaciones diplomáticas. Servicios: a) Prestación de servicios en general, en espacios abiertos o cerrados, a terceras personas físicas y/o jurídicas. b) Estudio, análisis, asesoramiento y tareas sobre seguridad patrimonial, de countries, de dirigentes, industrial, bancaria, informática, hotelera, de comunicaciones y telecomunicaciones, de hospitales, custodia de valores en tránsito, medidas y contramedidas electrónicas, vigilancia y seguridad física, vigilancia y seguridad electrónica, vigilancia y control en circuitos cerrados de televisión, control de accesos, prevención y lucha contra incendios. c) Estudio, diseño y realización de zanjeo y poda en la vía pública. d) Trabajos de limpieza, desinfección y desratización de todo tipo de establecimiento público o privado. e) Todos aquellos otros servicios lícitos requeridos por terceras personas físicas y/o jurídicas. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 93.404

TRANSPORTE FUSCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/7/94: Juan Antonio Ladarola, de 49 años, CI 5.646.887 y Sofía Fusco de Ladarola, de 49 años, DNI 6.924.818, italianos, casados, comerciantes y domiciliados en Cornelio Saavedra 3776, Carapachay, Vicente López. "TRANSPORTE FUSCO S. R. L.". Ruiz Huidobro 4427, Capital. Plazo: 90 años. Obj.: Transporte terrestre nacional y/o internacional de mercaderías y de personas en vehículos propios o de terceros, transporte multimodal, el estibaje, embalaje, almacenamiento y/o depósito de mercaderías propias o de terceros, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de productos o mercaderías propias o de terceros, del país o del exterior. Cap.: $ 3.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30/6.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 92.174

TRANSPORTES NUEVO HORIZONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga, cesión y modificación: Actos privados del 21 y 26 de julio de 1994. Entre Jesús Cepeda Barros, Ella Elvira Luttenberger, María Cristina García y Adriana Mabel García, únicos socios de "TRANSPORTES NUEVO HORIZONTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven: a) Jesús Cepeda Barros, cede, vende y transfiere 1 cuota a Claudio Fernando Cepeda, argentino, soltero, empleado, 31 años, DNI 14.996.483, Av. Emilio Castro 7621, Capital, por el precio de $ 1. b) María Cristina García y Ella Elvira Luttenberger, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Adriana Mabel García y a Carlos Francisco Ortego, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI 13.253.947, Crónica 569, Comodoro Rivadavia, por el precio total de $ 2. Los actuales socios deciden prorrogar la duración de la sociedad y modificar las cláusulas 3ª y 4ª así: 3ª: Duración: 35 años a partir del 1/8/69. 4ª: Capital: $ 1.

Autorizada - Ana Palesa
Nº 92.142

T. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado de fecha 17 de diciembre de 1992 el señor Carlos Ernesto Tesler y la señora Rosa Raiuk venden, ceden y transfieren a favor de Adriana Mabel El Id y Sandra Marina El Id el 100 % del capital social correspondiéndole a la primera el 70 % y a la segunda el 30%, quedando las dos últimas designadas como gerentes.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz
Nº 93.447

VL - TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 26/7/94, los socios Marcelo Martín Achaga y José Luis Gimenez, cedieron al socio Federico Marcos Rossi, 4.750 y 5.230 cuotas respectivamente. El socio José Luis Gimenez renunció a su cargo de Gerente. Se modifican los Art. 5 y 6 del Contrato. Administración a cargo de Federico Marcos Rossi, como socio-gerente. Art. 5: Capital: $ 16.500.

Escribano - Flavio Fernández
Nº 92.220

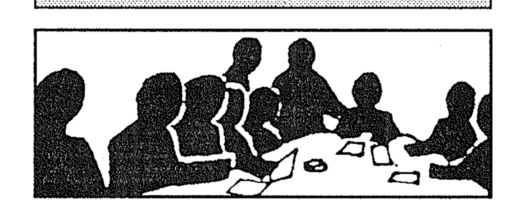
YONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 476 del 20/7/94, Reg. 581 de Capital Federal. Socios: Alberto Mizrahi, arg., nacido 5/2/31, casado, comerciante, LE 4.245.100; Saul David Mizrahi, argentino, nacido 5/8/59, casado, comerciante, DNI 13.798.021, ambos domiciliados en Larrea 956, Capital. Denominación: "YONA S. R. L.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles, y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas operaciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros Bancos privados u oficiales, y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios, y b) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales; financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público, no hallándose comprendida dentro de la ley de entidades financieras. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Larrea 986, Capital. Gerentes: todos los socios.

Autorizada - Dora Gucevich
Nº 93.381

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CAOLINES ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1994, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 636 - 2º "A" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición en los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de agosto de 1993 indicada en el inciso 1 del art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de los honorarios de los señores Directores correspondientes al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de agosto de 1993 y asignación de los resultados.
4º) Consideración del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio saliente.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Director - Gerónimo Rizzo
e. 1/8 Nº 93.297 v. 5/8/94

CA. Y AS. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 17 de agosto de 1994, a las 18 hs. en Florida 121, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales esta Convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación Prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mazo de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
5º) Elección de dos Directores en reemplazo de dos Directores renunciantes, para cumplir el periodo por el cual habían sido electos.
6º) Distribución de los Resultados del Ejercicio.

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Antonio Capraro
e. 1/8 Nº 93.276 v. 5/8/94

"D"

DO SANTOS MOURENTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad DO SANTOS MOURENTE S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 17 de agosto de 1994, simultáneamente 1º y 2º convocatoria a las 9,00 hs. y 10,00 hs. respectivamente, en Sarmiento 767 2º "F" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/92 y 31/12/93.
3º) Consideración del destino de los resultados de los Balances años 1992 y 1993.
4º) Designación del nuevo Directorio, fijación de su retribución y ratificación de su gestión.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Consideración del aumento de capital, emisión de acciones y modificación del Estatuto Social.
2º) Limitación del derecho de preferencia para la suscripción de acciones emitidas en cancelación de obligaciones preexistentes.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Humberto Do Santos

NOTA: Los accionistas deberán proceder de conformidad al Art. 238 Ley 19.550, en el lugar de realización de la asamblea, sito en Sarmiento 767 2º F Cap. Fed. de 9,00 a 12,00 hs. de lunes a viernes.

e. 1/8 Nº 93.353 v. 5/8/94

DYEC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 18 de agosto de 1994 a las 19.00 horas, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día, a las 20.00 horas, en la sede social calle Córdoba 807 - 4º piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio Neto. Anexos e Información complementaria correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/9/92 y el 30/9/93.
2º) Consideración del Acta de Directorio Nº 17.
3º) Fijación del número de directores (Cláusula Séptima del Estatuto Social).
4º) Integración y designación del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Causas de omisión de convocatoria a asamblea ordinaria en el ejercicio anterior y demora en el presente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de julio de 1994.
Presidente - Lucio Niro

Los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones con una anticipación mínima de tres días hábiles y podrán hacerse representar por mandatarios con poder suficiente.

e. 1/8 Nº 93.250 v. 5/8/94

"E"

ERASMO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S. A. C. I. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de agosto de 1994, a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación del Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y su reforma por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y suplentes.

Buenos Aires, 15 de julio de 1994.
Presidente - Gustavo A. Perrotta
e. 1/8 Nº 93.205 v. 5/8/94

"G"

GUILLERMO DECKER S. A. I. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Este aviso es complementario al publicado desde el 19/7/94 al 25/7/94 s/Recibo Nº 0030-00089205.
Rectificatoria: Llamado a Asamblea del 9/8/94. La Asamblea convocada para el 9/8/94 lo es únicamente en primer llamado.
Punto 2: Gozarán de derechos a partir del inicio del ejercicio en que se coloque la emisión.

Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Presidente - Guillermo A. Decker
e. 1/8 Nº 93.228 v. 5/8/94

"N"

NATAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NATAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 1994, a las 8,00 horas, en primera convocatoria y a las 9,00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, fuera de los plazos establecidos por la ley por razones administrativas, correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1994.
2º) Retribución a Directores y Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores por el término de tres años.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, 22 de julio de 1994.
Presidente - Ezra Churba
e. 1/8 Nº 93.210 v. 5/8/94

NATER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 17 de agosto de 1994, a las 16 hs. en Florida 121, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación Prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
5º) Elección de un Director en reemplazo de un Director renunciante, para cumplir el periodo por el cual había sido electo.
6º) Distribución de los Resultados del Ejercicio.

Presidente - Antonio Capraro

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 1/8 Nº 93.274 v. 5/8/94

"P"

PACHA BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23/08/94 en Av. Rafael Obligado y Pampa, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración temario dispuesto por Art. 234 inc. 2º Ley 19.550.
4º) Consideración requerimiento art. 234 Ley 19.550 último párrafo.
En caso de no lograr quórum para la primer convocatoria, se convoca para el mismo día a las 11 horas.

Director - Gustavo Panzitta
e. 1/8 Nº 93.230 v. 5/8/94

PERU 155 S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "PERU 155 S. A." a Asamblea General Extraordinaria en 1ª y 2ª convocatoria, a las 11 y 12 horas respectivamente del día 17 de agosto de 1994 en las oficinas sitas en el inmueble de la calle Viamonte Nº 1453 Piso 10º Ofic. 65, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la venta de los inmuebles de la sociedad ubicados en la calle Perú 143/55, Capital Federal, unidades funcionales números 27, 28 y las veintisiete cuatrocientas noventa y ocho avas partes indivisas de la unidad funcional Nº 1.

Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
Presidente - José Vicente Granell Pavía
e. 1/8 Nº 93.283 v. 5/8/94

POLISUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 18 de agosto de 1994, a la hora dieciséis en Avda. de Mayo 701 piso 18º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Absorción de la pérdida del ejercicio. Tratamiento de la cuenta "Resultados No Asignados" de los Estados Contables al 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, incluidos los que eventualmente excedan los máximos previstos en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directores Titulares que reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización, conforme lo previsto en el artículo 273 de la Ley 19.550, a los señores directores de POLISUR SOCIEDAD ANONIMA, que son a su vez directores o gerentes de IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S. A.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).

Buenos Aires, 19 de julio de 1994.
Presidente - Federico J. L. Zorraquín

NOTA: Los señores accionistas, de acuerdo con los Estatutos Sociales y a fin de asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Avenida de Mayo 701, Piso 18º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, hasta el 12 de agosto de 1994, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.

e. 1/8 Nº 93.257 v. 5/8/94

"R"

RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de agosto de 1994 a las 17 horas y para la misma fecha a las 18 horas para uno y otro caso, a celebrarse en su sede social de Avenida de Mayo 1222, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Redacción de la cláusula 4ª del Estatuto Social como consecuencia de lo resuelto en las asambleas de fechas 21 de junio de 1993 y 4 de julio de 1994.
Buenos Aires, 18 de julio de 1994.
Presidente - Alvaro Campos
e. 1/8 Nº 93.311 v. 5/8/94

"S"

SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1994 a las 12 horas en Godoy Cruz 1221, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones para la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, cuadros anexos e informe del síndico correspondiente al 24º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6º) Fijación de honorarios y ratificación de las remuneraciones de los directores y síndico que se desempeñan en funciones técnico-administrativas.
Lomas de Zamora, 25 de julio de 1994.
Síndico - Raúl Alberto Robles
e. 1/8 Nº 93.265 v. 5/8/94

SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1994 a las 13 horas en Godoy Cruz 1221, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Cambio de domicilio social.
4º) Adecuación del estatuto social.
5º) Eliminación de la sindicatura.
Lomas de Zamora, 25 de julio de 1994.
Síndico - Raúl Alberto Robles
e. 1/8 Nº 93.266 v. 5/8/94

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES S. A. D. E.

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 31 de agosto de 1994, a la hora 16, en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de las Autoridades que presidirán la Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos del período correspondiente al ejercicio administrativo desde el primero de mayo de 1993 al 30 de abril de 1994.
4º) Informe sobre las decisiones tomadas respecto a la reconstrucción de la casa de la calle México.
5º) Nuevos Socios Honorarios.
6º) Elección de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Gilberto Molina
Secretaria General - Beatriz Schaefer Peña
e. 1/8 Nº 93.267 v. 2/8/94

"V"

VIA FLAMINIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 17 de agosto de 1994 a las 14 hs. en Florida 121, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación Prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
5º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Distribución de los Resultados del ejercicio.
Presidente - Antonio Capraro

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 1/8 Nº 93.275 v. 5/8/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Emilio Ferreiro, Martillero Público, oficina Santiago del Estero 250-5 Capital avisa: El Platino S.R.L. domic. Alberdi 989 Capital vende a Hotel Platino S.R.L. domic. Alberdi 989 Capital el Albergue Transitorio 300026 Quince (15) habitaciones sito en la AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 989 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/8 Nº 93.233 v. 5/8/94

Se avisa que Manuel Vales Fernández, con domicilio en Pje. Las Flores 58, Cap.; Manuel Vales Veiga, con domicilio en Bauness 186, Cap.; Antonio Núñez, con domicilio en Echeandía 3039, Cap. y Luis Vales, con domicilio en Balboa 588, Cap. transfieren el fondo de comercio del negocio sito en AV. JUAN B. JUSTO 3002 y MUÑECAS 1084/88/96, P. Baja y 1er piso, que funciona como estación de servicio Comercio minorista: venta de accesorios para el automotor, con depósito complementario a Vales Hnos. y Cía. S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 1/8 Nº 93.312 v. 5/8/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. BAIOCCO Y CIA. Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que en la sociedad denominada "A. BAIOCCO Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por Instrumento Privado del 11-05-92, los socios integrantes de la misma a los fines de la disolución y liquidación designaron liquidadores a los señores socios Pedro Pablo Astarloa (DNI 03.254.343), María Felisa Longhi (LC 3.756.650) y Elsa de Giallorenzi (LC 0.418.468) quienes actuarán de manera conjunta. Además aclaran completando la publicación del edicto del contrato de Reforma del Estatuto Social de fecha 27-12-84 en trámite de inscripción, que: El plazo de duración de los gerentes lo es por tiempo indeterminado. Los socios integrantes son todos de nacionalidad argentina.
Abogado-Escribano - Ricardo Marcial Prieto
e. 1/8 Nº 92.014 v. 1/8/94

ALVAREZ, MENDEZ y LOIRA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día que por documento privado del 18/1/94. Se resolvió la disolución anticipada, con retroactividad al día 31/12/93. El Sr. Antonio Eladio Alvarez, queda designado liquidador.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 1/8 Nº 92.034 v. 1/8/94

"B"

BULACIO ARGENTI S. A.

CITRUS TRADE FAMAILLÁ S. A.

ESCISION - FUSION

Conforme al art. 83, inc. 3 y art. 88, inc. 4 de la Ley 19.550: A) "BULACIO ARGENTI S. A." (escindente), sin disolverse, destina parte de su patrimonio para fusionarse con "CITRUS TRADE FAMAILÁ S. A." (incorporante). B) Datos de la escindente: sede social en 25 de Mayo 30, piso 10, depto "B", San Miguel de Tucumán, Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de Tucumán el 10 de setiembre de 1975 en el Tomo 5 del Protocolo de Contratos Sociales bajo el número 50, fojas 232 a 252. C) Datos de la incorporante: sede social en Avda. E. Madero 940, piso 15, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma Ciudad el primero de noviembre de 1991, bajo el número 9179 del Libro 110, Tomo A. de Sociedades Anónimas. D) Según balances practicados con motivo de la escisión - fusión al 31/05/92, las cifras resultantes para escindente e incorporante, en ese orden, son: Activos $ 9.405. 642,38 y $ 4.038.862.-; Pasivos: $ 4.206.145,42 y $ 85.246. Según los mismos balances se escinden de la escindente y se incorporan a la incorporante Activos por $ 2.344.000.- y Pasivos por $ 1.172.600. La escindente afecta el patrimonio escindido a la disminución de su Revalúo Técnico por lo que no reduce su capital y la incorporante aumenta el suyo en $ 1.171.400. El compromiso previo de escisión - fusión es del 31/07/92 y fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de la escindente y de la incorporante celebradas el 27/08/92 y el 28/08/92, respectivamente. Reclamos de ley en 25 de Mayo 30, piso 10, depto. "B" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán, o en Avda. Eduardo Madero 940, piso 15, Capital Federal.
Directores- Alvaro C. Bulacio - Enzo Norberto Rita
e. 1/8 Nº 93.224 v. 3/8/94

"C"

"CB CHOICE FUND" CITICORP INVERSORA S. A. G. F. C. I. y CITIBANK N. A.

Se comunica a los señores cuotapartistas y al público inversor en general que mediante escritura nº 949, de fecha 13 de julio de 1994, ante el Escribano de esta ciudad Alberto I. Paz, CITICORP INVERSORA S. A. G. F. C. I. como Sociedad Gerente, y CITIBANK N. A. como Sociedad Depositaria, constituyeron el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión, denominado "CB CHOICE FUND", aprobado por Comisión Nacional de Valores con fecha 26 de mayo de 1994, según Resolución Nº 10.518. Las cuotas partes son escriturales. Los límites mínimos y máximos a aplicar, para cada tipo de activo que conformen la cartera del fondo, serán los siguientes: Acciones de 0 a 40%; títulos de deuda públicos y/o privados, de 30 a 100%; derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuros, de 0 a 30%; derechos y obligaciones derivados de operaciones de opciones, de 0 a 30%; divisas y/o instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el BCRA, de 0 a 70%; cuentas a la vista remuneradas autorizadas por el BCRA, de 0 % a 50 %. Estos límites serán calculados sobre el Patrimonio Neto del "Fondo". A todos los efectos el nuevo Reglamento de Gestión se encuentra a disposición en el domicilio de la Sociedad Depositaria.
Apoderado - Diego A. Paz
e. 1/8 Nº 93.246 v. 2/8/94

"CB PRIME FUND" CITICORP INVERSORA S. A. G. F. C. I. y CITIBANK N. A.

Se comunica a los señores cuotapartistas y al público inversor en general que mediante escritura nº 950, de fecha 13 de julio de 1994, ante el Escribano de esta ciudad Alberto I. Paz, CITICORP INVERSORA S. A. G. F. C. I. como Sociedad Gerente, y CITIBANK N. A. como Sociedad Depositaria, constituyeron el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión, denominado "CB PRIME FUND", aprobado por Comisión Nacional de Valores con fecha 26 de mayo de 1994, según Resolución Nº 10.462. Las cuotas partes son escriturales. Los límites mínimos y máximos a aplicar, para cada tipo de activo que conformen la cartera del fondo, serán los siguientes: Acciones de 0 a 30%; títulos de deuda públicos y/o privados, de 0 a 100%; derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuros, de 0 a 50%; derechos y obligaciones derivados de operaciones de opciones, de 0 a 50%; divisas y/o instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el BCRA, de 0 a 100%; cuentas a la vista remuneradas autorizadas por el BCRA, de 0% a 50%. A todos los efectos el nuevo Reglamento de Gestión se encuentra a disposición en el domicilio de la Sociedad Depositaria.
Apoderado - Diego A. Paz
e. 1/8 Nº 93.247 v. 2/8/94

CXY INTERNATIONAL ARGENTINA S. A.

Se comunica que por resolución del 1ro. de junio de 1994, la Sociedad CXY INTERNATIONAL ARGENTINA S. A.: 1) Ratificó la aceptación de la renuncia del Sr. Bernard Francois Paul Isautier a su cargo de Director y Presidente de la Compañía; 2) Designó al Sr. John B. McWilliams como Director Suplente; quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Wesley Mark Densmore; Primer Vicepresidente: Victor Jack Zaleschuk; Segundo Vicepresidente: Justo Federico Norman; Directores Titulares: Rogelio Norberto Maciel; Hugo César Martelli; Directores Suplentes: Jorge Cristian Davis y John B. McWilliams.
Abogado - Jorge Cristian Davis
e. 1/8 Nº 93.296 v. 1/8/94

"E"

ELCA COSMETICOS, INC.

Se hace saber por un día que ELCA COSMETICOS, INC., una sociedad incorporada bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Dover, condado de Kent, estado de Delaware, Estados Unidos de América, mediante el consentimiento dado por escrito de los directores de Elca Cosméticos, Inc. el 14 de junio de 1994, resolvieron la instalación en la República Argentina, teniendo por objeto la realización de cualquier negocio lícito, la promoción de cualquier fin lícito, y la participación en cualquier acto o actividad lícita para los cuales pueden constituirse sociedades anónimas bajo la General corporation law del Estado de Delaware; habiéndose fijado el domicilio social en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Oficina 321, Capital Federal, designándose como representante legal al Sr. Carlos A. Laborde, con domicilio constituido en Reconquista 1166, 14º piso, Capital Federal, todo lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 304, otorgada el 25 de julio de 1994 al Fº 1113 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital Federal.
Autorizado - Alfredo M. O'Farrell
e. 1/8 Nº 1601 v. 1/8/94

EUROAMERICA S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de EUROAMERICA S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 19 de mayo de 1994 y el 6 de junio de 1994, respectivamente, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Gustavo A. Gordillo; Vicepresidente 1º: Jens Kronborg; Vicepresidente 2º: Claus V. Ipsen; Directores Titulares: Boerge Bundgaard, Osvaldo Mauhourat, César Vicente Madeo y Julio César Calonge; Directores

Suplentes: Gabriel J. Bonel, Marcelo Sapunar, Fernando Angulo, Roberto Fernández, Juan A. Otero, Osvaldo Martín Pernicone y Luis Manuel Iglesias; Síndico Titular: Mauro Alabuenas; Síndico Suplente: Horacio Valenzuela.

Autorizado - Gustavo A. Gordillo
e. 1/8 Nº 1602 v. 1/8/94

EXIMIA
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera

ARTICULO 60 DE LA LEY 19.550

Se avisa por un día: Por escritura Nro. 1330 otorgada el 12/7/94, al folio 4229 del registro 393 de Cap. Fed., se protocolizaron: el Acta de la Asamblea General Ordinaria, la del Acta de Directorio y la correspondiente a la de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Asambleas, todas celebradas el 10/5/94, por las cuales queda integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Dr. Jorge María Mazzoli. Directores Titulares: Sr. Pedro Daciuk e Ing. Pablo Gracián Mazzoli. Directores Suplentes: Lic. Eugenio Gabriel Mazzoli. Sr. Juan Carlos Alvarez y Sr. Carlos Roberto Penna. Todos aceptan los cargos para los que han sido designados.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 1/8 Nº 93.221 v. 1/8/94

"F"

FAMYCA SAN LUIS S. A. a FAMYCA S. A.

FUSION POR ABSORCION

De acuerdo con el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber que la Sociedad FAMYCA S. A. con sede social en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 1119, Piso 9º Of. 921 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de Septiembre de 1978 bajo el Nº 3118 del Libro 88 Tomo A de Estados de Sociedades Anónimas Nacionales por Asamblea Extraordinaria Unánime, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de FAMYCA SAN LUIS S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis el 4 de abril de 1986 al Tº 2405, Folio 116 Nº 11. En vista de ello la sociedad incorporante aumenta su capital a la suma de $ 95,00 expresado por 950.000 acciones de v/n $ 0,0001 c/u ordinarias nominativas no endosables, de acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes de fecha 30 de abril de 1994. Para la sociedad absorbente la valuación del Activo es de $ 767.902,98 del Pasivo de $ 750.201,11 y el Patrimonio Neto es de $ 17.701,87. Para la absorbida Famyca San Luis S. A. el Activo es de $ 597.501,33 del Pasivo de $ 195.561,39 y el Patrimonio Neto es de $ 401.939,94. El Activo y pasivo de la sociedad absorbida queda a cargo de la sociedad absorbente a partir del 30 de abril de 1994 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida.

Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la Sociedad absorbente; sea Famyca S. A., con sede en la Avda. Roque Sáenz Peña 1119 9º piso Of. 921 de esta Capital en cuya dirección los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83 inciso 3 y último párrafo de la Ley 19.550.

Síndico - Juan Carlos Banchi
e. 1/8 Nº 93.261 v. 3/8/94

"I"

INDAGRO
S. A.

División de la Sociedad. Reorganización, Ley del Impuesto a las Ganancias (t.o. 1986 - Dcto. 450/86 - y sus modificaciones) - Artículo 77.

A) Sociedad que se divide, domicilio y datos registrales.

1) INDAGRO S. A., Tte. Gral. Juan D. Perón 444 - Piso 7mo. Capital Federal, Inscripción en la I.G.J. el 01-11-89 con el nº 7499 - Lº 107 - Tº A de Sociedades Anónimas.

B) Nuevas sociedades. Denominación, Tipo, Domicilio, actividad, nº de CUIT y Capital Social.

1) Eduardo José Escasany y María Ofelia Elena Hordeñana de Escasany Sociedad de Hecho; Tipo: Sociedad de Hecho; María Alejandro de Aguado 2865 - Piso 3ro. Capital Federal; Agropecuaria; CUIT: 30-67632842-0; Capital: $ 11.119,26.

2) Eduardo José Escasany y Elena Uriburu de Escasany y Sociedad de Hecho; Tipo: Sociedad de Hecho; María Alejandro de Aguado 2865 - Piso 3ro. Capital Federal; Agropecuaria; CUIT: 30-67632859-5; Capital: $ 2.397.629,14.

C) Valuación del Activo y Pasivo de la Sociedad que se divide.

1) Indagro S. A. Activo $ 2.481.901,94 Pasivo $ 73.153,54.

D) Valuación de los Activos y Pasivos de las nuevas Sociedades.

1) Eduardo José Escasany y María Ofelia Elena Hordeñana de Escasany Sociedad de Hecho Activo $ 12.119,26 Pasivo $ 1.000,00.

2) Eduardo José Escasany y Elena Uriburu de Escasany Sociedad de Hecho;

Activo $ 2.469.782,68 Pasivo $ 72.153,54.

E) Fechas de las resoluciones sociales que la aprobaron.

1) Indagro S. A.

Fecha de consideración por el Directorio: 23.11.93 y 13-12-94.

Fechas de aprobación por Asamb. Extraordinarias: 26-12-93 y 15-12-93.

F) Actividad. Ambas sociedades continuadoras desarrollarán la misma actividad agropecuaria que su antecesora.

G) Fecha de la división: 30 de noviembre de 1993.

Presidente - Eduardo José Escasany
e. 1/8 Nº 93.316 v. 3/8/94

INTERPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada con fecha 12-12-1985 bajo el Número 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades)

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero para compra de productos efectuado en esta Capital Federal el día 6 de junio de 1994.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

BI5-0002037.- BL6-0002069.- OA2-0007010.- ZT9-0001093.- ZUI-0004033.

Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 1/8 Nº 93.256 v. 1/8/94

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A. - O.N. U$S. 50.000.000 - MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A. - Buenos Aires, 21 de julio de 1994.

Emisor: IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A. Obligaciones Negociables por dólares estadounidenses cincuenta millones. Plazo: cinco años desde la fecha de suscripción, y se hará efectiva totalmente al vencimiento del quinto año. El interés será pagadero en cuotas semestrales a una tasa de interés del 8 7/8 % anual. Tanto el capital como los intereses serán abonados en dólares estadounidenses.

Se trata de la segunda revisión trimestral de la calificación original del instrumento. Se procedió al análisis de su Estructura Financiera, en base al balance trimestral cerrado al 31/3/94. El índice de liquidez es de 13.66 un ratio muy alto; el índice de endeudamiento es de 0.55 y crece con respecto al trimestre anterior; la rentabilidad es de 6.07 % medida en relación con los activos y de 9.75 % con relación al patrimonio; la cobertura de corte histórica de gastos financieros mejora con respecto al trimestre anterior y se ubica en el orden del 4.03. Las proyecciones indican una cobertura de gastos financieros promedio para el período 1994/1999 de 4.09 y el alcance de flujo proyectado para dicho período determina la capacidad de pago de los compromisos asumidos por la emisión tanto de capital como de intereses dentro de los plazos fijados. Las pruebas de sensibilidad efectuadas mantienen buenos niveles de cobertura. Se analizaron las Restricciones Financieras que determinan ratios, siendo los mismos mejores que los establecidos contractualmente. Se procedió al análisis de los distintos proyectos en marcha del emisor destacándose que los mismos en términos generales se están desarrollando con muy buenos resultados. Luego de debatir todos los puntos en cuestión..." se mantiene la calificación originalmente efectuada a la emisión de categoría "A" subcategoría "A". De acuerdo con el Manual de Procedimientos, corresponde a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A". "Fdo. Adolfo C. Sturzenegger, Mario L. Vicens y Douglas R. Elespe. La presente es un resumen del acta del Consejo de Calificación - Conste.

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. Gen. CNV 226/93, se deja constancia que la presente calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Douglas R. Elespe
e. 1/8 Nº 93.216 v. 1/8/94

ISEL DE LA ARGENTINA
S. A.

Escritura del 14/7/94, Asamblea Extraordinaria del 7/4/94, trató la disolución de la sociedad, Se decide proceder a la disolución anticipada de la sociedad y Liquidación de la misma, La disolución y Liquidación estará a cargo del directorio elegido.

Autorizado - Domingo Mangone
e. 1/8 Nº 93.248 v. 1/8/94

ISOTEX
S. A.

El 26.4.94 designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Jean Claude Breffort, Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela, Directores Titulares: José Ignacio del Busto Iza, Manuel Alberto Solanet y Rafael Pérez Valdivia, Directores Suplentes: Gian Paolo Caccini, Marcelo Pablo Saraví y José Primavera Cardoso.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/8 Nº 93.203 v. 1/8/94

"M"

MILORES
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que la Asamblea celebrada el 19 de julio de 1994 eligió el nuevo Directorio de la sociedad, el que quedó conformado así: Presidente: Carlos Mario Rottjer; Director Suplente: Luis Guillermo Caranzano.

Apoderado - Mónica L. Brecha
e. 1/8 Nº 93.326 v. 1/8/94

MULTILANA
S. R. L.

Disolución: Por resolución de todos los socios del 25/7/94, escrit. publ. 58, Registro 291 se resolvió disolver la sociedad nombrando liquidador al Sr. Miguel Isaac Ganopolsky.

Autorizada - Susana Alicia Santagada
e. 1/8 Nº 93.252 v. 1/8/94

"P"

PINAR VIVIENDA
S. R. L.

Se hace saber que por escritura del 26/02/93, pasada por ante el escribano Sonia Graciela Camussi de Vazquez, al folio 30 del Registro 63 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, "Pinar Vivienda S. R. L." cambió su domicilio al de la calle Gorriti Nº 2, Primer Piso, Oficina 4, ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Pablo Ariel López
e. 1/8 Nº 93.304 v. 1/8/94

"R"

RENDEROL
S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/06/94 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Nicolás Domingo Devoto Solari. Vice-Presidente: Agustín García Mansilla; Director Titular: Gustavo Luis Castelli.

Abogado - Eduardo E. Represas
e. 1/8 Nº 93.289 v. 1/8/94

"S"

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de septiembre de 1986 Bajo el No. 5.343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia.

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de mayo de 1994.

S- (Sorteo).- L- (Licitación).

Bien Tipo 02:
Grupo Nº 4: 74-S.
Grupo Nº 8: 101-S.
Grupo Nº 9: 4-S.- 6-L.
Grupo Nº 10: 4-S.- 98.
Grupo Nº 11: 5-S.- 43-L.
Grupo Nº 12: 4-S.- 116-L.
Grupo Nº 13: 5-S.- 38-L.
Grupo Nº 14: 4-L.- 67-L.
Grupo Nº 15: 4-S.- 5-L.- 17-L.
Grupo Nº 16: 4-S.- 5-L.- 17-L.
Grupo Nº 17: 4-S.- 5-L. 17-L.

Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 1/8 Nº 93.254 v. 1/8/94

SIGANORTE
S.A.S.F. En Liquidación

Se hace saber que por acta de asamblea Nº 60 del 1º de junio de 1994, se ha efectuado un acuerdo de distribución parcial del capital social entre los accionistas, en proporción a las tenencias accionarias respectivas, habiéndose acordado la distribución en total $ 1.256.979,56 en efectivo y en bienes, restando distribuir la suma de $ 90.000 la que garantiza el pago del pasivo por menor importe que surge del balance de fecha 23 de marzo de 1994. Como contrapartida se ha resuelto rescatar 210.000 acciones ordinarias por valor nominal de $ 1 por acción.

Apoderado - Pablo Correch
e. 1/8 Nº 93.249 v. 3/8/94

SMIT-LLOYD B. V.

Por escritura Nº 63, del 5/7/94, Fº 232, reg. not. 304, Cap. Fed., se protocolizó la designación de Luis Alberto Garat como director de la sucursal en Buenos Aires, en reemplazo de Luis Gaspar Worp.

Escribano - Martín J. Giralt Font
e. 1/8 Nº 93.306 v. 1/8/94

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE
S. A.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S. A. - O.N. V/N U$S. 150.000.000 - MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A. - Buenos Aires, 21 de julio de 1994.

Emisor: TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S. A. Programa Global de Obligaciones Negociables por dólares estadounidenses ciento cincuenta millones. Plazo de vigencia del programa global: cinco años. Pudiendo emitirse series de 31 días a 15 años de plazo. Objeto de la emisión: Destinar los recursos al plan de inversiones y a la cancelación de pasivos transferidos. Aprobada por Res. Nro. 10450 de la C.N.V. Se trata de la segunda revisión trimestral de la calificación oportunamente otorgada.

Se procedió al análisis de la Escritura Financiera del emisor, en base a los Estados Contables al 31/3/1994. El índice de liquidez es de 0.29 y desmejora con respecto al trimestre anterior; el endeudamiento es de 0.36, manteniendo un nivel de capitalización muy bueno; la rentabilidad es de 12.12 % medida sobre los activos y de 15 % con respecto al patrimonio, mostrando una evolución favorable con respecto al período trimestral anterior. El índice de cobertura histórico de gastos financieros es de 4.74. El flujo proyectado muestra para el período 1994/2000 un ratio promedio de cobertura de gastos financieros de 10.34. El calce de flujo de fondos para igual período muestra una sólida posición financiera de la compañía. Se revisaron los compromisos restrictivos asumidos por el emisor estando los mismos dentro de los parámetros de las condiciones pactadas.

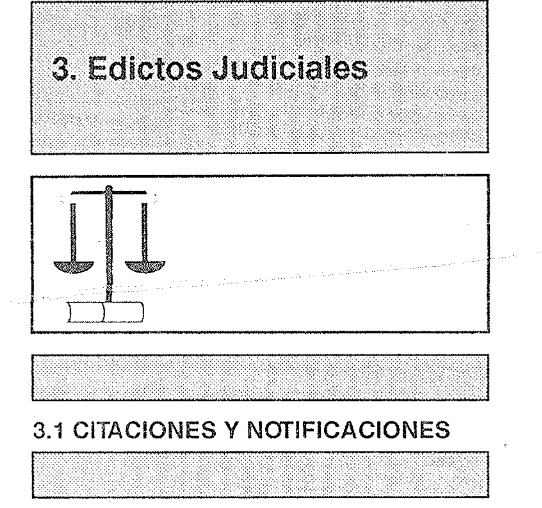
"Por los comentarios precedentes, el Consejo de Calificación ha resuelto mantener la calificación de "A" en la subcategoría "AAA", originalmente otorgada.

A todos los efectos se aclara el significado de tal calificación, según surge del Manual de Procedimientos de Magister Calificadora de Riesgo S. A., a saber: Categoría "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la Categoría A. Corresponde a los de menor riesgo relativo". Fdo. Adolfo C. Sturzenegger, Mario L. Vicens, y Douglas R. Elespe. La presente es un resumen del acta del Consejo de Calificación. Conste.

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. Gen. CNV 226/93, se deja constancia que la presente calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Douglas R. Elespe
e. 1/8 Nº 93.214 v. 1/8/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S. Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal de Ejecución de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha treinta de diciembre de mil novecientos noventa y dos en la causa caratulada: "Legajo Correspondiente a la causa SOLARI JORGE EDUARDO s/Contrabando (JORGE EDUARDO SOLARI)", respecto a JORGE EDUARDO SOLARI, argentino, L.E. 7.643.743, nacido el 10 de abril de 1949 en Río Cuarto (Córdoba), hijo de Santiago y de Delia Morales, casado con María Esther Bordese, con instrucción terciaria completa, comerciante y domiciliado en Baigorria 138 de la ciudad de su nacimiento; la que textualmente dispone: "Fallo: 1) Condenando a JORGE EDUARDO SOLARI... a la pena de seis meses de prisión en suspenso (arts. 863, 864 inc. d del C. Aduanero) accesorias y costas. 2) Inhabilitando a JORGE EDUARDO SOLARI por igual tiempo de la condena, en forma especial, para el ejercicio del comercio, y por doble tiempo en forma absoluta para desempeñarse como empleado o funcionario público (Art. 876 Incs. e) y h) del C. Aduanero. 3) Disponiendo respecto de EDUARDO JORGE SOLARI, la pérdida de las concesiones, regímenes especiales privilegios y prerrogativas de que gozare (art. 876, incs. e) y h) del C. Aduanero)...". Fdo.: Juan Angel Oliva, juez federal.
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/7 al 14/7/94.

e. 1/8 Nº 1753 v. 5/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, a cargo del Dr. Gerardo Santiago, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2do. piso, cita y emplaza por diez días al coheredero MARIO HECTOR CANDAU a que comparezca por sí o por apoderado a los efectos de hacer valer sus derechos en autos: "PAPPOLLA ELSA BEATRIZ s/Sucesión Ab-Intestato", bajo apercibimiento de dictarse declaratoria de herederos solo a favor de aquéllos que hayan ejercitado el derecho de opción que le acuerda el art. 3314 del Código Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1994.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 1/8 Nº 92.017 v. 2/8/94

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, Secretaría Unica a mi cargo, con sede el Lavalle 1212 - Piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a Don JORGE RAMON MUJICA TECHERA, para que comparezca a tomar intervención en los autos: "MENDIBURU, SILVIA INES c/MUJICA TECHERA, JORGE RAMON s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Alicia Marta Rival, secretaria.

e. 1/8 Nº 91.999 v. 2/8/94

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 Secretaría Unica cita y emplaza a don MIGUEL ANGEL CASTILLO en los autos caratulados "CORVALAN OLGA GLADYZ c/CASTILLO MIGUEL ANGEL s/Divorcio art. 214 inc. 2° Código Civil" (Expte. 75215/93) por el término de 15 días a los fines de tomar intervención en autos y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.
Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 1/8 Nº 92.002 v. 2/8/94

Nº 103

Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero, durante 2 días, emplazando a JUAN JAIME IBAÑEZ ORTEGA, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del CPCC). Juan Carlos Vera Ocampo Juez. El presente edicto se ordenó en los autos: "DONATO, ELSA c/TONZAR, ELIAS y Otro s/Daños y perjuicios" que tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, de la Cap. Federal, sito en Talcahuano 550, 6° Piso de Cap. Federal.
Buenos Aires, 1° de octubre de 1993.
Luis José Carballido, secretario.

e. 1/8 Nº 92.043 v. 2/8/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4° piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a DIEGO HUGO MEDIN, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, D.N.I. 23.678.710, en la causa N° 6650, que se le sigue por el delito de hurto, artículo 162 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "//nos Aires, 3 de junio de 1994. Atento el tiempo transcurrido sin que se presente al Tribunal a estar a derecho DIEGO HUGO MEDIN, practíquese citación por edictos a fin de que dentro del quinto día de publicado se presente en el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (juez). Ante mí: Diana E. Delest (secretaria)".
Secretaría Nº 58, 3 de junio de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/6 al 5/7/94.

e. 1/8 Nº 1650 v. 5/8/94

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 23

Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO FABIAN CASTRONUOVO Prio REH. 211.635 del que se ignoran otros datos, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días (5).
Buenos Aires, 5 de julio de 1994.
Jorge A. Avila Herrera, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 29/7/94.

e. 1/8 Nº 1940 v. 5/8/94

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Penal Económico Nº 6 Secretaría Nº 1 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO ENRIQUE SRUR - JORGE FERNANDO SRUR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1994.
Elizabeth A. Marum, secretaria.

e. 1/8 Nº 1927 v. 5/8/94

JUZGADOS FEDERALES CONCEPCION DEL URUGUAY

Nº 1

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 49.865, caratulada: "SEGOVIA LEONARDO D. - Inf. art. 44 ley 17.531", cita, llama y emplaza por el término de un día, al ciudadano LEONARDO D. SEGOVIA, clase 1973, D.N.I. Nº 22.925.470 con último domicilio conocido en calles Belgrano y M. Alvarez s/n de Concepción del Uruguay —E.R.—, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 27 de junio de 1994.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 1/8 Nº 1928 v. 1/8/94

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 49.867, caratulada: "BARRIOS MIGUEL ALBERTO - Inf. art. 44 ley 17.531", cita, llama y emplaza por el término de un día, al ciudadano MIGUEL ALBERTO BARRIOS, clase 1973, D.N.I. Nº 23.083.246, con último domicilio conocido en S/C - S. J. de la Frontera - Federación —E.R.—, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 27 de junio de 1994.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 1/8 Nº 1929 v. 1/8/94

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 49.871, caratulada: "MARTINEZ HUGO DANIEL - Inf. art. 44 ley 17.531", cita, llama y emplaza por el término de un día, al ciudadano HUGO DANIEL MARTINEZ, clase 1973, D.N.I. Nº 23.613.376, con último domicilio conocido en Avda. del Valle y Gualeguay s/n de la ciudad de Concordia —E.R.—, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 27 de junio de 1994.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 1/8 Nº 1930 v. 1/8/94

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 49.872, caratulada: "RENONI ANICETO MIGUEL - Inf. art. 44 ley 17.531", cita, llama y emplaza por el término de un día, al ciudadano ANICETO MIGUEL RENONI, clase 1973, D.N.I. Nº 23.009.380, con último domicilio conocido en Loma Negra - Próx. Sur Esc. Prov. Nº 16 - Concordia —E.R.—, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 27 de junio de 1994.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 1/8 Nº 1931 v. 1/8/94

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 49.864, caratulada: "FERREYRA ROBERTO G. - Inf. art. 44 ley 17.531", cita, llama y emplaza por el término de un día, al ciudadano ROBERTO G. FERREYRA, clase 1973, D.N.I. Nº 23.589.306, con último domicilio conocido en calle Echague y Sarmiento s/n de la ciudad de Federal —E.R.—, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 27 de junio de 1994.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 1/8 Nº 1932 v. 1/8/94

Nº 2

S. Sa., el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en las actuaciones Nº 2567, caratulada: "SORIA, DAVIV DANIEL - Inf. Art. 44 Ley 17.531", cita, llama y emplaza por el término de un día, al infractor DAVID DANIEL SORIA, Clase 1971, DNI Nº 22.369.702, con último domicilio conocido en s/c. s/nº - Localidad San José —Colón — Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de Cinco Días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 13 de julio de 1994.
Alberto Javier Seró, secretario.

e. 1/8 Nº 1933 v. 1/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Carlos Alberto Haiek	1-7-94	SERGIO RODRIGUEZ	3	Nº 57.624 DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Manuel J. Gorostiaga	21-7-94	FRANCISCO JOSE VERTULLO	3	Nº 55.018 DEFRAUDACION PRENDARIA
6	118	Manuel J. Gorostiaga	21-7-94	MARIO HUGO LUNA	3	Nº 54.999 INFRACCION AL INCISO 5 DEL ARTICULO 173 DEL C. P.
17	153	Silvia S. López Crespo	20-7-94	GABRIEL GRECCO	3	AMENAZAS

e. 1/8 Nº 63 v. 5/8/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, Capital Federal, en autos SERVICIOS ASOCIADOS DE ATENCION MEDICA S.A. s/Quiebra, intima al ex administrador de la fallida EDUARDO VICENTE MONTI para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados de Juzgado (LC: 97). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 1/8 Nº 1934 v. 5/8/94

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en calle Av. Callao 635 P. 2, Capital Federal (1022), hace saber por un día la sentencia que ha recaído en los autos NUEVAS TIERRAS S. A. s/Quiebra - Inc. de Calificación de Conducta, que en su parte resolutiva dice: Buenos Aires, 23 de junio de 1985... Resuelve: declarar la conducta de la sociedad fallida NUEVAS TIERRAS S.A., así como la de sus directores HORTENCIA BEATRIZ GONZALEZ LOPEZ DE BASUALDO LEBRAUD, ROBERTO DANIEL ALONSO y del apoderado RAFAEL EMILIO BASUALDO LEBRAUD, como fraudulenta y culpable (art. 235 inc. 11, 236 incs. 5 y 6, 238, ley 19.551)... y publíquese por edictos en el diario de publicaciones legales (Boletín Oficial), sin cargo. Fecho, remítase el incidente a la Justicia Penal. Enrique Manuel Butty, juez. El presente debe publicarse por un día y sin cargo.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 1/8 Nº 1935 v. 1/8/94

Nº 21

Juzgado Nacional 1ª Instancia Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, comunica por un día que en autos: HENNIGS BERNARDO HERIBERTO s/ Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta, se ha calificado como culpable (art. 236 incs. 4º y 6º de la ley 19.551) la conducta del fallido BERNARDO HERIBERTO HENNIGS. Publíquese por un día.

Buenos Aires, julio 4 de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 1/8 Nº 1941 v. 1/8/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

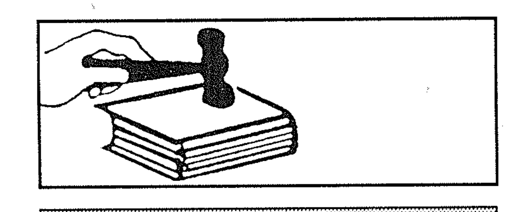
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/8/94 - Vence: 3/8/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11		María Isabel Benavente	17.06.94	FILOMENA DI NIRO	93.189
11	UNICA	María Isabel Benavente	01.07.94	MIGUEL ANGEL LANDI	91.967
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24.05.94	CARLOS LUCIO FRANCESCHINI	93.157
32		Omar Luis Díaz Solimine	28.02.94	CLARA MAQUIEIRA	91.976
46	UNICA	Luis Alvarez Julia	23.06.94	PEDRO HECTOR CURIA	93.099
79		José Luis Lopéz Castiñeira	24.06.94	ALBINA PURISIMA CALLEGARO	93.088
94	UNICA	Eduardo Parody	07.07.94	ESTHER MILANI DE WASSERMAN	91.939
94	UNICA	Eduardo Parody	08.07.94	DOMINGO FLORANTE TILLI	93.168
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	06.07.94	DOMINGO ANTONIO ROZAS	91.956
101		Eduardo A. Caruso	05.07.94	LUISA PETER	93.120

e. 1/8 Nº 135 v. 3/8/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 57 a cargo del Doctor Carlos A. Valora y Secretaría Unica del autorizante Doctor Carlos Roberto Garibaldi, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 6º, comunica por el término de dos días, en los autos caratulados CASOY ALBERTO c/SALVINO ADRIANA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria - Expediente Nº 85.899/92, Reservado, que el Martillero Don Alberto W. Dana, rematará el día 11 de agosto de 1994 a las 11.00 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, dinero efectivo y estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en la calle Moreno 2493/2495 esquina Alberti Nros 292/294/296, Unidad Funcional Nº 20 del Piso 4º de la Capital Federal. A fs. 81/84 se encuentra agregado el Título de Propiedad del que surge que la Superficie total de la unidad funcional a subastarse es de 51,01 m². Porcentual: 2,89. Inscripción en la Matrícula FR 10386/20, según surge del Mandamiento de Constatación agregado en autos el inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada, su marido y tres hijos menores, con regular estado de uso y conservación. Está compuesto de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero. Existen constancias de las siguientes deudas; Fs. 65, Expensas comunes al 31-3-94 por la suma de $ 290,60; Fs. 67, Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 14-4-94 por la suma de $ 253,68 y Fs. 70, Obras Sanitarias de la Nación al 14-4-94 por la suma de $ 23,69. El inmueble podrá ser visitado los días 9 y 10 de agosto de 1994 en el horario de 10 a 12 horas. Se hace constar que en el contrato de mutuo hipotecario (Fs. 14/21), cláusula Sexta, in fine, la demandada se obliga a entregar el inmueble totalmente desocupado al que resulte comprador, dentro de los diez días de ser aprobada la subasta. Base: $ 27.278,40 (pesos veintisiete mil doscientos setenta y ocho con cuarenta ctvs.), al Contad. Seña: 30 % y Comisión: 4 %, ambas en dinero efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta Judicial. El que resulte adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones le quedan notificadas por Ministerio Legis, y asimismo cancelará el saldo del precio, dentro del quinto día del auto que aprueba la subasta (art. 580 del C.P.C.C.) el que quedará notificado por Ministerio Legis, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y orden de nueva subasta, mediante depósito a efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en dinero efectivo, a la orden del Juzgado y como perteneciente a las presentes declaraciones. Edictos a publicarse por el plazo indicado, en Boletín Oficial y Clarín. Se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de Julio de 1994.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 1/8 Nº 93.458 v. 2/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S. A. c/FUHR, JOSE LUIS y Otro s/Ejecutivo" Expe. Nº 12.880/92 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 12 de agosto de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Chevrolet, tipo Pick-up, año 1974, con motor marca Bedford Nº 3D-08712, chasis marca Chevrolet Nº F082146, dominio B 833.602; que conforme acta de secuestro se encuentra en regular estado de conservación, con detalles de chapa y pintura, con radio y pasacasete, con ruedas armadas en buen estado de conservación, sin rueda de auxilio, sin criquet, con llave saca ruedas, sin funcionar: subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Cervantes 1048, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.788,56. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 6 de julio de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 1/8 Nº 93.320 v. 1/8/94

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente del Doctor Germán Wetzler Malbrán, sito en la calle Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MANGIALAVORI HNOS. S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de las Unidades 01 y 46 del Edificio de Avda. Díaz Vélez 4580/90 esquina Epuyén" que el martillero Julio Roca rematará el día 25 de agosto de 1994 a las 11,30 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Avda. Díaz Vélez 4580/90 esquina Epuyén, piso 11, Dpto. "C", Unidad 46, Capital Federal según fs. 32/34. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 148, Parcela 9 A, fs. 17. La propiedad consta de un departamento externo de un ambiente con cocina kitchinete que tiene instalado solamente un calefón y falta el resto de las instalaciones, y un baño de pequeñas dimensiones y se encuentra desocupado según mandamiento de constatación de fs. 58. Deudas: Municipales: $ 45,70 fs. 21; O.S.N.: $ 612,13 fs. 27; Expensas Comunes no adeuda. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 15.000 fs. 65. Seña 30 % Comisión 3 %. Y el Espacio Guardadoche que corresponde a la 1/13 ava parte de la Unidad 01 Cochera ubicada en la Planta Baja y que se halla desocupada según fs. 38/39 y Mandamiento de constatación de fs. 58 vta. Deudas: Municipales fs. 22 $ 11,66; Expensas Comunes no adeuda. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 5.000 fs. 65. Seña 30 % Comisión 3 %. Se deja constancia que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del inmueble, deberá depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta tres días antes del día 25 de agosto de 1994 en el Tribunal o en el domicilio del martillero. Argerich 4153 P. 2º "F", Tel. 572-7150. El Actuario procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta a las 11,00 horas en presencia del martillero y la sindicatura y seleccionará la mejor oferta. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Los inmuebles se visitan los días 22 y 23 de agosto de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 1994.
Germán Wetzler Malbrán, secretario interino.

e. 1/8 Nº 1936 v. 5/8/94

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S. A. c/MOLINARI, Armando Raúl y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 22.188 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 12 de agosto de 1994 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Dodge, modelo 1500, año 1980, con motor marca Dodge Nº A5S09537, chasis marca Dodge Nº A7LL096628, dominio B 1.703.986, que conforme acta de secuestro se encuentra en mal estado de conservación, sin radio o pasacassete, sin ruedas armadas en regular estado de conservación, con rueda de auxilio, con criquet, con llave saca ruedas, sin funcionar; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Cervantes 1048, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.788,5. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán posturas bajo sobres antes de las 10 hs. del día anterior a la subasta, que se abrirán a las 12,30 hs. en presencia del Secretario y el martillero. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 5 de julio de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 1/8 Nº 93.319 v. 1/8/94

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en los autos: "CUENTAS ESPECIALES S. R. L. s/Quiebra c/MUCHNICK, CARLOS A. y Otro s/Acción de Responsabilidad s/Incidente de Ejec. de Sentencia" (Exp. Nº 18.405), que los martilleros Angélica Isasmendi y José Luis Casares, rematarán el día 8 de agosto de 1994 a las 9 y 30 hs. en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el 50 % indiviso "ad-corpus", del inmueble sito en la calle Rodríguez Peña 1841/3/5/7, entre Av. Alvear y Av. Quintana, piso 9, Unidad 18, letra "A", Cap. Fed. que se podrá visitar los días 4 y 5 de agosto de 1994 de 10 a 12 hs. Sup. Total: 218,30 metros cuadrados; Nom. Catastral: Circ. 20; Secc. 7; Manz. 24; Parc. 8c. Deudas: Expensas $ 334.- al 6/10/93; Aguas Arg. $ 1.051,28 al 19/10/93; Municip. $ 2.391,66 al 6/10/93. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Muchnick y sus hijos. La unidad consta de living-comedor; 3 dormitorios; escritorio; 2 baños, toilette; cocina; 2 dependencias de servicio con un baño. Base: $ 62.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta, sin necesidad de notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 1104.6 del Reg. del Fuero, serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P. hasta el día anterior a las 12 hs. del día de la subasta, abriéndose los sobres que se reciban en audiencia pública a las 12 hs. Dicha oferta deberá cumplir los siguientes recaudos: a) Se presentará por duplicado; b) Contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituye lo será en jurisdicción del Juzgado; c) Individualizará los bienes que desee comprar; d) Acompañará el importe correspondiente a la seña, más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo, mediante el depósito en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. Hágase saber que la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la fecha indicada ut-supra a las 12 hs., debiendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen en la sede del Juzgado. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de junio de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 1/8 Nº 1937 v. 2/8/94

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 28

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 28 comunica por un día en juicio "C.A.S.F.E.C. c/KEYSOFT S. A. s/Ejecución Fiscal" Exp. 9260/89; que el martillero Francisco B. Carrasco, rematará el día 4 de agosto de 1994, a las 11 hs. en la calle Humberto Iº 2042, Cap., donde se exhibirá los días 2 y 3 de agosto en el horario de 10 a 12 hs. un equipo de computación marca Acer, compuesto por monitor, teclado y CPV, modelo 386, sin número visible. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %- Comisión 10 %. Remate sujeto de aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994
Ricardo O. González (h.), secretario.

e. 1/8 Nº 92.040 v. 1/8/94

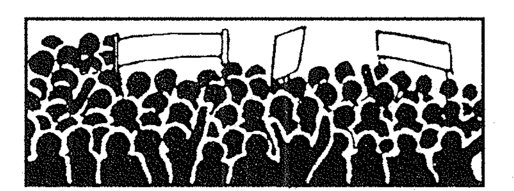
Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 48 a cargo de Dr. Juan José Pérez, sito en la calle Lavalle 1268, piso 5º, Cap. Fed., hace saber por un día en los autos "SELAYA GODOFREDO c/SUAREZ LUCIO JUAN s/Despido" Exp. 35.952, que la martillera Carmen Bruzza, subastará el día 9 de agosto de 1994 a las 10,30 hs. en la Asoc. de Rematadores, calle Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: Un piano vertical Munster, sin número visible; un equipo musical Aiwa compuesto por una bandeja gira disco modelo PX-E550; un sintonizador de radio con doble casetera modelo CX-550 y dos parlantes; un televisor color Sanyo modelo CTP 6737, sin números visibles, todo en funcionamiento. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición 5 y 8 de agosto de 1994 de 15 a 17 horas en Franklin D. Roosevelt 2315, Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de julio de 1994
Secretaria.

e. 1/8 Nº 92.016 v. 1/8/94

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Jujuy

Junta Ejecutiva Provincial

Tesorería

CUENTA DETALLADA DE INGRESOS Y EGRESOS - EJERCICIO 1992

INGRESOS

Fecha	Comprobante Nº	Concepto	Monto
01/01/93		saldo 92	0,06
10/3/92	071.051	aporte voluntario afiliado	20,00
09/4/92	071.052	aporte voluntario afiliado	20,00
10/5/92	071.053	aporte voluntario afiliado	20,00
10/5/92	071.054	aporte voluntario afiliado	20,00
03/6/92	071.055	aporte voluntario afiliado	20,00
25/9/92	071.056	aporte voluntario afiliado	30,00
30/9/92	S/N	aporte Ministerio del Interior	152,00
10/10/92	071.057	aporte voluntario afiliado	5,00
10/10/92	071.058	aporte voluntario afiliado	5,00
11/12/92	071.059	aporte voluntario afiliado	8,90

TOTAL INGRESOS EJERCICIO 1992....................300,96

Son: Pesos Trescientos con 96/100

Fdo.: MONICA ROMERO DE MONTALVO, Contador Público Nacional, Mat. Nº 278 C.P.C.E. - Jujuy. — JOSE E. A. RAFFO, Tesorero, Partido Demócrata Cristiano. — HUGO A. HORVATH, Presidente, Partido Demócrata Cristiano.

EGRESOS

Fecha	Comprobante Nº	Concepto	Monto
10/3/92	1.233.491	envío aéreo	9,00
09/5/92	1.279.250	envío aéreo	11,00
14/5/92	B-0000-00002537	elementos librería	1,80
15/5/92	B-0000-00002603	elementos librería	2,00
27/5/92	B-0001-00006351	fotocopias	0,55
03/6/92	B-0002-00004569	fotocopias	1,10
25/9/92	C-0001-00000868	alojamiento	31,00
25/9/92	C-0001-00000869	alojamiento	31,00
25/9/92	C-0001-00000870	alojamiento	31,00
05/11/92	C-0000-00000762	fotocopias	2,00
06/11/92	B-0002-00008372	fotocopias	5,50
11/12/92	C-0000-000161	impresos	175,00

TOTAL EGRESOS EJERCICIO 1992....................300,95

Son: Pesos Trescientos con 95/100

Fdo.: MONICA ROMERO DE MONTALVO, Contador Público Nacional, Mat. Nº 278 C.P.C.E. - Jujuy. — JOSE E. A. RAFFO, Tesorero, Partido Demócrata Cristiano. — HUGO A. HORVATH, Presidente, Partido Demócrata Cristiano.

CUENTA DETALLADA DE INGRESOS Y EGRESOS - EJERCICIO 1992

Saldo ejercicio 1991....................0,06

Total ingresos ejercicio 1992....................300,90

Total egresos ejercicio 1992....................300,95

SALDO EJERCICIO 1992....................0,01

Fdo.: MONICA ROMERO DE MONTALVO, Contador Público Nacional, Mat. Nº 278 C.P.C.E. - Jujuy. — JOSE E. A. RAFFO, Tesorero, Partido Demócrata Cristiano. — HUGO A. HORVATH, Presidente, Partido Demócrata Cristiano.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 1992

ACTIVO	$	$
Disponibilidades		0,00
Caja	0,01	
PASIVO		
Deudas		0,00
Acreedores varios	0,00	
PATRIMONIO NETO	0,01	0,00

Fdo.: MONICA ROMERO DE MONTALVO, Contador Público Nacional, Mat. Nº 278 C.P.C.E. - Jujuy. — JOSE E. A. RAFFO, Tesorero, Partido Demócrata Cristiano. — HUGO A. HORVATH, Presidente, Partido Demócrata Cristiano.

CONSTANCIA DE INGRESO DE FONDOS

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los treinta días del mes de Setiembre del año mil novecientos noventa y dos, el señor Hugo Alberto Horvath, Presidente del Partido Demócrata Cristiano Distrito Jujuy, hace entrega al señor José Esteban Raffo, Tesorero de este Partido, la suma de Pesos ciento cincuenta y dos ($ 152,00), los que declara haber recibido del Ministerio del Interior, mediante cheque girado a la Sucursal Jujuy del Banco de la Nación Argentina, y cuyos comprobantes se extraviaran, no pudiendo precisar la fecha y circunstancias.

A los efectos contables y legales correspondientes, se firma en original y copia en la fecha y lugar arriba citados.

e. 1/8 Nº 1938 v. 1/8/94

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

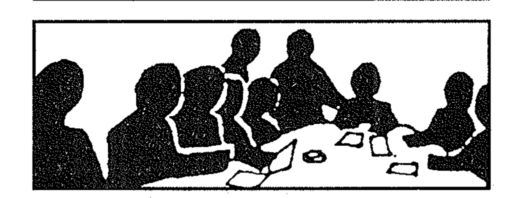
Distrito Jujuy

ACTA Nº 52

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 30 días del mes de marzo de 1994 y siendo las 20 horas se reúne la Junta Electoral del Partido del Trabajo y del Pueblo a los efectos de realizar el escrutinio definitivo de las elecciones internas llevadas a cabo el día 27 de marzo pasado y proclamar a las nuevas autoridades surgidas de dicha elección. Hecho el recuento de votos se constata que han sufragado 471 afiliados, contabilizándose 467 votos a favor de la Lista Celeste y Blanca, dos en blanco y dos anulados. Acto seguido se procede a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias, tanto del Comité Provincial como los miembros de la Convención Provincial. A partir del día de la fecha son miembros del Comité Provincial los siguientes ciudadanos: Aramayo, Víctor Hugo, Buegos, Justino; Martínez, César Humberto; Tropea, Silvia Susana; Ortiz, Azucena, Gereca, Ana y Segundo, Raúl, como titulares y como suplentes los ciudadanos Aramayo, Benito Carlos, Cabezas, Laura. Son miembros de la Convención Provincial los ciudadanos titulares, Aramayo, Víctor Hugo, Buegos, Justino, Tropea, Silvia Susana, Martínez, César Humberto, Aimini, Isabel Lidia, Aramayo, Benito Carlos, Castelo, Eligio Modesto, Aguero, Orlando César, Gerez, Nicolás, Flores, Abdon, Pellisco, Cristina, Cabezas, Laura, López Piola, Elena y Segundo, Raúl. Suplentes: Gareca, Ana y Arraya Hugo. Toma la palabra el Dr. Víctor Hugo Aramayo para referirse a las tareas políticas que esperan al nuevo Comité y a la Convención Provincial, luego de lo cual se da por finalizado el acto. No siendo para más y siendo las 22,15 horas se levanta la reunión.

e. 1/8 Nº 1939 v. 1/8/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS MINERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de agosto de 1994, a las 17 horas en primera Convocatoria y 18 horas en segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1994. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
Síndico - Juan Carlos Nicolini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 26/7 Nº 89.862 v. 1/8/94

ASTILLEROS COSTAGUTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se acuerdo con lo resuelto por el Directorio el día 25 de julio del corriente año, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 23 de agosto de 1994, a las 18,00 horas, en José E. Uriburu 1239, 1º piso Depto. 5, Capital Federal, su domicilio social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994, de acuerdo con el inc. 1º) del Art. 234 de al Ley 19.550.
3º) Fijación de retribución al Directorio.
4º) Fijación de retribución al Síndico de la Sociedad.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Presidente - Leslie G. W. Fraser

NOTA: La documentación a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la sede social, la cual estará habilitada de lunes a viernes, hábiles, de 16 a 18 hs. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea se deberán depositar las acciones y certificados provisorios con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. A estos efectos la sede social estará habilitada en el horario indicado precedentemente.
e. 29/7 Nº 93.146 v. 4/8/94

"B"

BODEGAS TRAPICHE
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de agosto de 1994, a las 18 horas, en primera Convocatoria y 19 horas en segunda Convocatoria, en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1994. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
Síndico - Juan Carlos Nicolini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 26/7 Nº 89.861 v. 1/8/94

BANCO SUPERVIELLE SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de agosto de 1994 a las 16 horas, en la sede del Banco Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del artículo 9º de los Estatutos Sociales para posibilitar la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer por parte de los accionistas.
3º) Aumento del Capital Social, suscripción de acciones por $ 20.736.000.- a la par, en acciones ordinarias clase B, un voto por acción, valor nominal $ 1.- cada una, las que tendrán derecho a percibir dividendos a partir del primero de enero del corriente año.
4º) Fijación del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, de acuerdo a lo resuelto en el punto 2º del Orden del Día.
5º) Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales para, en su caso, cumplimentar lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día.

Vicepresidente - Alfonso C. de Laferrere

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 11 de agosto de 1994, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.
e. 27/7 Nº 89.917 v. 2/8/94

"C"

CASA STEWART
S. A. Comercial, Importadora e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de CASA STEWART S. A. C. I. e I. para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Lavalle Nº 1425, Piso 4º, Capital Federal, el día 15 de agosto de 1994 a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11.00 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de la presentación en Concurso Comercial Preventivo de la sociedad y continuación del trámite.
3º) Informe del Señor Presidente acerca de los planes en desarrollo sobre el rol futuro de la sociedad y suscripción de acuerdos de cooperación, asistencia, colaboración empresaria y/o de unión transitoria de empresas.
Buenos Aires, 21 de julio de 1994.
Presidente - Héctor N. Fernández
e. 27/7 Nº 89.983 v. 2/8/94

CASA GESELL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Seres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de agosto de 1994 a las 15,00 horas, en Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la situación financiera, impositiva y previsional de la Sociedad.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de marzo de 1994.
4º) Remuneración y honorarios a los Directores y Síndico.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Consideración gestión Directores y Síndico.
Presidente - Roberto G. Meszaros
e. 29/7 Nº 93.200 v. 4/8/94

"D"

DEBEKO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16/8/94; a las 17 hs. en Avda. General Paz 9064 - Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1993.
2º) Consideración Revalúo Ley 19742 y ajuste monetario por inflación.
3º) Distribución de las utilidades.
4º) Designación de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea".
Presidente - Bernardo Koulaksizian
e. 29/7 Nº 93.137 v. 4/8/94

"E"

EDITORIAL SARMIENTO
S. A.
Legajo Nº 19.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de agosto de 1994 a las 17 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.93.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los miembros titulares y suplentes y su remuneración.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
6º) Aprobación de Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Buenos Aires, julio 19 de 1994.
Presidente - Marcos de la Fuente

NOTA: Las acciones o certificado de las Instituciones depositarias, deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad hasta el 17.8.94.
e. 27/7 Nº 89.952 v. 2/8/94

EL CALOYO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EL CALOYO S. A. que se realizará el día 19-8-1994 a las 17 horas en Esmeralda 740, P. 15, Of. 1506, C. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31.3.1994.
3º) Tratamiento del resultado económico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
Director - Juan Manuel Alvarez
e. 27/7 Nº 89.988 v. 2/8/94

EL GAMEZNO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EL GAMEZNO S. A. que se realizará el día 23-8-1994 a las 17 horas en Esmeralda 740, P. 15, Of. 1506, C. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31.3.1994.
3º) Tratamiento del resultado económico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
Director - Juan Manuel Alvarez
e. 27/7 Nº 89.991 v. 2/8/94

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 16 de agosto de 1994, a las 17 hs. en la 1a. convocatoria y a las 18 hs. en 2a. convocatoria, en la sede social Crespo 2924, Capital Federal, oportunidad en que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de miembros del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes. Eventualmente designar reemplazantes.
2º) Decisión a adoptar en relación con la situación económica y financiera de la Sociedad.
3º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Comisión Fiscalizadora - Angel Luis Guido
e. 27/7 Nº 89.965 v. 2/8/94

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 22 de agosto de 1994, a las 10 horas, en la sede social de Avenida Corrientes 1000 piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el

30 de abril de 1994. Aprobación en especial del Estado Patrimonial. Determinación del valor de reembolso.
Tercero: Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
Cuarto: Aprobación gestión del Directorio.
Quinto: Consideración de la remuneración al Directorio ($ 53.164.-) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/4/94, el que arrojó quebranto.
Sexto: Consideración remuneración Comisión Fiscalizadora.
Séptimo: Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Comisión Fiscalizadora.
Octavo: Consideración de la remuneración del Contador Certificante del Balance General cerrado el 30 de abril de 1994.
Noveno: Designación del Contador Certificante de los Balances General y Trimestrales correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1994. Consideración de su remuneración.
Décimo: Compensación del quebranto acumulado que afecta al Ajuste Integral del Capital Social, con efectos al 30 de abril de 1994, en la forma que se detalla en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto a dicha fecha.
Undécimo: Modificación del artículo Tercero del Estatuto de la Sociedad con el fin de prorrogar la fecha de vencimiento de su duración, conforme lo autoriza el referido artículo Tercero y los artículos 235 y 244 de la ley 19.550.
Duodécimo: Retiro de EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A. de la cotización bursátil y de la oferta pública de sus acciones.
Buenos Aires, 18 de julio de 1994.
Director en Ejercicio - Héctor Luis Mezzenzani

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000 piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, hasta el día 16 de agosto de 1994 inclusive.
Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificados de depósito emitidos por la misma.
Para la consideración de los puntos del Orden del Día propios de la Asamblea Extraordinaria (10º; 11º y 12º) el quórum necesario será del 60 % de las acciones con derecho a voto.
Informamos que el punto 12º del Orden del Día sólo podrá quedar liberado para su tratamiento de obtenerse la autorización previa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la que nos encontramos tramitando al momento de aprobar esta Orden del Día. De quedar liberado para su tratamiento el punto 12º, informamos que conforme lo dispuesto por la Ley 19.550 y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la resolución del retiro de cotización y de la oferta pública deberá adoptarse por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto y que los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea podrán ejercer el derecho de receso que dispone el artículo 245 de la ley 19.550.
e. 28/7 Nº 89.728 v. 3/8/94

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Convocación a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de agosto de 1994 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales con el objeto de aumentar el Capital Social por: a) Capitalización de la Prima de Emisión hasta $ 71.390.- para ser entregado a los tenedores actuales de acciones; b) Ampliación y emisión de $ 74.000 en acciones ordinarias nominativas de valor nominal $ 0.10 por acción y 5 votos por acción, más una Prima de Emisión por $ 126.000 o sea $ 0.17 por acción.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, julio 20 de 1994.
Presidente - Gerardo Javier Bontempi
e. 28/7 Nº 93.060 v. 3/8/94

EMPESUR
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de EMPESUR S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, en 1º y 2ª convocatoria simultáneamente, para el día 29 de agosto a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social Libertad 836, piso 3 oficina "60", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la redacción y firma del acta de Asamblea;
2º) Situación social;
3º) Informe sobre estado del juicio concursal y medidas futuras al respecto;
4º) Informe sobre contrataciones profesionales referentes a las áreas contables y legales;
5º) Tratamiento de los seguros de los bienes de la empresa y contratación de nuevos seguros.
6º) Venta de embarcaciones desafectadas de la explotación;
7º) Celebración de contratos de armamento de buques;
8) Reemplazo de automotores;
9º) Locación de oficina;
10º) Domicilio social.
Presidente - Juan Manuel Esnal
e. 29/7 Nº 93.188 v. 4/8/94

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, para el día 15 de agosto de 1994 a las 9,00 hs. en Talcahuano 438, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 10,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración del resultado del período, retribución del Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Ratificación en sus funciones de los integrantes del Directorio y/o Sindicatura y/o elección de los nuevos miembros de los mismos.
Presidente - Ricardo Rimoldi

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la asamblea: 1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en la sede social de Talcahuano 438, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 17,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales se cerrará el día 10 de agosto de 1994 a las 17,30 hs.
e. 29/7 Nº 93.161 v. 4/8/94

"G"

GUARINIELLO HNOS.
S. A. C. I.
Registro I. G. J. Nº 27.412

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1994, a las 20.30 horas, en el local de la calle La Rioja 2102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación revalúo técnico de bienes inmuebles.
Presidente - Livio Guariniello
e. 26/7 Nº 89.817 v. 1/8/94

GAMAGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GAMAGRO S. A. que se realizará el día 18-8-1994 a las 17 horas en Esmeralda 740, P. 15, Of. 1506, C. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31.3.1994.
3º) Tratamiento del resultado económico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
Director - Juan Manuel Alvarez
e. 27/7 Nº 89.887 v. 2/8/94

G. N. C. PLAZA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de G. N. C. PLAZA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 18 de agosto de 1994, a las 18,30 horas, en la calle Juan B. Justo 5940 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y gestión del directorio.
4º) Distribución de resultados.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Cambio de bandera de la estación.
7º) Reformas edilicias.
Presidente - Edgardo David Klachko
e. 27/7 Nº 89.910 v. 2/8/94

"I"

IMPSAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 5 de agosto de 1994, a las 11:00 horas en Alferez Pareja 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, en el marco de emisión de Obligaciones negociables, en dólares estadounidenses o en otra moneda, por un monto de hasta U$S 25.000.000, en series, con o sin garantía, bajo el régimen de la Ley 23.576, sus modificaciones y de la Resolución CNV Nº 229.
2º) Delegación en el Directorio de todas o algunas de las condiciones de emisión y reemisión dentro del monto autorizado incluyendo, sin carácter limitativo, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago de cada serie, y del fiduciario si lo hubiera, pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior y solicitud o no de la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Director - José R. Torres
e. 26/7 Nº 89.803 v. 1/8/94

ISLA VIZCAINO
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 1994 a las 11 horas, en la calle Alsina 322 - San Isidro, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designar Escribano para otorgar y firmar reglamento copropiedad de Administración del edificio con las cláusulas de estilo y dejar sin efecto por carecer de actualidad la minuta que se aprobó en la Asamblea General Extraordinaria del 25/01/93.
3º) Encarar los pasos a seguir para la disolución de la sociedad.
4º) Contratos de alquiler: Renovación.
Presidente - Juan Carlos Herrera
e. 26/7 Nº 89.851 v. 1/8/94

ITALPAPELERA
S. A.
Número Regis. Personas Jurídicas 13.993

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de agosto de 1994 a las 17,00 y 17,30 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de H. Primo 986 2º piso.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los Directores designados con fecha 4 de julio de 1994, de conformidad con el art. 258 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Fijar la remuneración de los mismos.
3º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio con fecha 6 de julio de 1994 de presentar a la empresa en Concurso Comercial Preventivo conforme lo dispone el art. 6 de la Ley 19.551 y sus modificatorias.
Presidente - Víctor Lagos

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 29/7 Nº 93.184 v. 4/8/94

"L"

LA COLORADA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 1994 a las 15:00 horas en la sede social de Víctor Martínez 1445, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en la reunión del 21 de julio de 1993. Disolución total de la sociedad.
3º) Ratificación de la designación de liquidadores efectuada en la reunión del 21 de junio de 1993. Uso de la firma social. Facultades.
4º) Ratificación de la adjudicación parcial de bienes tratada en la reunión del 12 de julio de 1993. Se comunica que los socios comanditarios deberán entregar en la sede social con 1 día de anticipación a la fecha de la Asamblea las acciones o el certificado de su depósito en algún banco.
Buenos Aires, 15 de julio de 1994.
Socia Comanditaria - Susana Irene González de Cortés
Socio Comanditario - Norberto Jorge González
e. 26/7 Nº 89.806 v. 1/8/94

LA PLATA REFRESCOS
S. A.
I.G.J. Nº 11.232

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24.08.94, a las 11.00 hs. en Hipólito Yrigoyen 986, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Aprobación de las cuentas relativas al dinero en custodia por la venta de los bienes de activo fijo.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.93.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Fijar el número de los Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Angel F. Ramini

NOTA: Se recuerda los Arts. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 26/7 Nº 89.859 v. 1/8/94

LA GAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA GAMA S. A. que se realizará el día 13-8-1994 a las 17 horas en Esmeralda 740, P. 15, Of. 1506, C. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31.3.1994.
3º) Tratamiento del resultado económico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

Presidente - Juan Manuel Alvarez

e. 27/7 Nº 89.986 v. 2/8/94

LICTOR
S.A.I.C.A.G.M. y de T.
Registro Nº 11.708

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 1994 a las 10 horas en Avda. Rafael Obligado s/n del Puerto de Buenos Aires, en primera y segunda Convocatoria, la que se celebrará a las 11 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del trámite dispuesto por el Directorio en su reunión del día 4 de julio de 1994 con el fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 6, segundo párrafo, Ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de julio de 1994.

Presidente - Néstor Fabián Alegre

e. 27/7 Nº 89.963 v. 2/8/94

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 1994 a las 10 horas en la Avda. Eduardo Madero 1020, 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones de convocación a Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio;
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, anexos y notas complementarias, e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1993 y el ejercicio irregular de 5 meses vencido el 30 de noviembre de 1993;
4º) Fijación del número de directores y su elección, elección de síndicos y fijar sus remuneraciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Director - Pablo A. Pinnel

e. 28/7 Nº 93.030 v. 3/8/94

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 1994 a las 15 horas, en la Avda. Eduardo Madero 1020, 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de la denominación social (reforma artículo 1ero. de los estatutos sociales; y
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Director - Pablo A. Pinnel

e. 28/7 Nº 93.032 v. 3/8/94

LOS MEDANOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de agosto de 1994 a las 18 horas en Reconquista 491 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/94.
2º) Consideración resultados acumulados.
3º) Elección síndicos.
4º) Canje acciones nominativas por acciones al portador.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Marco Bosch

e. 29/7 Nº 93.095 v. 4/8/94

"N"

NAFEVI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de NAFEVI S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 19 de agosto de 1994 a las 17 horas en la Sede social en Pringles 460, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los informes prescriptos en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de directores reemplazantes de los directores renunciantes.
4º) Consideración de la gestión del directorio.

Presidente - Norma Fernández

Se comunica a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, debiendo depositar los títulos en la Sede Social hasta tres (3) días anteriores a la Asamblea.

e. 27/7 Nº 89.905 v. 2/8/94

"Ñ"

ÑEQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ÑEQUE S. A. que se realizará el día 22-8-1994 a las 17 horas en Esmeralda 740, P. 15, Of. 1506, C. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31.3.1994.
3º) Tratamiento del resultado económico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

Director - Juan Manuel Alvarez

e. 27/7 Nº 89.989 v. 2/8/94

"O"

OSTILIO BOCCI
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de agosto de 1994, a las 10 hs. en Av. de los Incas 4560 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-11-93 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/93 en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y a la Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.

Presidente - Amleto Bocci

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación en la sede social, Av. de los Incas 4560, de la Capital Federal.

e. 26/7 Nº 89.864 v. 1/8/94

OLAVAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por cinco días: Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, para el día 16 de agosto de 1994, a las 13 y 14 hs. respectivamente, en el domicilio de Aráoz Nº 2253, 1º C de la ciudad de Buenos Aires, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-93.
3º) Consideración de la Gestión de los Directores en dicho ejercicio y la responsabilidad de los mismos.
4º) Eventual remoción de Directores y designación de otros. Distribución de Cargos.
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. La presente convocatoria se realiza con base legal en los arts. 237, 276 y concordantes de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aprobación del destino del producido de la venta de hacienda de la sociedad.
2º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. La presente convocatoria se realiza con base legal en los art. 237 y concordantes de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903.

Presidente - Mario Omar Cataldi

e. 27/7 Nº 91.878 v. 2/8/94

OREMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1994 a las 11,00 horas, en el domicilio social la calle Cerrito 1136 - 7º piso contrafrente - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1) decreto-ley 19550/72 al 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de los resultados, remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 del decreto-ley 19550/72, y remuneración de la Sindicatura.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio.
5º) Elección del Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de julio de 1994.

Presidente - Carlos Ernesto Camino

e. 29/7 Nº 93.196 v. 4/8/94

"P"

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 19 de julio de 1994. Se convoca a los Señores Accionistas de "PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1994, a las 15 horas en 1ª citación y 16 hs. en 2ª citación en Venezuela 110, Piso 18 "F", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30/04/94.
3º) Remuneraciones Directorio.
4º) Resultado del ejercicio económico finalizado el 30/04/94.
5º) Elección de Directores, en los términos del art. 7º del Estatuto.

Presidente - Pereyra Alberto

e. 26/7 Nº 89.852 v. 1/8/94

PORCELANA TSUJI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y de Accionistas en Chile 299, Buenos Aires, para el día 16/8/94, a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/3/94. Destino del resultado.
3º) Designación y remoción de directores previa fijación de su número y designación de síndico.

Presidente - Kunio Tsuji

e. 27/7 Nº 89.938 v. 2/8/94

PANIFICACION ESMERALDA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 24 de agosto de 1994 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/3/94.
3º) Determinación del número de directores y su elección por dos años.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

Vicepresidente - Armando Juan Fassi

e. 29/7 Nº 93.125 v. 4/8/94

PETRODIS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PETRODIS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1994, a las 21 horas, en el domicilio social de Uruguay 660 - piso 10º "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular.
3º) Designación de nuevo síndico.

Buenos Aires, julio 21 de 1994.

Presidente - Ramón Abella

e. 29/7 Nº 93.092 v. 4/8/94

"R"

RELYON
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1994, a las 15 horas, a celebrarse en Bernardo de Irigoyen 308, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de julio de 1994.
Presidente - Olfidio E. Valerga

Los Sres. Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen 308, 5º Piso, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 28/7 Nº 93.026 v. 3/8/94

RIO CHICO
S.A.
Registro I.G.J. 73.852

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 17 de agosto de 1994 a las 16 y 30 horas, en la sede social de la calle Montevideo 527, piso 5º, oficina "B" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las razones que impidieron realizar la asamblea en los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993, y destino de las utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Remuneración de los Directores en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Remuneración del Síndico.
7º) Fijación del número y designación de Directores.
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Zacarías Klas

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, conforme al artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550.
e. 28/7 Nº 93.061 v. 3/8/94

RACUZA
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatorias simultáneas para el día 26 de agosto de 1994, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo, Notas Pertinentes e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de maro de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio, del saldo de los Resultados no Asignados al 31/3/94 y de las retribuciones del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Presidente - Pablo Benegas
e. 29/7 Nº 89.558 v. 4/8/94

"S"

SANATORIO ALMIRANTE BROWN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Sede Social Juncal 3124 3º B Capital, el día 12/8/94 en 1ª convocatoria a las 18 hs. y en 2ª convocatoria a las 19 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Resultado correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/1992 y 31/12/1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/1992 y 31/12/1993.
4º) Elección de los Directores y duración de su mandato.
5º) Consideración de la venta del inmueble donde se explota el sanatorio, sus muebles y útiles.
6º) De resultar aplicable, reducción del capital.
Presidente - Zungri Norberto
e. 26/7 Nº 89.810 v. 1/8/94

SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convocan a Asamblea Ordinaria de SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES S. A. en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de agosto de 1994 a las 14.30 hs., en la Sede Social de Pte. Perón 1730 3º Piso ofic. 45 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/06/92.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
Presidente - Braña Roberto
e. 26/7 Nº 89.784 v. 1/8/94

SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convocan a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria de SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES S. A. para el día 12 de agosto de 1994 a las 15.30 hs., en la Sede Social de Pte. Perón 1730 3º 45 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la modificación del Estatuto.
3º) Consideración de la marcha del contrato con la A. F. F. B.
Presidente - Braña Roberto
e. 26/7 Nº 89.783 v. 1/8/94

SADELCO
Sociedad Argentina de Electrónica y Comunicaciones S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el catorce de agosto de 1994, a las nueve horas, en Juan B. Justo 1618, Florida, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Determinación de la remuneración al directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas del 10-11-92 y del 26-4-93.
6º) Fijación del número y elección de directores, titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Helios R. Movia
e. 27/7 Nº 89.984 v. 2/8/94

SINCOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General a realizarse el día 22 de agosto de 1994, a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 758, 4º Piso "A" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de directores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea.
Presidente - Héctor A. Coltrimari
e. 28/7 Nº 93.070 v. 3/8/94

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA (e. l.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1994 a las 12 hs., en la sede de la Sociedad sita en Avda. Belgrano 737, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas que justifican la demora de la convocatoria de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, estado de la situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, de variaciones de capital corriente y sus notas respectivas, cuadros anexos, inventario e informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración del Balance General Especial al 26 de noviembre de 1992, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 1144/92 del Poder Ejecutivo Nacional.
Sub-Liquidador - Raúl Horacio Negri

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.
e. 28/7 Nº 93.220 v. 3/8/94

"T"

TENRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 19 de agosto de 1994, a las 18 y 19 horas, respectivamente, en Caracas Nº 1636 - 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, punto 1, de la Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Retribución de Directores (art. 261 Ley 19.550) que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31/03/94.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
Buenos Aires, 20 de julio de 1994.
Presidente - Arturo Julio Ahumada
e. 26/7 Nº 89.809 v. 1/8/94

TRUJAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de agosto de 1994 a las 15 horas, a celebrarse en el domicilio de la Sociedad sito en Humberto Primo 985, piso 14º, oficinas 3 y 4, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Designación de autoridades.
3º) Consideración de los negocios sociales.
4º) Modificación de la sede social y de los estatutos de la sociedad. En caso de fracasar la primera convocatoria la asamblea sesionará en segunda a las 16 horas. Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 13 de agosto de 1994, a las 18 horas, dirigiéndose a tal fin a su domicilio de Humberto Primo 985, piso 14º, oficinas 3 y 4.
Presidente - M. Angel Ruiz
e. 27/7 Nº 89.893 v. 2/8/94

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE
S. A. Industrial y Comercial
Registro I.G.J. Nº 6689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 1994 a la hora 14,30 en Azara 960, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas refrendatarios del acta.
2º) Cambio de objeto y prórroga del contrato social.
3º) Aumento del capital por encima del límite del art. 188 de la ley 19.550.
4º) Reforma del estatuto en función de las resoluciones que se adopten en los puntos precedentes.
5º) Prescindencia de la sindicatura en el supuesto previsto por el art. 284 de la ley 19.550.
6º) En su caso, disolución de la sociedad por alguna de las causales previstas en los incisos 1º, 4º y 5º del art. 94 de la ley 19.550, y designación de miembros del órgano liquidador.
Presidente - Roberto N. Parise

NOTA. Los accionistas, para asistir a la Asamblea, deben cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término (art. 238, 2º parte, ley 19.550).
e. 29/7 Nº 93.197 v. 4/8/94

THAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1994, a las 9,00 hs., en Cerrito 1070, 7º of. 109, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerac. Doc. art. 234 Ley 19.550, Balance General al 31 de diciembre de 1993, 22º Ejercicio comercial.
2º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de sus integrantes.
3º) Designación de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Jack E. Davis
e. 29/7 Nº 93.098 v. 4/8/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en

Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Walter Baltar y Vivian Baltar, domiciliados en: Av. Juan de Garay nº 1272, Capital venden a: Sara Adad de Iglesias domiciliada en: Laprida 341, Avellaneda, su negocio de Garage Comercial (205008) sito en AVENIDA DIAZ VELEZ Nº 5279, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 26/7 Nº 89.811 v. 1/8/94

Se rectifica el edicto Nº 81.782, publicado del 9/5 al 13/5 de1994 relacionado con el negocio de AV. DE LOS CONSTITUYENTES 6135/37 Capital, por haberse consignado con error la denominación de la parte compradora, siendo la correcta Constituyentes 6135 SRL. Reclamos de ley en el local.
e. 28/7 Nº 93.004 v. 3/8/94

Arturo González (Martillero Público) con oficinas en Pedro Lozano 3634, Piso 1º de Capital avisa que Manuel Joaquín Gonçalves con domicilio en Avenida Córdoba 4131 de Capital vende su negocio de garage comercial sito en AVENIDA CORDOBA 4131 de Capital a Manuel Angel Cuello, con domicilio en Darwin 327, 3º "B" de Capital libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley nuestra oficina.
e. 29/7 Nº 93.089 v. 4/8/94

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Billinghurst 1835 Capital avisa: que Fernando Raúl Appesseche domiciliado en Del Pericón 845 Parque Leloir, Partido de Castelar, Pcia. de Bs. As. vende a Elina Bruni domiciliada en Gral. Enrique Martinez 1979 Capital su negocio de Bar sito en AV. CORRIENTES 728 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/7 Nº 93.090 v. 4/8/94

Gerardo Pablo Terrile, abogado, con domicilio en M. T. de Alvear 1277, 2º "29", Cap. Fed. comunica por 5 (cinco) días que María Mercedes Berdasco domiciliada en Av. de Mayo 935, Capital Federal, transfiere a Carlos Francisco Perez domiciliado en Rosario 136, 4º "A" Cap. Fed. el fondo de comercio en el rubro hotel sin servicio de comida denominado "Alcázar" ubicado en AV. DE MAYO 935 Cap. Fed. Reclamo de ley en M. T. de Alvear 1277, 2º "29", Capital Federal.
e. 29/7 Nº 93.086 v. 4/8/94

Gerardo Ariel Molinari y Gabriel Faccone, con domicilio en Rivadavia 6911, p. 11, Cap. venden libre de personal y deudas su negocio sito en AV. RIVADAVIA 6075 Cap., dedicado a Playa de Estacionamiento-Quiosco, expediente 099711/93, a Alberto Gustavo Daniel, domicilio Tres Arroyos 249 P. 7 "A", Cap. Reclamos de Ley, Centenera 1011, Cap.
e. 29/7 Nº 93.175 v. 4/8/94

"C"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Servando Martinez y/o Martinez Tajes, domiciliado en la calle: Asamblea 945, Capital Federal, vende a: Celia Lema, José Luis González y Fernando Marcelo González, domiciliados en la calle: Pavon 2053, Capital Federal, su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: CONSTITUCION Nº 1881, P.B., Capital Federal, libre de toda de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley N/Oficinas.
e. 28/7 Nº 93.045 v. 3/8/94

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: José Carlos Jarazo, domiciliado en la calle: Coronel Esteban Bonorino 229, P.B. Capital Federal, vende a: Francisco Tammaro y Enzo José Vitelli ambos domiciliados en la calle: Aranguren Nº 530 P.B. Nº 1, Capital Federal, su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: CORONEL ESTEBAN BONORINO Nº 229 P.B. Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley N/Oficinas.
e. 28/7 Nº 93.044 v. 3/8/94

"CH"

Se avisa: Jorge Antonio Baran, DNI 12.601.257, domiciliado en Rincón 645, 4º piso, dep. 39, Capital Federal, transfiere cincuenta por ciento (50 %) indiviso del fondo de comercio de su garage comercial sito en CHACABUCO 737/41, Capital Federal, a José Alfredo Ardito, L.E. 7.730.664, domiciliado en Carabela 1550, Temperley, libre de personal y toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en el domicilio del negocio.
e. 28/7 Nº 93.029 v. 3/8/94

"E"

Olite S.R.L. con domicilio en Cafayate 1475 Cap. Fed. transfiere garage comercial sito en ESTADOS UNIDOS 2423/25/31 Cap. Fed. a "Garage El Olmo S.R.L." con domicilio en Estados Unidos 2423/31 Cap. Fed. Reclamos de Ley Estados Unidos 2423 Cap. Fed.
e. 28/7 Nº 93.020 v. 3/8/94

José Torres, Martillero Público, Matrícula 965, con oficinas en Av. Belgrano 1315, piso 5º, Capital, avisa: Serafín Andrés Ferro, CI 5.455.187, domiciliado en Franklin 2377, P.B. "C", Capital, vende, cede y transfiere libre de todo gravamen y sin personal a Marcelo Ramón Flores, DNI 17.564.105, y a Oscar Roberto Laborde, DNI 10.549.512, domiciliados en Azopardo 836, Merlo, Prov. Buenos Aires, el negocio del rubro de Casa de Lunch, Café-Bar, Despacho de Bebidas, Wiskeria sito en ESTADOS UNIDOS 1114, Capital Federal. Reclamos ley y domicilio de partes, mis oficinas.
e. 29/7 Nº 93.179 v. 4/8/94

"G"

Jorge Tomás Balmayor, abogado, domicilio Gobernador Irigoyen 77, Lanús, avisa que se anula la publicación de venta de fondo de comercio de Marwash S.R.L. del lavadero autoservicio de ropa que funciona en GAONA 1767 de Capital Federal, que lleva el número 91.523 que se publicará del 19/7/94 al 25/7/94. Reclamos de ley en Gaona 1767, Capital Federal.
e. 29/7 Nº 93.167 v. 4/8/94

"J"

C. P. Bienes Raíces S.R.L representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150, domicilio Av. Pueyrredón 2247, Capital, comunica que Horacio Vázquez con domicilio en Juncal 2209, Capital vende a Alejandro Galluccio con domicilio en Tucumán 1938, 6º, Capital el negocio ubicado en JUNCAL 2209, de Capital del Rubro de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266"; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 26/7 Nº 89.798 v. 1/8/94

"L"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR. Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Capital, avisan que "Fojas 7 S.R.L." dom. Lavalle 1488 Cap. vende a "Lavalle 1488 S.R.L.", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería sito en LAVALLE 1488 PB Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 29/7 Nº 93.107 v. 4/8/94

"P"

Aviso: Pasaje S.R.L. con domicilio en Nahuel Huapi 4643 Cap. Fed. transfiere garage comercial sito en PASAJE SAN MATEO 3751 Cap. Fed. a "Garage El Plata S.R.L." con domicilio en Pasaje San Mateo 3751 Cap. Fed. Reclamos de ley Pasaje San Mateo 3751 Cap. Fed.
e. 28/7 Nº 93.019 v. 3/8/94

"R"

Ramón Fernández & Asociados, representada por el Martillero Público Ramón Fernández matrícula Nº 1387, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1920 3 Piso Capital; avisan que Daniel Eduardo Johansen y Marcelo Oscar Aruguete, con domicilio en Ciudad de la Paz 2718, 5º Piso Dto. A Capital, venden a Roberto Oscar Groppa, con domicilio en Curapaligüe 441 7º Piso, Dto. F Capital, su negocio de comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas wiskería cervecería, sito en RIOBAMBA 292 P.B. Capital, libre de toda deuda o gravamen y sin personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 28/7 Nº 91.920 v. 3/8/94

Se comunica, la Sra. Leonor Evangelina Vidal, domiciliada en la calle Guarnique 111, depto. 11, Palomar, transfiere al Sr. Sergio Eduardo Asato, domiciliado en la calle 3 Arroyos 1949, el fondo de comercio sito en la calle RICARDO GUTIERREZ 3280, que funciona como "Autos al instante" o Remises. Oposiciones de ley y reclamos a Guarnique 111 Depto 11, Palomar y en el local transferido.
e. 29/7 Nº 93.116 v. 4/8/94

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Capital, avisan que "Avenida 2099 S.R.L.", dom. Rivadavia 2099, Capital, vende a Rivadavia 2099 S.R.L., dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de Bebidas (602070) Confitería sito en RIVADAVIA 2099 PB, Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 29/7 Nº 93.106 v. 4/8/94

"S"

El Dr. Patricio César Spaghi (Abogado), con oficina en San José 1060, Cap. Fed., avisa que el Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. I. C., con domicilio en la calle San José 1060 Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio del local ubicado en la calle SAN JOSE 1168/70/72, Cap. Fed., del rubro: Taller mecánico (reparación de automotores), soldadura autógena y carpintería mecánica, a Terra Garba S. A. C. A. I. F., con domicilio en Av. San Juan 1417 Cap. Fed., libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 27/7 Nº 89.956 v. 2/8/94

"Y"

Aviso: Ofir S.R.L. con domicilio en Yerbal 2346 Cap. Fed. transfiere Garage Comercial sito en YERBAL 2346 Cap. Fed. a "Garage El Sauce S.R.L." con domicilio en Yerbal 2336/46 Cap. Fed. Reclamos de Ley Yerbal 2346 Cap. Fed.
e. 28/7 Nº 93.018 v. 3/8/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones escriturales ordinarias de Clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto) que, según lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de julio de 1994, el Directorio de la Sociedad ha resuelto poner a disposición a partir del día 16 de agosto de 1994 el dividendo del 20 % en efectivo sobre el Capital Social de $ 11.220.000 que totaliza la suma de $ 2.244.000, correspondiente al ejercicio 1993/94. El pago se efectuará en nuestras oficinas de la calle Bolívar 462 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 14 hs. Los accionistas deberán acreditar su identidad o representación legal suficiente para actuar en nombre del titular registrado en la cuenta escritural, y presentar el correspondiente certificado emitido por la Caja de Valores S.A. que acredite su tenencia accionaria.
Presidente - Zsolt T. J. Agárdy
e. 29/7 Nº 93.117 v. 2/8/94

"B"

BUTI S.A.

Avisa que la A.G. Ordinaria del 18/7/94 resolvió el aumento de Capital de $ 40.000.- a $ 200.000.- y la emisión de 160.000 acciones ord., al portador, de $ 1.- y 1 voto por acción, a la par y al contado.
Bs. As., julio 22 de 1994.
Vicepresidente - Alberto Habel
e. 29/7 Nº 93.114 v. 2/8/94

"L"

LEDESMA
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 29 de julio de 1994, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, por intermedio de la Caja de Valores S.A., sita en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, o en sus sucursales del interior de la República, contra la presentación del cupón nº 1 de las acciones de V$N 1 cada una actualmente en circulación, se abonarán dividendos en efectivo por un total de $ 4.768.235.-, lo que representa un 1,962236 % sobre el capital social emitido. Dichos dividendos corresponden al período comprendido entre el 1/4/93 al 31/3/94 y fueron aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 15 de julio de 1994.
Buenos Aires, 21 de julio de 1994.
Director - Alejandro Blaquier
e. 28/7 Nº 93.003 v. 1/8/94

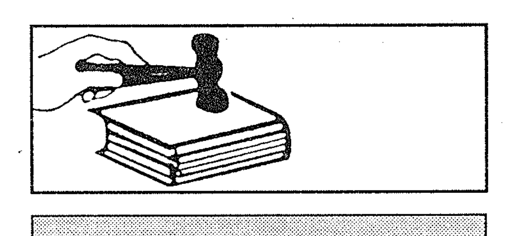
"N"

NESTLE ARGENTINA S.A.

QUELAC S.A.I.C. y A.

FUSION POR ABSORCION

Según lo previsto en el artículo 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se informa: a) Incorporante: NESTLE ARGENTINA S.A., Sede Social: calle Carlos Pellegrini 887, Capital Federal; inscripción en el Registro Público de Comercio: bajo el Nº 64, Fº 469 del Lº 43, Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 30 de marzo de 1931. Incorporada: QUELAC S.A.I.C. y A.; Sede social: calle Carlos Pellegrini 887, Capital Federal; inscripción en el Registro Público de Comercio: bajo el Nº 1807, Fº 250 del Lº 50, Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 21 de setiembre de 1956. b) No se produce aumento de capital en la sociedad incorporante por producirse compensación por confusión de patrimonios con la sociedad incorporada. Se aclara que la incorporante es propietaria del 99,81 % de las acciones de la incorporada, habiendo comprometido el accionista propietario del 0,19 % restante la transferencia de su participación a favor de NESTLE ARGENTINA S.A. previamente a la celebración del Compromiso Definitivo de Fusión. c) Las valuaciones del activo y pasivo de la sociedad incorporante y de la incorporada al 31 de diciembre de 1993 son las siguientes: Incorporante: NESTLE ARGENTINA S. A., activo $ 234.886.133.- pasivo $ 160.772.384.-. Incorporada QUELAC S.A.I.C. y A., activo $ 5.573.244,60, pasivo $ 1.032.328,71.- d) La incorporante, NESTLE ARGENTINA S. A. no modifica su denominación social, continuando bajo el nombre de NESTLE ARGENTINA S.A., su sede social seguirá siendo Carlos Pellegrini 887, Capital Federal y continuará funcionando como sociedad anónima. e) El compromiso previo de fusión fue celebrado con fecha 16 de marzo de 1994 y fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de NESTLE ARGENTINA S.A. y QUELAC S.A.I.C. y A. realizadas ambas con fecha 20 de julio de 1994. Por las oposiciones de ley dirigirse a: Carlos Pellegrini 887, piso 10, Capital Federal.
Abogado - Jorge Horacio Ferreyra
e. 28/7 Nº 93.016 v. 1/8/94

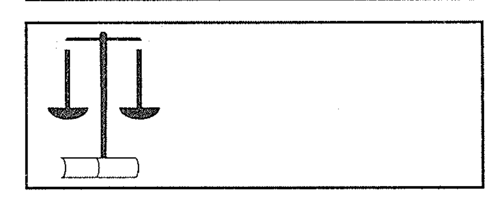


2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero José Luis Casares, con oficinas en Arenales 1662, piso 4to. Depto. "D", Capital Federal, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del acreedor prendario conforme lo dispuesto por arts. 580, 585 y concordantes del Cód. de Comercio, procederá a subastar el día 17 de agosto de 1994 a las 10 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, 1.740.390 acciones de Autron S. A. ordinarias al portador, de un voto cada acción con un valor nominal de A 0,001 cada una. Base: $ 529.437,82. De no haber ofertas, luego de media hora de espera, se reducirá la misma en un 25 %. Si tampoco hubiera ofertas, se rematará finalmente sin base luego de otra media hora de espera. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 hs., de efectuada la subasta, en la calle 25 de Mayo 459, Capital Federal, en horario a convenir con el comprador, quien está obligado a constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, julio 22 de 1994.
José Luis Casares, martillero público.
e. 29/7 Nº 91.938 v. 2/8/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S. Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal de Ejecución de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y tres, en la causa caratulada: "Legajo correspondiente a la causa 'ALMEIDA SERPA, RAMONA s/Tentativa de Contrabando' (RAMONA ALMEIDA SERPA)" respecto a RAMONA ALMEIDA SERPA, brasileña, nacida en Uruguayana (Brasil), el 28 de enero de 1939, hija de Mafalda Serpa con instrucción primaria completa, taxista, C.I. 3000945976 expedida por la Policía Civil Brasileña, soltera, con domicilio real en calle Estaqui y Armasapa nº 1425 de la ciudad de Uruguayana (Brasil); la que textualmente dispone: "Fallo: 1) Condenando a RAMONA ALMEIDA SERPA ... como autora responsable del delito de contrabando en grado de tentativa (arts. 863, 864 inc. d), 871 y 872 del Cód. Aduanero), en concurso ideal —art. 54 C.P.— con el de resistencia a la autoridad (art. 239 C. Penal); a la pena de seis meses de prisión, en suspenso (art. 26 C. Penal). Accesorias legales y costas. 2) Inhabilitando a RAMONA ALMEIDA SERPA por igual tiempo al de la condena en forma especial para el ejercicio del comercio, y por doble tiempo en forma absoluta para desempeñarse como empleada o funcionaria pública (Art. 876 Incs. e) y h) del Código Aduanero). 3) Disponiendo respecto de RAMONA ALMEIDA SERPA, la pérdida de las concesiones, regímenes especiales privilegios y prerrogativas de que gozare (art. 876, inc. d) del mismo cuerpo legal) ...". Fdo.: Juan Angel Oliva, Juez Federal.
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 26/7 Nº 1909 v. 1/8/94

Por disposición de S. Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal de Ejecución de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha tres de diciembre de mil novecientos noventa y dos, en la causa caratulada: "Legajo Correspondiente a la causa 'GONZALEZ, OSCAR s/Contrabando Calificado' (OSCAR GONZALEZ)" respecto a OSCAR GONZALEZ, argentino, soltero, D.N.I. 10.192.999, nacido el 15 de enero de 1956 en Colonia Pastoril (Formosa), hijo de Celina González, con estudios primarios incompletos, albañil y domiciliado en calles Larrea y Santa Fe de Clorinda (Formosa); la que textualmente dispone: "Fallo: 1) Condenando a OSCAR GONZALEZ ... como autor penalmente responsable del delito de contrabando de exportación calificado (art. 865 inc. f del Código Aduanero) a la pena de dos años de prisión en suspenso y costas. 2) Disponiendo respecto a OSCAR GONZALEZ las pérdidas de las concesiones, regímenes especiales, privilegios y demás prerrogativas de que gozare (art. 876 inc. d del Código Aduanero). 3) Inhabilitando a OSCAR GONZALEZ por igual tiempo al de la condena en forma especial para el ejercicio del comercio, y por doble tiempo en forma absoluta para desempeñarse como empleado o funcionario público (art. 876 inc. d) del C.A.). Fdo.: Juan Angel Oliva, Juez Federal.
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 26/7 Nº 1910 v. 1/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA MARTINEZ ALINARI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1994.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 28/7 Nº 1919 v. 1/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS RAPETTI por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 28/7 Nº 1920 v. 1/8/94

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DELIA LUISA CARMEN PAPA. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1994.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 28/7 Nº 1921 v. 1/8/94

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELSA CATALINA COSSA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 28/7 Nº 1922 v. 1/8/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR MARIA FALCON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de julio de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 28/7 Nº 1923 v. 1/8/94

Nº 63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA ALI. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1994.
Laura D. Frontera, secretaria interina.
e. 28/7 Nº 1924 v. 1/8/94

Nº 93

El Juzgado en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO SVERLIJ y SARA MARCHAL. Publíquese 3 días.
Buenos Aires, junio 3 de 1994.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22 al 24/6/94.
e. 28/7 Nº 85.870 v. 1/8/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Suscripto, sito en Av. Callao Nº 635 - piso 2º, en autos "SIEMENS S. A. s/Cancelación", comunica por el término de quince días que en los autos de referencia se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 29 de octubre de 1993. Por presentado, parte y constituido el domicilio legal indicado. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 89 Dec. Ley 5965/63, ... dispónese la cancelación de los siguientes documentos: Cuatro pagarés sin protesto librados el 09.09.93 por SERPINA S. A. a SIEMENS S. A., con los vencimientos y por los montos siguientes: 08-10-93 por $ 1.661,80; 08.11.93 por $ 1.597,88; 08.12.93 por $ 1.597 y 08.01.94 por $ 1.597,88 y cuatro pagarés sin protesto, librados con fecha 09.09.93 por INDUSTRIAL HAEDO S. A. a favor de SIEMENS S. A. con los siguientes montos y vencimientos: 08.10.93 por $ 2.478,88; 08.11.93 por $ 2.383,54; 08.12.93 por $ 2.383,54 y 08.01.94 por $ 2.383,54. Adviértase que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los 60 días corridos desde el vencimiento de la última publicación de Edictos o del vencimiento, si ésta fuera posterior no se dedujere oposición por el tenedor. Publíquese edictos por el plazo de 15 días... Fdo.: Angel O. Sala, Juez".
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 27/7 Nº 89.964 v. 17/8/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a HECTOR BIANCHI, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa por infracción al art. 204 y sigtes. C.P. que tramita por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 3 de julio de 1994.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 26/7 Nº 1911 v. 1/8/94

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a HECTOR ROISTEN, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa por infracción al art. 204 y sigtes. C.P. que tramita por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 3 de julio de 1994.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 26/7 Nº 1912 v. 1/8/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a OSCAR ALBERTO GONZALEZ, argentino, sesenta y un años de edad (aproximadamente), DNI. Nº 10.170.800, con último domicilio conocido en Solís 936 de Capital Federal, a estar a derecho en estos autos caratulados: "GONZALEZ, OSCAR ALBERTO s/Pta. Inf. art. 292 C.P.", Expte. Nº 486/92. Dentro de los diez (10) días de la publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García Juez Federal.
General Roca, 4 de julio de 1994.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 28/7 Nº 1925 v. 3/8/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 (R. S. Peña 1211, 9º p. Cap. Federal) comunica en autos: INDUVIAL S. A. s/Concurso Preventivo que se ha fijado nueva fecha de celebración de Junta de Acreedores para el día 1 de marzo de 1995 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de julio de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/7 Nº 1590 v. 2/8/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que el 22 de junio de 1994 declaró abierto el Concurso Preventivo de CEREALES DEL OESTE S. A., los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Leonardo Jorge Calvo, Viel 949 hasta el 7 de octubre de 1994, fijándose el 31 de octubre y 21 de noviembre como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. La realización de la Junta de acreedores será el 13 de diciembre de 1994 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, 709.
Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 27/7 Nº 89.933 v. 2/8/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/7/94 - Vence: 01/8/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	09.06.94	JAIME UDLER	91.855
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	28.06.94	CIBEIRA DE MARIN, MANUELA Y MARIN, LUCAS ERIBERTO	89.921
57		Carlos Roberto Garibaldi	07.07.94	LUCIA CAPOZZO DE CLANCY	91.861
57		Carlos Roberto Garibaldi	07.07.94	TOMAS FELIX MARIA CLANCY	91.860
60	UNICA	María Delia E. de Osores	06.07.94	ALBINA ANGELICA LOVATTO	89.924
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07.07.94	JORGE ALEJANDRO PORTO	89.889
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	06.07.94	LUIS RICARDO ROMERO	91.859
68	UNICA	Patricia Baribieri	05.07.94	ALBERTO SAMUEL ARRIGHI	89.951
71	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	06.07.94	MARIA CLOTILDE DIORIO	91.884
89	UNICA	Damián Ignacio Font	06.07.94	JULIO AQUINO	91.872
103	UNICA	Luis José Carballido	19.05.94	MEYER TOKER	91.856
110	UNICA	María Clara Lagache	07.07.94	ELSA VERNAL	91.873

e. 28/7 Nº 133 v. 1/8/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

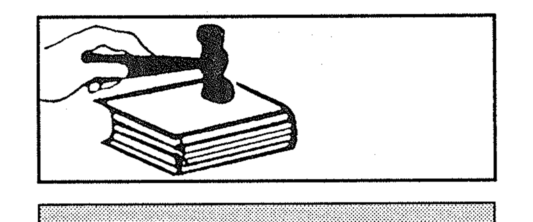
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/7/94 - Vence: 2/8/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
24		Alejandro Daniel Rodriguez	21/6/94	HERCEA ARIX PEDROTTA Y ROBERTO ANIBAL CARRANZA	91.890
51		Jorge A. Cebeiro	21/4/94	EMILIO DEL PUERTO Y CATALINA CELIA LAVIA	91.915
55	UNICA	Olga M. Schelotto	05/7/94	CONSTANTINO HERRERO	91.908
96		Ricardo A. Busto	30/6/94	RICARDO ROMUALDO EGUES	93.040
97	28	Guillermo C. Mercado	09/6/94	IRMA ALICIA GARCIA	91.921
98		José Luis González	01/7/94	LEANDRO HECTOR CANESSA	91.900
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	07/6/94	JOSE DE PASCALE	91.895
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	21/6/94	EDELVIA MEDINA	91.888

e. 29/7 Nº 134 v. 2/8/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Parody, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, P. Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SCHWEITZER SILVIA BEATRIZ c/FRANCESIA RUBEN OSMAR Y OTRO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 055926/91 — Reservado), que la martillero Aida Raciti de Carreras rematará el día cinco de agosto de 1994 a las 10.30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, una fracción de terreno de isla, de propiedad de los demandados, ubicada en la sección primera de las Islas del Paraná, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, designado como lote Nº 8, que mide 105,40 m de frente sobre el río Carapachay x 397 x 203,90 x 393 m, lo que compone una superficie de 6 hectáreas y 8 áreas; Nomencl. Catastral: Sección 1ra., Fracción 319-d; Parcela 13; Partida 3229, Inscripción Dominial: Matrícula 26.264. Conforme informe de la martillero a fs. 80/1, se trata de una fracción de terreno sin construcciones, libre de ocupantes, sin muelle de amarre, sin identificación en su frente, que se halla próximo al muelle identificado como Río Carapachay Nº 612 y a otro sin número, identificado como "Panamby" y frente a un muelle sin numero. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y a actualizaciones, recargos, etc., a calcular a las fechas de pago: Direc. Provincial de Rentas: $ 963,80 al 31-8-92 (fs 53/5). Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 15.600.-; Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo tengan lugar le serán notificadas por ministerio de la ley (artic. 133 del Cód. Procesal). El inmueble se exhibirá libremente.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Eduardo Parody, secretario

e. 29/7 Nº 93.173 v. 1/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 5, a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9 de la Capital Federal en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/M.C.V. -MANUFACTURAS DE CARNE VACUNA- S. A. s/Ejecutivo", Expte. Nro. 71.104, comunica por 3 (tres) días, que el martillero Oscar Ambrosio Luchetti, subastará para la venta en block el día 18 de agosto de 1994, a las 11,00 horas en el local de la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de esta ciudad (Corporación de Rematadores), un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo sito en la calle 9 de Julio entre las de Belgrano y Juan B. Palaá, de la ciudad de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. La subasta incluye los bienes inmuebles que a continuación se identifican: 1) Una finca con frente a la calle 9 de Julio, Nro. 362, de la Ciudad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, edificada en terreno que mide 19m con 43cm de frente al NO; 83m de fondo en su costado NE; 87m 15 cm en su costado SO y 18m 389mm contrafrente SE; Sup. Total 1588m2, 13 dm2; N.C.: C. II, Sec. C, Manz: 41, Parc. 29, Partida 26.018. Deuda: Rentas: $ 42.899,75 al 21/10/93 (fs. 1157/59), A.B.L. $ 47.690.98 al 9/2/94, (fs. 1122/23). 2) Un lote de terreno, sito en la jurisdicción de Avellaneda, que mide 11 m de frente al N, 74 m 372 mm costado NO, 10 m 985 mm contrafrente SE y 79 m 570 mm costado SO. Sup. total 822 m, 1272 cm, NC: C. II, Sec. C, Manzana 41, Parc. 26, Partida 26.014. Deuda: Rentas: $ 2.101,85 al 21/10/93 (fs. 1160/62), A.B.L.: $ 6.049,11 al 20/2/94, (fs. 1125/26). 3) Tres unidades funcionales de la finca ubicada en el partido de Avellaneda, con frente a la calle 9 de Julio Nro. 364, entre las de Palaá y Belgrano, a saber: U.F. 1, integrada por polígono 00-01, en P.B., anexo 01-01 en 1er. piso, anexo terraza en 2do. piso. Sup. total 149 m 64 dm2, partida 26.017. Deuda: A.B.L.: $ 4.407,45 al 20/2/94) fs. 1128/29, Rentas: $ 136,34 al 21/10/93 (fs. 1163/65). U.F. 2, integrada por polígono 00-02, en P.B., anexo 01-02 en 1er. piso, anexo terraza en 2do. piso, Sup. total 130 m 86 dm2, partida 85.529. Deuda: A.B.L. $ 4.407,45 al 20/2/94, (fs. 1131/32), Inmobiliario: $ 71,37 al 21/10/93 (fs. 1166/68). U.F. 3, integrada por polígono 00-03 en P.B., anexo 01-03 en 1er. piso anexo terraza en 2do. piso. Sup. total 158 m, 34 dm2, partida 85.530, según empadronamiento municipal cuenta corriente nro. 357.053. Deuda A.B.L.: $ 4.407,45 al 20/2/94, (fs. 1134/35). Deuda: Inmobiliario: $ 124,80 al 21/10/93 (fs. 1169/71). Estas unidades funcionales se encuentran construidas sobre un terreno que tiene una sup. total de 391 m, 6.220 cm2. N.C.: Circ. II, Secc. C, Manz. 41, Parc. 28. 4) Una unidad funcional que forma parte de la finca sita en el partido de Avellaneda, con frente a la calle 9 de Julio Nro. 368, entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Palaá, con una superficie total de 71 m, 81 dm2. N.C. Circ. II, Secc. C, Manz. 41, Parc. 27, subparc. 00-01, U.F. 1, partida 26.016, Inmobiliario: $ 88,18 al 21/10/93 (fs. 1172/74); A.B.L.: $ 5.313,34 al 20/2/94 (fs. 1137/39). 5) Un departamento ubicado en la calle 9 de Julio hoy Nros. 368, 370 y 372, entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Palaá, del Partido de Avellaneda, designado como unidad funcional 2, Sup. total 110 m, 12 dm2. N.C. Circ. II, Secc. C, Manz. 41, Parc. 27, Subparc. 00-02 y 01-01, U.F. 2, partida 82.853. Deuda A.B.L.: $ 5313,34 al 20/2/94, (fs. 1141/42). Inmobiliario: $ 184,53 al 21/10/93, fs. 1175/77. 6) Un departamento ubicado en la calle 9 de Julio Nros. 368, 370 y 372, entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Palaá, del partido de Avellaneda. Sup. total 78 m, 73 cm2. N.C. Circ. II, Secc. C, Manz. 41, Parc. 27, U.F. 4, polígono 00-04, partida 82.855, Inmobiliario: $ 76,48 al 21/10/93 (fs. 1178/80), A.B.L.: $ 5.313,34 al 20/2/94 (fs. 1145/47). 7) Un departamento con frente a la calle 9 de Julio Nro.368, entre las de Belgrano y la desembocadura de Juan B. Palaá. Sup. total 143 m, 1 dm2. N.: C. Circ. II, Secc. C, Manz. 41, Parc. 27, subparc. 00-05, U.F. 5, Partida 82.856. Deuda Inmobiliario: $ 77,36, al 21/10/93 (fs. 1181/83), A.B.L.: $ 3.853,47 al 20/2/94 (fs. 1149/51). 8) Un departamento con frente a la calle 9 de Julio Nro. 368, 370, 372, entre las de Belgrano y la desembocadura de la calle Juan B. Palaá, del partido de Avellaneda. Sup. total 91 m, 5 dm2. N.C. Circ. II, Secc. C, Manz. 41,parc. 27, subparc. 00-03 y 01-02. U.F. 3, Partida 82.854 fs. 705). Deuda Inmobiliario: $ 128,38 al 21/10/93 (fs. 1184/86), A.B.L.: $ 5.313,34 al 20/2/94 (fs. 1153/55). Todos los datos identificatorios son según testimonio de escritura de hipoteca que obra agregado en autos (fs. 2/21). Deuda total para todos los inmuebles a subastar en block de Aguas Argentinas: $ 3.968,21 al 22/11/93 (fs. 1212/16), y por el mismo rubro de OSN residual: $ 49.901,90 (fs. 1076/1082). Tasa de seguridad e higiene de la Municipalidad de Avellaneda: $ 58.490,25 al 31/1/94 (fs. 1187). La venta se realiza ad corpus y desocupado. Se deja expresa constancia que, según surge de la escritura de hipoteca obrante a fs. 2/21, la escribana interviniente certificó que no se adeudan sumas en concepto de impuestos de ninguna clase a la fecha del otorgamiento de la misma (5/8/87) (cláusula 13, último párrafo del mutuo hipotecario). Se deja constancia que la subasta no incluye los bienes muebles que se pudieran encontrar en los inmuebles a subastar. Condiciones de venta: Precio base: $ 900.000 (pesos novecientos mil). Forma de Pago: Contado, deberá efectuarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, en efectivo y a favor de autos. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, todo ello en efectivo y en momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado (Cap. Fed.). Si el comprador no abonara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente, el Tribunal podrá declarar rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar en autos la diferencia por eventual disminución del precio de los inmuebles en ulterior subasta (art. 584 C. Proc.). Visitas a los inmuebles: Concertar entrevistas para fijar fecha con el rematador interviniente en Arcos 2433 Capital Federal, TE: 787.0404/0504. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 1 de julio de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 28/7 Nº 93.084 v. 1/8/94

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 (Talcahuano 550, séptimo piso) comunica por dos días en los autos "SUCESION DE ARAUJO FELIX FRANCISCO S. CONCURSO ESPECIAL LIQUIDATORIO s/Incidente de Liquidación de Inmueble" (Expte. Nº 19.295/92) que la martillera Martha Carmen Richardson de Villagra, designada a fs. 93 vta., rematará el 11 de agosto de 1994 a las 12 hs., en Talcahuano 479 Capital y en este orden los siguientes bienes: 1) la unidad funcional Nº 19 letra B (fs. 95-108-110) del inmueble ubicado en el piso tercero de la calle Chacabuco 176/78/186, entre Hipólito Yrigoyen y Alsina, de la zona Sud, Parroquia de Monserrat, con entrada común por el 178 y cuya denominación catastral es: circunscripción 13, sección 2, manzana 25, parcela 17 (fs. 94) con una superficie propia cubierta de 42 mts. y 60 decímetros cuadros, porcentual 2 centésimos con el 23 % indiviso sobre el total del inmueble (título fs. 73). Desocupado. Informe de dominio del Registro de la Propiedad Inmueble (fs. 132/33/34/35). Consta de tres ambientes, baño, cocina, pasillo. Base de venta: $ 7.470,86 (las 2/3 partes de la valuación fiscal. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el momento de la subasta (fs. 90-93). Deudas fiscales: O. S. N. $ 135,51 al 21-1-93 (fs. 44); Municipalidad $ 3.161,50 (fs. 38); Expensas: $ 2.879,88 (fs. 56-57-58) $ 3.709,44 (fs. 84) $ 1.071,51 (fs. 122). 2) A continuación y en el mismo acto se procederá a la subasta judicial ordenada por V. S. (fs. 110 y 110 vta.) de los muebles existentes en el interior de la Unidad Funcional mencionada en el punto 1), en forma unitaria conforme al loteo efectuado y cuyo detalle impreso consta a fs. 141 de estos autos totalmente identificados e inventariados a fs. 25/26 e incluidos en el presente remate por orden del Juzgado según lo dispuesto a fs. 142, vta. El listado de los bienes muebles será distribuido en cantidad antes y durante la subasta a los interesados. Venta de cada lote en el estado en que se encuentra y exhiben sin base, al contado, con el 30 % de seña y el 10 % de comisión, también dinero en efectivo en el acto de la subasta. Pago de los respectivos saldos: de la propiedad dentro de los cinco días de notificada la subasta aprobada (art. 580 CP.); de los bienes muebles al retiro de los mismos en el día y hora que se comunicará antes de comenzar el remate, indefectiblemente. Días de visita (departamento y muebles) los días 6 y 8 de agosto de 1994 de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio legal, en todos los casos, en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 29/7 Nº 93.199 v. 1/8/94